





Una historia que todos contaremos



José Manuel Piña Gutiérrez

Rector



Una historia que todos contaremos

Martín Ortiz Ortiz Luis García de la Cruz Juan Manuel Pérez Guzmán



Primera edición, 2019

D. R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura Colonia Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Centro, Tabasco

Para su publicación esta obra fue aprobada por el sistema de "revisión abierta" por pares académicos. Los juicios expresados son responsabilidad del autor.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.

ISBN: 978-607-606-533-4

Fotografía de portada: Archivo

Diseño de portada: Fernando Ramos Bedoy

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México.

CONTENIDO

Introducción	7
Capítulo I. Un parte aguas en la vida universitaria	13
Capítulo II. Departamento de Difusión Cultural	23
Capítulo III. Radiodifusión y sus orígenes	29
Capítulo IV. Radiodifusión en México	35
Capítulo V. Radiodifusión en Tabasco	47
Capítulo VI. Radiodifusión Universitaria	53
Capítulo VII. Radiodifusión en la UJAT	57
Capítulo VIII. La televisión y sus orígenes	71
Capítulo IX. La televisión en México y Tabasco	79
I- La Estación XHLL-Canal 14, 1968-1972	84
II- La XHTVL-Canal 9, 1979-1989	86
III- Estación XHSTA-Canal 7, Reflejo de Tabasco, 1983-2019	88
IV- Televisión Tabasqueña, S. A. de C. V., La TVT	89
Capítulo X. La imagen universitaria por televisión	91
Capítulo XI. El CECOM	99
Capítulo XII. Retos del CECOM	113
I- Intercomunicación satelital	113
II- Internet y digitalización	115
III- Radio UJAT "Estación XHUJAT-107.3 Voz Universitaria"	117
IV- T V UJAT Canal 35, XHUJAT-TDT	120
A- Consideraciones generales	120
B- Antecedentes	122
C- Inauguración	124
Conclusión	129
Fuentes de información	131

INTRODUCCIÓN

Casi son inexistentes los trabajos de investigación en torno al ser y quehacer del CECOM, creemos que es entendible esa laguna del conocimiento socio histórico, ya que no se había manifestado algún interés sobre el abordaje de esta actividad tan fundamental en los menesteres universitarios de nuestra Máxima Casa de Estudios, hasta la esperada llegada de la celebración de las bodas de plata de su creación, como reza en el título de la obra.

Por cierto este proyecto fue una iniciativa cocinada y encabezada por uno de los técnicos más asiduos de las actividades radiodifusoras del CECOM, el compañero Juan Manuel Pérez Guzmán y compañeros, quienes pusieron a discusión la pertinencia de recatar la memoria y la historia del quehacer global de esta dependencia universitaria, aceptada y llevada a la práctica por todo el personal; cuyos resultados se plasman en esta ocasión a una distancia de los veinte cinco años de existencia.

Más aún, creemos que es pertinente un estudio sobre esta dependencia universitaria debido a que existe un cúmulo de información en los principales agentes que intervinieron en su origen, organización y desarrollo, quienes han aportado los elementos sustanciales para explicar la realidad de ese Centro de Comunicación, en medio de sus vicisitudes y de un movimiento zigzagueante de logros y avances, de retrocesos y saltos, tales como han aparecido en las fuentes vivas de información.

Esos indicios recabados de los informantes y de otras fuentes primarias de información han sido fundamentales para entender y explicar este fenómeno tan amplio que se expone en su actividad cotidiana, llena de sorpresas y prospectos en el ámbito de la comunicación institucional, tanto a nivel local y regional, como nacional e incluso internacional; no es la cronología de las administraciones ni de los directivos en turno, sino de esa visión global que nos introduce al ser y quehacer de nuestra *Alma Mater*.

Tocante a esa realidad informativa se ha contado con las bases necesarias, teóricas y metodológicas para hacer un bosquejo que garantice la comprensión y demostración real de ese fenómeno; de ahí que se trate de esclarecer el origen y desarrollo del Centro con base en sus relaciones que ha generado durante su corta existencia, pero muy fecunda.

Además de visualizar los diferentes tipos de relaciones que ha generado a lo largo de su devenir socio difusor con la comunidad universitaria y la sociedad en general, local, regional e incluso nacional, se profundiza en la exposición de su quehacer cotidiano producido dentro del cúmulo de relaciones que le dan su razón de ser.

Para la elaboración de este trabajo se ha partido del análisis y procesamiento de una buena cantidad de información primaria recabada en los arsenales y alforjas de los diversos textos, contextos y actores sociales, próximos o remotos que han intervenido en el origen de la difusión radiotelevisiva en la Institución, la entidad y en otros ámbitos, de forma directa e indirecta, personal e individual.

Por eso en la etapa madura del CECOM, Juan Manuel Pérez Guzmán, para concretar su propuesta ya socializada y echado a funcionar el proyecto, se dio a la tarea de rescatar la vivencia y la tradición vivida y generada por tales actores, consistente en ideas y concepciones, conceptos y apreciaciones,

formas y organización, que una vez captadas y analizadas, han ofrecido una buena parte del eje estructurador de la información requerida.

De ahí que la historia del Centro de Comunicación y Mercadotecnia, hoy Centro de Comunicación (CECOM), bosquejada desde sus orígenes hasta los tiempos más recientes, como una dependencia universitaria encargada de la difusión del quehacer global de la Universidad en los medios de comunicación, básicamente de la radio y la televisión, abarcando los rublos de docencia, investigación, cultura, deportes, servicios y la puesta en marcha de los planes y programas de estudio, tanto de licenciatura como de posgrado, exponiendo someramente los momentos más relevantes de nuestra Institución en la entidad, con su proyección nacional e internacional.

El estudio de este fenómeno sociocultural y comunicativo, entendido por la comunidad universitaria e integrado en torno a la generación, producción y difusión de las actividades radiotelevisivas, se concibe como una arena donde han confluido varias esferas del quehacer global de la sociedad, con un alto porcentaje de penetración de lo consciente e inconsciente en la esfera de la consciencia social, que se imbrican y relacionan, se vinculan y determinan entre sí y con el todo social.

Sin lugar a dudas, entre las acciones trascendentes de la universidad, han sido los usos adecuados de esa actividad en los últimos tiempos; los cuales simultáneamente han desencadenado una serie de acciones y reacciones en los individuos de todas las edades, que repercuten en los diferentes sectores de la población, sobre todo en los más pequeños y en los sectores escolarizados y no escolarizados de la sociedad en general.

Por medio del CECOM se ha logrado incrementar la intercomunicación entre la Universidad y la sociedad mediante la emisión-recepción de mensajes en los tiempos más recientes; ocasionando una serie de acciones y reacciones que han repercutido en los diferentes ámbitos tanto de la Institución como de los sectores de la sociedad contemporánea, cuyas manifestaciones en cadena se perciben en la comunidad universitaria y en la vida cotidiana de los individuos de nuestro ámbito y de otras regiones.

Si bien es cierto que el Centro de Comunicación se proyecta a la sociedad a través de la difusión de las relaciones socioculturales, académicas, científicas, tecnológicas y deportivas, enmarcadas la mayor parte de ellas en las actividades radiotelevisivas, también la sociedad se ha proyectado en su dinámica con toda su realidad socioeconómica, política y cultural, incluso, ideológica y de las mentalidades colectivas.

Hasta el presente ya se ha gestado una interrelación muy estrecha CECOM-Sociedad, que ha conducido a un compromiso de servicio del primero hacia la razón de ser de nuestra Institución, que es la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Lo primero que se ha percibido es que los antecedentes de esta dependencia se manifestaron desde 1982, con la fundación del Departamento de Difusión Cultural, que para proyectar las diferentes actividades generadas en su seno, se valió por primera vez de la difusión radiotelevisiva, concebida como un espacio altamente dinámico para la divulgación científica, humanística, tecnológica, educativa, cultural, social, y la elaboración de materiales didácticos en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje, en las campañas de educación para la salud y en la producción de materiales impresos; por otro lado, esa dependencia también abarcó la realización de diplomados, de varios cursos, sobresaliendo los de guionismo, radio, producción de televisión, video, fotografía y serigrafía.

En esta lógica se resalta lo mucho que ha producido en su proyección hacia otros ámbitos del quehacer sociocultural con la obtención de importantes resultados, como los premios y distenciones a nivel estatal, nacional e internacional, en materia de divulgación científica, tecnológica, humanística

y de innovación; incluso se ha observado que la plusvalía o ganancias provocadas por la explotación de los medios de producción, comercialización, distribución y consumo de imágenes y sonidos radiotelevisivos y comerciales, han cobrado fuerza en los últimos tiempos y se han constituido en un factor esencial de dicha actividad.

Más aún, hoy en día, las actividades radiotelevisivas organizadas monopólicamente, han tenido un éxito creciente, debido a que en los últimos tiempos más que nunca, han ejercido un control ingenioso del aparato ideológico de las masas y multitudes, conformado por ideas y razonamientos, juicios y raciocinios, formas de pensar y actuar, de crecer y razonar, más aún de conductas y comportamientos de individuos en general y de la sociedad en su conjunto.

Tal control se ha llevado a cabo mediante la explotación irremediable del tiempo libre, del sentimiento y de la afectividad de los grandes conglomerados de los radio televidentes, transformados de consumistas contumaces en autómatas consumidores de productos inducidos a través de mecanismos y mensajes sutiles o subliminales, expresos o tácitos de diversa índole: cultural y comercial, ideológica y política, económica y social, escasamente científica, tecnológica y humanística.

En los momentos actuales, cada vez más se ha acentuado el uso de la radio y televisión comerciales, sobre todo en los sectores mayoritarios de nuestra sociedad, al grado de implementar dispositivos más efectivos de invasión de ciertos espacios en la conciencia de los hombres modernos, con el único propósito de predisponerlos al consumo de los productos "imagen-sonido" a la velocidad de la luz, sin ninguna resistencia, a pesar de lo burdo de muchos de los métodos de incursión y manipulación.

Uno de los espacios recurrentes de la radio y televisión, hoy por hoy, es la esfera del quehacer político y comercial, como un campo fecundo de invasión hasta los rincones más recónditos de la conciencia y voluntad de los televidentes, hasta constituirse en una segunda fuerza en el control de las masas en movimiento, una fuerza incitada de manipulación consciente o inconsciente, individual y colectivo en aras del consumismo, hasta el haber impuesto a un presidente de la República, y ya no se diga, a ciertos gobernadores.

Ante esta realidad imperante de la actividad radiotelevisiva en la sociedad actual, nuestra *Alma Mater* se lanzó a la tarea de crear El Centro de Comunicación y Mercadotecnia con el propósito de llegar a ser una alternativa viable a gran escala, de esa gama de plusvalía y explotación sin control del tiempo libre de los sectores mayoritarios de la sociedad, provocada por la comunicación radiotelevisiva comercial y privada.

Entonces, desde este punto de partida, nos interesa investigar los diferentes tipos de relaciones que el papel protagónico del Centro ha causado como una alternativa a ese mundo consumista de imágenes sonidos que llega hasta los rincones más recónditos del ser social, el universo sociocultural, académico, científico, tecnológico y deportivo.

Estas relaciones se orientan a formar la consciencia y el ser social de los individuos del trópico más húmedo del país y de otros ámbitos con base en los valores que nuestra Máxima Casa de Estudios ha implementado mediante las actividades socioculturales, científicas y tecnológicas en beneficio de la población en general.

La proyección del CECOM a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto, se lleva a cabo mediante ese cúmulo de relaciones que ha llegado a ser el gestor de una dinámica propia de esta nueva dependencia universitaria, que ha venido a maquinar la imagen vigorosa y fuerte de nuestra universidad, sobre todo en los últimos tiempos.

Si bien es cierto que el problema de investigación planteado es estudiar los diversos tipos de relaciones que constituyen el Centro, como son las científico-tecnológicas y las socioculturales y deportivas, desde

sus orígenes hasta el presente, en el ámbito universitario y de la sociedad local; se completa con presentar un panorama *a grosso modo* de las manifestaciones más relevantes de la interrelación entre el productor de mensajes radiotelevisivos y el receptor de los mismos, entre las conductas de aquellos y de las de éstos, entre los instrumentos de control creados por los primeros y la respuesta de los segundos.

En una palabra se ha resaltado la conquista del tiempo libre de parte de la actividad radiotelevisiva, como un medio más de producción y explotación, mediante poderosos mecanismos a veces burdos y grotescos y en otras sutiles e imperceptibles de incursión ideológica y social en las mentes y conciencias de los hombres del trópico más húmedo del país.

Con ello se ha llegado a la conclusión que el consumismo radiotelevisivo en la actualidad, se concibe como una de tantas adicciones que pueden causar dependencias o adhesiones y trastornos, físicos o sociales, a manera de los ocasionados por el tabaco, la bebida, la droga, el sexo y otros.

Las relaciones citadas se produjeron y reprodujeron en lugares específicos que hemos llamado unidades de desarrollo sociocultural, científico y tecnológico, como fueron las Unidades y Divisiones académicas, las licenciaturas, los planes y programas de estudio, los talleres y prácticas socioculturales y profesionales.

Estas unidades de desarrollo sociocultural fungieron, por un lado, como crisoles donde las relaciones se han fusionado imperceptiblemente, generando reacciones imprevistas en los sectores de la sociedad actual; y por otro, como arenas donde se han dirimido las contradicciones que implicaban la expansión de las diferentes unidades de desarrollo sociocultural, científico y tecnológico.

Esto es, en esos lugares específicos los diferentes elementos antes desvinculados entre sí y formando parte del perímetro de las relaciones, ahora se han articulado y cohesionado originando nuevas relaciones socioculturales y de producción que incidían, de una u otra forma, en la vida cotidiana de los pobladores de la región.

Ante estos señalamientos nos encontramos en presencia de una nueva problemática en el campo de la investigación socio histórica, en cuanto que el abordaje del fenómeno de la radiotelevisión está encuadrada en el marco teórico de la historia de las mentalidades colectivas de nuestra sociedad tropical.

Por el hecho de que se han tomado como campo y objeto de estudio ciertos hilos conductores que integran la conciencia social y algunos productos de las actividades espirituales de la sociedad, en cuanto que se han realizado mediante el trabajo intelectual más que por el físico en aspectos cotidianos y triviales de la información; trabajo manifiesto en los valores sociales como creencias, mitos, cosmogonías, liturgias, rituales, símbolos, y las diferentes formas de expresiones del folklore y del arte con sus estilos, gustos y modas; también comprende la generación del conocimiento, pensamiento, ciencia y tecnología como actividades exclusivas del intelecto y espíritu humanos, como se expresan en las emisiones radiotelevisivas.

Además el estudio de estas nuevas prácticas sociales se extiende a los distintos campos integrados por corrientes de pensamiento y dinámica de las ideas socialmente transmitidas y admitidas por las concepciones del cosmos, naturaleza, espacio, tiempo, individuo, sociedad, de los estilos de vida y modas, cuyos contactos e influencias se propagan y expanden en forma horizontal, geográfica y vertical; ámbitos preponderantes de la actividad radiotelevisiva del Centro.

Estas experiencias, no solo metodológicas sino básicamente teóricas, han iluminado la senda del procesamiento, análisis e interpretación del cúmulo de datos, ideas, visiones, experiencias y concepciones dispersas sobre el fenómeno radiotelevisivo recopilados en diversos tipos de fuentes consultadas que llegaron a constituir un caudal de información básica para visualizar más a fondo el ser y quehacer del Centro.

Pero no sólo se requieren esas fuentes de información oral, sino también nos acercamos a los contenidos de otros tipos de documentos guardados tanto en las hemerotecas y en los Libros de Actas del Honorable Consejo Universitario, como en las diversas clases de manuscritos e impresos, fotografías y grabaciones, entrevistas y filmes producidos en torno a este fenómeno social a través de su desarrollo y expansión en nuestra *Alma Mater*.

De todo ese tipo de fuentes de información de primera mano, se ha aplicado la teoría histórica para procesar, analizar y visualizar los contenidos y el proceso de expansión del Centro, y las actividades espirituales de la sociedad, realizadas mediante el trabajo intelectual más que del físico de sus miembros; tomando en cuenta que la información comprende las estructuras y coyunturas, los instrumentos y mecanismos mentales que se expresan en aspectos cotidianos y triviales de los hechos, en la percepción de los valores sociales como se han mencionado.

Una forma creativa de este ejercicio profesional es llegar al conocimiento del todo informativo mediante la percepción y suma de los detalles más significativos de la información, reduciendo la escala de observación y análisis para visualizar los grandes problemas en el micro análisis del comunicador, es decir, lograr el conocimiento de las causas mediante los efectos, el de la esencia a través de los accidentes, y el del contenido por las formas; partiendo de este método razonar y observar la realidad a través del indicio, mediante las huellas y pistas, señas y señales, semejanzas y veredas, porque un hecho permite conocer o inferir a otro no percibido.

Estas experiencias, no solo metodológicas sino básicamente teóricas, iluminaron la senda del procesamiento, análisis e interpretación del cúmulo de datos, ideas, visiones, experiencias y concepciones dispersas sobre el fenómeno radiotelevisivo que afloraron en diversos tipos de fuentes consultadas y constituyeron un caudal de información inusitada, en la que se ha basado el quehacer cotidiano del comunicador.

Ahora de manera sucinta exponemos un recorrido sobre los temas sobresalientes de la obra, donde de entrada planteamos las bases profundas que le dieron vida al Centro de Comunicación a lo largo del capítulo primero, "Un parte aguas en la vida universitaria"; ahí se exponen los elementos centrales del Proyecto de Excelencia y Superación Académica, donde están hundidas las raíces vitales de esta dependencia universitaria, sólo así se entiende su existencia.

La instancia administrativa en la que se concretaron esos señalamientos previos, fue el "Departamento de Difusión Cultural" como segundo capítulo, en el que se aterriza esa visión nueva de la difusión del quehacer universitario, planteando que esa actividad se llevaría a cabo mediante la difusión radiotelevisiva, es decir, a través del uso de dos medios de comunicación expansivos, la radio y la televisión; con el propósito de tener una idea un poco más clara sobre el origen, trayectoria y su aterrizaje en la Universidad, se trata a cada uno de ellos en particular.

Debido a eso, a partir del capítulo tercero al sexto se ahonda en la presentación de la radio comunicación, desde sus orígenes a nivel mundial hasta su desarrollo a través del país, el Estado y las universidades, con base en estos títulos: Radiodifusión y sus orígenes, Radiodifusión en México, en Tabasco, y la Radiodifusión Universitaria, respectivamente; en cada espacio se exponen los elementos determinantes de su expansión, con la idea de fortalecer la visión de la radiodifusión universitaria. Este rastreo fue muy necesario para cimentar la práctica difusiva de la radio profesional en nuestro medio.

El capítulo séptimo, "Radiodifusión en la UJAT", se abocó a exponer las diferentes maneras de cómo iniciaron las actividades radiodifusoras, desde los primeros pininos hacia los orígenes de la Universidad, hasta la fundación del Departamento Difusión Cultural en 1982, por el rector de nuestra Institución el Ing. Josué Vera Granados.

El otro pilar de la difusión universitaria descansó en el empleo de la teledifusión, puesto en escena por el mismo Departamento, con la finalidad de emplear al máximo el impacto de este medio en la divulgación del quehacer universitario global, ya que hasta ese momento esta actividad brillaba por su ausencia en el marco de esa actividad tan fundamental en la propagación universitaria; por eso se hace un rastreo de las aportaciones de ese fenómeno a la sociedad, desde sus primeras manifestaciones a nivel mundial, como su aparición en el país y en el Estado, correspondiente a los capítulos octavo y noveno: "La televisión y sus orígenes" y "La televisión en México y Tabasco", respectivamente. Del mismo modo que en la radiodifusión, el seguimiento de esta información es muy necesaria para consolidar la actividad televisiva profesional.

El capítulo décimo, "La imagen universitaria por televisión", comprende el aterrizaje de esa actividad tele difusiva en el quehacer universitario de nuestra *Alma Mater*, donde se explica la expansión de esa práctica novedosa que causó una proyección deslumbrante de los menesteres universitarios, tanto a nivel local y regional, como nacional e internacional, a través de las videograbaciones.

Para cerrar con broche de oro esta introducción, en los dos últimos capítulos se abordan los elementos centrales que dieron origen al Centro, donde exponemos la inauguración, organización y proyección hasta los últimos tiempos, con los retos actuales en que se encuentra inmerso, con el logro de las estaciones de radiodifusión y de televisión, como resultado de todo ese proceso de actividad difusiva iniciado a partir de la fecunda reforma universitaria de los años ochenta.

CAPITULO I

UN PARTE AGUAS EN LA VIDA UNIVERSITARIA

¿Por qué iniciar la presente investigación con este inciso, sobre una de las dependencias más dinámicas de nuestra institución, como es el CECOM? Simplemente porque la revolución educativa de la universidad, implementada por la administración del Ing. Josué Vera Granados, llegó a constituir un parte aguas en la vida institucional de nuestra Máxima Casa de Estudios: el antes y el después del impulsor de esa época luminosa de la modernidad inter secular de finales del siglo XX y principios del XXI; cerrando con ello la época de los primeros 25 años de aprendizaje universitario que había anclada a nuestra Institución en una estructura y funcionamiento tradicionales, estructurando al antiguo régimen académico.

Las raíces de lo que en el futuro conformaron al CECOM están hundidas en este proceso conocido como el Proyecto de Excelencia y Superación Académica; porque ellas habían integrado la tercera función sustantiva de la universidad, la difusión y extensión del quehacer universitario global, de la cultura y de las artes, tanto a la comunidad estudiantil como a la sociedad en general.

La revolución de la educación superior en nuestra institución consistió: en la transformación integral de las tres funciones sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la difusión y extensión; en el rompimiento de las ataduras arcaicas y tradicionales heredadas del pasado; y en la presentación de una nueva visión de cada una de ellas, que respondiera a las exigencias de los cambios sociales del momento que nuestra institución vivía.

Esta visión modernizante de la universidad se propuso y se llevó a cabo mediante la creatividad y dinamicidad de un equipo de funcionarios, entregados plenamente al quehacer global de la universidad, encabezado por el nuevo rector Ing. Josué Vera Granados, quienes vivían al unísono los últimos estertores de aquella época que se resistía a morir, la época del antiguo régimen universitario, que venía desde los últimos años del benemérito Instituto Juárez, en esta cuna había nacido nuestra Universidad, veinticinco años atrás.

Por eso, el año de 1982 amaneció con un ánimo universitario lleno de expectativas y optimismo, pues terminaba el período rectoral del Lic. Omar Hernández Sánchez, del 4 de octubre de 1979 al 22 de enero de 1982, que simbolizaba aquella caída y se empezaban a manejar algunas exigencias expuestas por personas interesadas en la vida de nuestra *Alma Mater*; entre los cuales sobresalió la observación del abogado Lic. Jesús Ezequiel de Dios, quien señaló la necesidad urgente de los últimos tiempos, de que la Universidad reestructurara sus planes y programas de estudio demasiado obsoletos, así como el funcionamiento de la burocracia universitaria, también muy arcaico y desplazado.¹

Pero simultáneamente salieron a la palestra algunos personajes que manifestaron sus intenciones válidas de aspirar a la rectoría, como el Director de la Escuela de Medicina Humana, Dr. Gonzalo González Calzada, quien argumentó, que para ese propósito, con antelación había dialogado frente

¹ Juan Ochoa Vidal, "El nivel académico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en los últimos lugares: J E D", en *Presente*. Diario. Jorge Calles Broca. Villahermosa, Año XXIII, Núm. 8064, 7 de enero de 1982, pp. 1 y 5.

a los funcionarios, profesores y estudiantes de aquella Escuela, exponiéndoles la necesidad de renovar la difusión global del quehacer universitario, ya que durante su vida académica de 14 años, había ocupado varios cargos universitarios que le habían otorgado una experiencia y conocimiento profundos de la institución; los cuales le otorgaban elementos suficientes para plantear alternativas viables a la problemática más acuciante de nuestra Máxima Casa de Estudios.²

De la misma manera el Director del Instituto de Ingeniería, Ing. Josué Vera Granados, expresó su interés de ser rector de nuestra universidad si la Junta de Gobierno lo favorecía; para ello propuso, crear el Instituto de Derecho y Ciencias Sociales, donde se pudieran abrir nuevas carreras y opciones para los estudiantes, como las licenciaturas en Sociología, Historia y Arqueología; de igual forma ampliar el Instituto de Ingeniería, con la Escuela de Química Industrial y postgrados; así también comentó que en el Instituto de Ciencias de la Educación, se abrirían las licenciaturas de Pedagogía y Didáctica, Psicología y Físico-matemáticas; y por último, que en el área económico administrativa, se ampliaría la Escuela de Contabilidad y Administración, con un postgrado en esa especialidad.³

En este contexto universitario, el rector de nuestra Institución, Lic. Omar Hernández Sánchez, el 14 de enero de 1982, en la sala de rectoría, convocó a la reunión del Consejo Universitario, la última de su gestión, con dos propósitos: uno, presentar su esperado informe de labores, comprendido del 25 de octubre de 1979 a la fecha; y dos, integrar la terna de profesores ilustres para que la H. Junta de Gobierno designara al rector para el período rectoral, del 22 de enero de 1982 al 22 de enero de 1985.

Después de escuchar los logros de la administración que fenecía, los consejeros pasaron a desahogar la integración de la terna; la cual, después de sesudas propuestas, quedó formada por distinguidos universitarios de una trayectoria sobresaliente: el Secretario General de la Universidad, C. P. Arnulfo Aguilera Hernández; el Director de la Escuela de Medicina Humana, Dr. Gonzalo González Calzada; y el Director del Instituto de Ingeniería, Ing. Josué Vera Granados.⁴

De esa manera, el 15 de enero, a temprana hora la H. Junta de Gobierno recibió la citada terna de manos del rector saliente, con la finalidad de iniciar el periodo de análisis de los proyectos y propuestas rectorales de los contendientes, para entrar en el esperado proceso de deliberación y dilucidación, y finalmente, en el de la publicación del veredicto a la opinión pública; el cual se dio a conocer el día 21 de enero, con la designación del nuevo rector, Ing. Josué Vera Granados, para el periodo del 22 de enero de 1982 al 22 de enero de 1985.⁵

Para dar cumplimiento con la citada designación, el día viernes 22 del citado mes de enero, a las 17:15 horas, en el teatro universitario, el Ing. Josué Vera Granados tomó posesión del cargo como rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, en sustitución del Lic. Omar Hernández Sánchez, ante el gobernador del Estado, Ing. Leandro Rovirosa Wade; quien a propósito mencionó, que la "Universidad no era una casta ni una oligarquía intelectual, sino un órgano dentro del cuerpo social, con una función intelectual y una moral propia"; en el evento se contó con la presencia del Lic. Salvador J. Neme Castillo, Secretario General de Gobierno; del Dr. Marcos Francisco Iris, Presidente de la Junta de Gobierno; del C. P. Arnulfo Aguilera, Secretario General de la UJAT; del

² Juan Ochoa Vidal, "La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco debe estimular la Difusión Cultural: González C.", en *Idem*, p. 9.

³ Juan Ochoa Vidal, "Propone Vera Granados abrir en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco nuevas carreras y postgrados", en *Idem*, Año XXIII, Núm., 8073, 16 de enero de 1982, pp. 1 y 12.

⁴ Acta Núm. 51, del 14 de enero de 1982, en Libro de Actas del Consejo Universitario, f. 82.

⁵ Lorena del Carmen, "Calma y tranquilidad en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con el nuevo Rector, Vera Granados", en *Presente*. Diario. Jorge Calles Broca. Villahermosa, Año XXIII, Núm., 8078, pp. 1 y 10.

M. V. Z. Carlos Mario Ramos, Secretario General del Sindicato de Profesores de la Universidad; del líder sindical de los trabajadores, José Castro Vázquez, entre otras personalidades.⁶

Inmediatamente a la toma del poder, el señor rector empezó a nombrar a su equipo de colaboradores, en este orden: designó como Secretaria General de la Universidad, el segundo puesto escalafonario de la Institución, a la Lic. en Enfermería, Leticia Figueroa Silva de Marín, catedrática durante 19 años y Directora de esa Escuela; del mismo modo, nombró un comité de apoyo presidido por Manuel Castillo, Emilio Salvador García, Jesús José Zarraboy Díaz, Adelfo Bonilla y Elisabeth Cruz Reyes; de la misma manera, nominó como Secretario Particular, al Ingeniero Ramón Figueroa Cantoral, quien era el secretario Administrativo del Instituto de Ingeniería; por último, le tocó el turno al Jefe del Departamento de Planeación, cayendo esa responsabilidad en la persona del Ing. Jesús Tax Jiménez, ex subdirector del Instituto Tecnológico de Villahermosa y catedrático de tiempo completo de nuestra Institución.⁷

Con la finalidad de percibir de cerca los detalles de la realidad tanto de la comunidad universitaria en general, como de las escuelas y estudiantes en particular, una semana después de su toma de posesión, el 27 de enero hacia las 16:00 horas, empezó un periplo universitario, visitando en primer lugar la Escuela de Veterinaria y Zootecnia, en la cual pidió a los estudiantes no hacer de las aulas "Campos de Batalla"; ahí, en el Rancho-Escuela, ubicado en el kilómetro 25 de la carretera Villahermosa-Teapa, el rector recibió el apoyo de los alumnos, en compañía: de la Secretaria General, Leticia Figueroa; de los líderes sindicales de los trabajadores, José Castro, y de los profesores, Carlos Mario Ramos; como también de Julio César Moscoso, líder del CEDEUT, donde prometió ante los estudiantes, que se haría efectiva la ayuda a esa dependencia universitaria en todos los sentidos.⁸

Del mismo modo, hizo acto de presencia en las escuelas de Medicina Humana, en la de Ciencias de la Educación y de Derecho; en esta última manifestó que el propósito de sus visitas a las diferentes escuelas se orientaba a conocer la causa profunda de los problemas de índole académico y laboral, con la finalidad de plantear alternativas viables a su realidad.⁹

La Secretaria General de nuestra Universidad, la Lic. Leticia Figueroa Silva, informó que Nuestra Máxima Casa de Estudios crearía la Dirección de Planeación con la asignación de sus departamentos: de organización y métodos, de programación y presupuesto y de información; como también la fundación de Oficialía Mayor a nivel de dirección, con tres departamentos: el de recursos humanos, recursos materiales y servicios y el administrativo.¹⁰

Después de esos recorridos inter escolares, con los datos precisos de la situación que la formación universitaria vivía, el rector, Ing. Josué Vera Granados, anunció la reestructuración de la institución, en función de las actividades sustantivas y la necesidad urgente de una nueva legislación universitaria, como sustento del proyecto; para ello creó la Dirección de Planeación y la de Oficialía Mayor, llegando a ser ambas el corazón de todo el proyecto renovador, con el objetivo de reorganizar

⁶ Agustín Mendoza Pérez, "Nuevas esperanzas se citaron en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco", en *Rumbo Nuevo*. Diario. Florentino Hernández. Villahermosa, Año 39, Época 111, Núm., 5964, 23 de enero de 1982, p. 1.

⁷ Juan Ochoa Vidal, "Una mujer es la secretaria general de la Universidad", en *Presente*. Diario. Jorge Calles Broca. Villahermosa, Año XXIII, Núm., 8084, 27 de enero de 1982, pp. 1 y 8.

⁸ Juan Ochoa Vidal, "La violencia no es el camino: el Rector ante los Estudiantes", en *Idem*, Año XXIII, Núm., 8085, 28 de enero de 1982, pp.1 y 10.

⁹Lorena del Carmen, "Continúa visitando las escuelas el rector Vera", en *Idem*, Año XXIII, Núm., 8091, 4 de febrero de 1982, pp. 1 y 10.

¹⁰ Emery Hernández Marín, "La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en plena etapa de reestructuración: Figueroa", en *Idem*, Año XXIV, Núm., 8135, 21 de marzo de 1982, pp. 1 y 12.

institucionalmente la Universidad para que cada departamento funcionara adecuada y eficazmente como un todo armónico.

La Dirección de Planeación, erigida con el objeto de reorganizar globalmente todas actividades de la Universidad, se perfiló como el alma del proyecto, quedando integrada por cuatro departamentos: Planeación y estudios, Organización y métodos, Programación y presupuesto, e Informática; la de Oficialía Mayor, destinada únicamente al área financiera y económica de nuestra Máxima Casa de Estudios.¹¹

De los cuatro departamentos de la nueva Dirección de Planeación, el primero llegó a ser el eje central que aglutinó la mayor parte del proceso renovador, pues se abocó a conocer plenamente la realidad de la universidad en su totalidad, a buscar la forma de organizarla mejor, y a encontrar los métodos que mejor funcionaran en pro de su pleno desarrollo; para aterrizar estos planteamientos, se le encomendó la elaboración del primer Plan Institucional de Desarrollo Universitario, 1982-1985, que para ese entonces, fue algo inaudito que jamás se había escuchado en el interior de la universidad.¹²

Porque en el Plan de Desarrollo Universitario se iba a formular ampliamente la propuesta de la revolución educativa, desprendido del Plan Estatal Indicativo de Educación Superior, donde participaba el personal universitario, y este último a su vez, emanado de la confluencia de las siguientes instancias educativas: de la Comisión Estatal para la Educación Superior, de los Consejos Regionales para la Educación Superior y de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, que confluyeron con el propósito de expandir la educación superior en la entidad.

Esta propuesta supuso un diagnóstico bastante elocuente a partir de la década de los 70, cuando se manifestaba una crisis socioeconómica global a lo largo y ancho de la entidad, en el sentido de que, por un lado, la explotación petrolera hegemonizaba la mayor parte de las actividades productivas, al grado de atraer fácilmente la mano de obra barata y excedente del campo, el cual, a la vez quedaba en abandono de los sectores agropecuarios más redituables, lo que incidió en la baja de la producción de bienes de primera necesidad y en la consecuente importación de la mayor parte de bienes básicos de consumo.

Y por otro lado, para estos años Tabasco enseñoreaba el segundo polo de desarrollo petrolero a nivel nacional, acaparando la tercera parte de la producción total de hidrocarburos en el país, fincada en 135 pozos altamente productivos, la mayor parte de ellos ubicados en los territorios municipales de la Chontalpa, Cárdenas y Huimanguillo, y con el desarrollo de los siguientes complejos petroquímicos: El Tabasco I y II, Ciudad Pémex y La Venta, donde se absorbía gran parte de la mano de obra del Estado y la región.¹³

Para la universidad de estos años, la docencia era la función más realizada y completamente desarticulada de las otras funciones sustantivas de la Institución, como la investigación científica, tecnológica y la difusión, casi inexistetnes; ese tipo de enseñanza consistía en un conjunto estático de conocimientos, asimilados solamente por la vía de la memorización y no por la agudización de la capacidad crítica de los alumnos para desarrollar sus facultades creadoras; por eso este proyecto renovador vino a trastocar y afectar los intereses, costumbres y hábitos creados a lo largo de los primeros 25 años de existencia de nuestra Universidad.

¹¹ "Acta Núm. 52, del 24 de febrero de 1982", en Libro de Actas del Consejo Universitario, f. 83.

^{12 &}quot;Acta Núm. 52, del 24 de febrero de 1982", Idem, f. 84.

¹³ Tabasco. UJAT, *Proyecto de excelencia y superación académica: hacia una reforma de la Universidad.* Villahermosa, 1984, pp. 29-31.

Más aún, el proyecto llegó ser la quiebra del modelo atrasado de enseñanza aprendizaje, del agotamiento de ideas y conceptos institucionales caducos que se expresaban por el entorpecimiento de la formación profesional, la ausencia de planeación educativa, la desarticulación de los planes y programas de estudio, la carencia de perfiles profesionales de docentes y la obsolescencia de los métodos de enseñanza-aprendizaje.¹⁴

Las circunstancias de la educación superior en el Estado habían definido tres etapas de desarrollo universitario, que abordamos sucintamente en este orden: la primera, entre 1958-1964, la segunda, 1965-1977, y la tercera, 1978-1982; a cada una de estas fases la tratamos de penetrar y explicar, con el fin de ampliar el panorama que generó el proceso de la revolución educativa de la universidad, se visualizan y caracterizan los elementos más sobresaliente de cada una de ellas.

La primera etapa universitaria, gestada a lo largo de seis años entre 1958-1964, comprendió los primeros pasos de la única institución de educación superior en el Estado, desde la fundación de la Universidad, el 20 de noviembre de 1958, hasta la inauguración de la Zona de Cultura por el presidente de la República, Adolfo López Mateos, el 27 de febrero de 1964.

Así como el último director de Instituto Juárez llegó a ser el primer rector de la Universidad Juárez de Tabasco, el Lic. Antonio Ocampo Ramírez, del mismo modo, sus instalaciones añosas ubicadas en la Calle 27 de Febrero de Villahermosa, Capital del Estado, se transformaron en las primeras aulas que albergaron la nueva Institución de Educación Superior en la entidad; ahí estuvieron las primeros salones que dieron cobijo a los estudiantes de Derecho, Normal, Contaduría privada y Administración; ahí se fundó la carrera de Ingeniería petrolera, el primero de julio de 1959 y se trasladó inmediatamente a Ciudad Pemex, del Municipio de Macuspana, como primer acto de regionalización o descentralización académica de la naciente organización universitaria. 15

A este periodo se le ha considerado como el momento de transición académica de una estructura cerrada y anquilosada en la visión decimonónica de la educación, creada por la dinámica de los institutos literarios y científicos del siglo XIX, a una organización universitaria del siglo XX, moderna y abierta a las diversas áreas del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

Ya que esta época arrancó con el predominio del docentismo tradicional, heredado de la didáctica del antiguo Instituto Juárez; el cual consistió en fincar el predominio de la enseñanza sobre la investigación, y por lo mismo, ambas actividades sustantivas de la universidad completamente desvinculadas entre sí, y a su vez, desarticuladas de la difusión y extensión; debido a que ésta también solo se concebía como difusora simple de actividades y eventos culturales *ad intra* y *ad extra muros* de la institución, sin tomar en cuenta el papel de la investigación científica y tecnológica, porque ésta aún brillaba por su ausencia.

Sin embargo, la vitalidad de la nueva Universidad se manifestó con la implementación de diversas iniciativas novedosas: como la creación del Patronato para la construcción de la Zona de la Cultura, el 5 de junio de 1961, a causa de que el ex gobernador del Estado, Lic. Manuel Bartlet Bautista, había donado el terreno denominado "Chapala" de una superficie de 10.5 hectáreas, como se tiene en la actualidad, en la famosa Zona de la Cultura, situada a la vera de la Avenida Universidad de Villahermosa.

Del mismo modo, la compra de una superficie de 181 hectáreas, en 4 mil 833.21 pesos, el 11 de enero de 1962, destinadas a la construcción del Rancho Escuela de Veterinaria y Zootecnia; y finalmente, para cerrar este primer ciclo de vida universitaria, la colocación de la primera piedra de

¹⁴ Josué Vera Granados, *Informe de labores, 1982-1984. Esfuerzos y propósitos*. Villahermosa, UJAT, 1984, pp. 10-15.

¹⁵ Tabasco. UJAT, *Idem*, p. 42.

la construcción de la Zona de la Cultura, el 22 de marzo de este año, por el Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, con un costo presupuestado de 12 millones de pesos.¹⁶

Segunda etapa, comprendió el espacio de doce años entre 1965-1977, como antítesis de la primera, se caracterizó por haber comprendido un momento muy inestable y convulso, de una efervescencia estudiantil intensa que se manifestó mediante los primeros brotes de desorden escolar, de conductas ajenas a la docencia, a la enseñanza, al aprendizaje y a los intereses universitarios; que perseguía solamente afanes personales e intereses de grupo que intentaban enfrentar la Institución contra el Estado, quizá influenciados por los movimientos estudiantiles en boga a nivel nacional, como el del 68.

Esta situación se agudizó que dicha responsabilidad recaía plenamente en las espaldas de la autoridad inmediata de la Institución, es decir, en las administraciones rectorales; por eso entre 1971-1976, cinco rectores renunciaron a sus cargos ante la agudización de la crisis funcional de la Universidad, y lo más candente fue que tres de ellos lo hicieron en un solo año. ¹⁷

Por eso, tanto las autoridades universitarias como el mismo Estado, estaban al pendiente de esta situación al grado que durante este periodo de doce años se expidieron hasta cuatro leyes orgánicas, con miras a paliar esa realidad y poner al día la organización universitaria, en este orden: la segunda ley del 30 de octubre de 1965; la tercera, del 9 de diciembre de 1966; la cuarta, la del 11 de marzo de 1970; y la quinta, del 3 de junio de 1976.

Entre estas leyes, las que dejaron huellas profundas en la vida universitaria, en esos tiempos de crisis e inestabilidad, impactaron:

- ☐ La del 9 de diciembre de 1966, expedida por el gobernador Manuel R. Mora, durante el rectorado del Dr. Miguel Ángel Gómez Ventura, que otorgó la autonomía a la Universidad; con ello la creación de la Honorable Junta de Gobierno que nombraría a los rectores a partir de esa fecha, y la del Patronato Universitario con la finalidad de administrar el patrimonio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- ☐ La del 11 de marzo de 1970, por el mismo gobernador R. Mora, en el marco de la administración del Dr. Ovidio González López, la cual se expidió con el propósito de definir el orden escalafonario de las autoridades universitarias, en este orden: en primer lugar, el Consejo Universitario; en segundo lugar, la Honorable Junta de Gobierno; y en tercer lugar, el Rector.
- ☐ La del 3 de junio de 1976, por el gobernador Mario Trujillo García (1971-1976), bajo la administración rectoral del Dr. Juan José Beaurregard Cruz, quien abrió las posibilidades del cambio profundo de la siguiente fase, de la cual nos ocupamos más ampliamente en esta ocasión.¹8

A principios de 1971, siguiendo la inercia tradicional del antiguo régimen de la Universidad, el 28 de enero, se creó el Departamento de Difusión de la Universidad Juárez de Tabasco, con el objetivo

¹⁶ Martín Ortiz Ortiz et al., Del Instituto Juárez a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1825-1995 (Cronología). México, UJAT, 1995, pp. 94-113.

¹⁷ Tabasco. UJAT, *Op. Cit.*, pp. 43-44.

¹⁸ Martín Ortiz Ortiz et al., Op. Cit., pp. 115-143.

central de difundir únicamente la cultura y las artes, sin tomar en cuenta el contenido de las demás funciones sustantivas de nuestra Máxima Casa de Estudios, ni mucho menos, la investigación científica y tecnológica, y la docencia.

Durante la presente etapa se sembraron las simientes renovadoras que florecieron en la subsiguiente, como los primeros intentos de eliminar la situación de inestabilidad que imperaba, con los postulados propuestos por la XIII Asamblea General de la ANUIES, celebrada en nuestra *Alma Mater* del 19 al 22 de abril de 1971, con la asistencia de 70 representantes institucionales de educación superior del país.

Esa Asamblea planteó la urgencia de cambios estructurales profundos, auténticos y democráticos en las áreas académica, económica, social y administrativa de las IES, que se concretaron en el documento titulado "Declaración de Villahermosa"; en el cual se estableció la necesidad urgente de llevar a cabo una reforma universitaria global, que abarcara los diversos aspectos que incidían en el desarrollo de la vida universitaria, centrados en las funciones sustantivas de nuestra Institución.

Por eso, un año después de ese acontecimiento renovador, el 15 de abril de 1972, el Secretario de la SEP, Víctor Bravo Ahuja hizo una visita a nuestra Universidad, con el propósito de completar lo planteado por aquella Asamblea Nacional de ANUIES, y de ahondar en algunas alternativas a la problemática de los hábitos, costumbres e intereses personales o de grupo heredados del pasado que aquejaban a nuestra Institución; dichas actividades se realizarían mediante la reestructuración académica y administrativa de la marcha y funcionamiento de cada una de las escuelas de la Universidad.

A pesar de la inestabilidad y desorden existentes en ciertas áreas universitarias, nuestra Máxima Casa de Estudios avanzaba sustancialmente en su desarrollo académico y de investigación, con la creación de las instancias siguientes: El Instituto de Fisiología en la Escuela de Medicina Humana, el 7 de diciembre de 1971; La Escuela de Ciencias de la Educación, el 9 de noviembre de 1973; la Asamblea Constitutiva del STAIUJAT, del 8 de diciembre de 1973; la construcción del Rancho Escuela de Veterinaria y Zootecnia, el 20 de Junio de 1974; el establecimiento de La Licenciatura en Enfermería, el 9 de mayo de 1976; con una visión demasiado elemental, la mal lograda separación de las preparatorias de la Universidad, el 30 de junio de 1976; y para cerrar esta segunda etapa, con bongos y platillos, la creación del Centro de Lenguas, el 12 de septiembre de 1977. 19

Tercera etapa, comprendida entre 1978-1982, se gestó durante la transición de la administración del Lic. Omar Hernández a la del Ing. Josué Vera Granados; la cual consistió en la búsqueda de la transformación total de la institución o la revolución educativa, llevada a cabo en el marco de las políticas nacionales en materia de la educación superior; cuyo procedimiento inició en 1978, cuando la SEP y la ANUIES, unieron esfuerzos para logar los objetivos del Plan Nacional de Educación Superior, y el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior; en último término, todas estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de consolidar la planeación de la educación superior en el Estado, en el que quedaba incluido, por primera vez, el Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Máxima Casa de Estudios.²⁰

Con el citado arsenal teórico, metodológico e institucional, a lo largo de 1980, la Universidad se lanzó a abrir caminos nuevos, como el de la actividad sustantiva de la investigación: a través del establecimiento de los primeros programas de posgrados con la puesta en marcha de las maestrías en Hidráulica, Educación y Administración; con la creación del Instituto de Ingeniería, del Centro de

¹⁹ Tabasco. UJAT, Op. Cit., p. 44.

²⁰ Tabasco. UJAT, *Idem*, p. 45.

investigación en corrosión húmeda y del Instituto de investigaciones sociales, con miras a impulsar la consolidación de esa actividad sustantiva.

A partir de 1982, con la nueva administración transformadora del Ing. Vera Granados al frente de nuestra *Alma Mater*, se aplicaron esas políticas de desarrollo y consolidación de la universidad, implementando una serie de actividades académicas: para los profesores, programas de superación académica, cursos de especialización educativa, educación continua y reformas curriculares; para los investigadores, promoción del desarrollo de la investigación científica y tecnológica mediante cursos de capacitación y fomento a las becas de posgrado; además, difusión de actividades culturales y extensión universitaria, Planeación institucional y apoyo administrativo y financiero. ²¹

Pero, ¿cuáles fueron los ejes fundamentales del Proyecto de Excelencia y Superación Académica de la administración del Ing. Vera Granados dirigidos a modernizar la Universidad? Entre ellos se distinguieron:

Impartir educación superior de calidad para formar integralmente la personalidad y las facultades de profesionales, investigadores, profesores y técnicos universitarios para beneficiar el desarrollo socioeconómico y cultural del Estado, y fomentar la responsabilidad social, el amor a la patria y a la humanidad en general.
Promover y realizar investigación científica, tecnológica y humanística para renovar el conocimiento y plantear alternativas a la problemática acuciante de la sociedad local, regional y nacional.
Extender los beneficios de la educación universitaria y la difusión de la cultura a todos los sectores de la población en general, con los propósitos de integrar, superar y transformar la sociedad local.

En el marco de este proyecto global, nuestra Institución debía atender las siguientes cuestiones centrales del quehacer universitario:

Ш	La demanda educativa del sector para contribuir al estudio, al diagnóstico
	y al planteamiento de alternativas a los problemas del desarrollo científico,
	tecnológico y humanístico de la sociedad local, regional y nacional.
_	

- La excelencia en el ejercicio de la docencia, la investigación, la difusión y la extensión universitaria.
- ☐ La calidad en los servicios, entendiéndose como tal, la eficacia y eficiencia en la realización de las actividades sustantivas de la universidad.²²

Uno de los valores del Proyecto de Excelencia y Superación Académica, se consideró el concepto de excelencia, el cual implicaba realizar con calidad todo el quehacer universitario, y con organización, disciplina, responsabilidad e idoneidad, el ejercicio de la docencia, la investigación, la difusión y la

²¹ Tabasco. UJAT, *Idem*, p. 46.

²² Tabasco. UJAT, *Idem*, pp. 47 y 57.

extensión universitaria; es decir, aplicar los conceptos de excelencia y calidad a la ejecución de las tres actividades sustantivas de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Sobre esa última función sustantiva de nuestra Universidad, se decía que "la difusión cultural y la extensión universitaria no pueden ser ajenas al propósito central de la Excelencia Académica; de ahí que la propuesta incluyera la proyección de los resultados de la docencia e investigación a la sociedad en su conjunto, a la cual se debe la universidad."²³

Como complemento de lo planteado anteriormente, se hacía hincapié en el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la universidad en este sentido: en cuanto a la docencia se propuso que se debía orientar a la educación y formación integral de los estudiantes, con el fin de que adquirieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permitieran modificar la realidad y el desarrollo de la sociedad en general.

Mientras que la investigación científica y tecnológica se dirigía a la exploración, explicación y modificación de la realidad con miras a la generación y adquisición de nuevos conocimientos e instrumentos teóricos y metodológicos, con el propósito de que la sociedad transformara la situación en la que estaba inmersa, y en beneficio de su propio desarrollo y bienestar.

Finalmente, se postulaba que la difusión y la extensión universitaria, se tenían que referir tanto a la expansión de la cultura, como a la extensión de los servicios universitarios, con la finalidad de promover el desarrollo integral de los estudiantes, difundir y preservar el acervo de expresiones científicas, tecnológicas, humanísticas, artísticas y culturales que la sociedad generaba.²⁴

En estos planteamientos del Proyecto de Excelencia y Superación Académica de la administración del Ing. Vera Granados, se fincaron los cimientos y las bases de las actividades propias del futuro CECOM. Aquí se fundamentó lo que en la actualidad hace, expande y difunde, y a quienes se dirige, con qué objetivos y metas a cumplir.

En estas circunstancias el rector se lamentaba que en el antiguo régimen universitario hubiera subsumido la tercera función sustantiva hasta circunscribirla solamente a la difusión general de actos meramente culturales y artísticas, haciendo a un lado el quehacer universitario global; por eso el rector Vera declaró que el mayor problema a que se enfrentaba la Universidad era el de su mala imagen, originada por la ausencia de un aparato difusivo o difusor que orientara plenamente la visión sobre la realidad universitaria en su totalidad.²⁵

Entre las actividades novedosas puestas en escena de acuerdo a esta necesidad urgente de subsanar, se organizaron los cafés literarios, como foros de exposición y discusión de la problemática más sensible de esos momentos; por ejemplo, nuestra Máxima Casa de Estudios dio cumplimiento a una de sus funciones sustantivas, la de difusión del quehacer universitario global, programando el segundo café literario en la cafetería de la Alianza Francesa de Villahermosa, donde participó como exponente el Lic. Lácides García Detjen, sobre un tema relacionado con la vida política y social del Estado en los tiempos de Graham Green, el cual coincidió con la época tumultuosa del ex gobernador Tomás Garrido Canabal.²⁶

²³ Tabasco. UJAT, *Idem*, p. 60.

²⁴ Tabasco. UJAT, *Idem*, pp. 47 et passim.

²⁵ Rodolfo González Maza, "El mayor problema, la imagen de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: Josué Vera Granados", en *Presente*. Diario. Jorge Calles Broca, Villahermosa, Año XXIV, Núm., 8157, 18 de abril de 1982, pp. 1 y 11.

²⁶ "Hoy. Segundo café literario de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco". *Presente*, *Idem*, Núm., 8243, 14 de julio de 1982, p. 8.

CAPÍTULO II EL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL

Con el propósito de sentar las bases y lineamientos del órgano difusor de la imagen universitaria, el rector de nuestra Máxima Casa de Estudio, Ing. Josué Vera Granados, el 16 de agosto de 1982, creó dos nuevas instancias universitarias para cumplir ese objetivo: La Dirección de Relaciones Públicas y el Departamento de Difusión Cultural; para ello, extendió los siguientes nombramientos:

Al Licenciado Oscar Ramón Puig Sol como Director de esa nueva dependencia, y a la Licenciada Norma Alicia Hernández Sánchez, en la jefatura del nuevo Departamento; ambos con el título de licenciados en Ciencias de la Comunicación, expedido por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, de la Ciudad de México, disciplina aún desconocida en nuestro medio en la década de los ochenta.

La Lic. Norma como se le decía, en su ámbito profesional, había ocupado distintos cargos de su especialidad en el Tecnológico de Monterrey, unidad Morelos, sobresaliendo la Jefatura de difusión cultural y de profesora de tiempo completo en esa área; y en Tabasco colaboraba como Coordinadora de Promoción Turística en la Dirección General de Turismo del gobierno del Estado.

Mientras el Lic. Oscar Puig, poniendo en práctica su formación profesional, fungiendo como Jefe de Difusión Cultural y profesor también de tiempo completo en el mismo Instituto Tecnológico, llegó a la entidad en 1981, invitado por el gobernador Leandro Roviosa Wade, para desempeñarse como jefe del programa de educación básica en los centros de trabajo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Delegación Tabasco, y posteriormente como productor en el Canal Nueve de televisión.¹

Con base en el nombramiento, pero sobre todo en la formación teórica, metodológica y práctica, ambos profesionales de la Ciencia de la Comunicación, se abocaron a poner manos a la obra los puntos centrales del gran Proyecto de Excelencia y Superación Académica, en el área de la función sustantiva de la difusión del quehacer global de nuestra Máxima Casa de Estudios, como se amplía en líneas subsecuentes.

De ahí deducimos que sea necesario preguntarnos ¿por qué ha generado el CECOM todo un movimiento trascendente de difusión y divulgación tanto de la actividad docente, como del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, que ha trascendido no solo los ámbitos universitarios locales y regionales, sino incluso, los nacionales e internacionales?

Creo que la causa fundamental dependió de la visión difusora propuesta por el multicitado Proyecto, captada por la nueva jefa del Departamento de Difusión, quien concretizó los puntos centrales en una actividad creativa, implementada desde los primeros pasos de esa nueva dependencia; por eso vamos a retomar la mayor parte de los aportes de esta gran iniciativa, como un verdadero parte aguas institucional, donde quedaron fijadas las líneas centrales del nuevo quehacer difusivo de la universidad.

¹ "Nuevos nombramientos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco", en *Avance*. Diario. Ignacio Cobos. Villahermosa, Año XI, Núm. 4832, 17 de agosto de 1982, p. 7.

En este contexto es fundamental el punto de partida a través del mismo concepto de cultura que se manejaba en ese tiempo, como "el conjunto de bienes materiales y espirituales que el hombre produce como resultado de su enfrentamiento con la naturaleza por medio del trabajo, para satisfacción de sus necesidades." Este proceso productivo implicaba el conocimiento amplio de los fenómenos socioculturales y la transformación de la realidad a partir de ese conocimiento.

Para responder a ese proceso de producción cultural alternativo, nuestra Institución se propuso difundir tanto el quehacer global de la universidad, como la cultura universal y popular dentro y fuera de sus fronteras, y reestructurar el sistema de servicios que prestaba a la sociedad en pro del desarrollo general del Estado y la región.

Con esta nueva dinámica se perseguía formar a profesionales con un alto grado de consciencia social con la finalidad de desarrollar sus conocimientos en beneficio de la sociedad, y de reestructurar, actualizar y dinamizar el sistema de enseñanza-aprendizaje, revirtiendo esos logros a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, apoyando al área académica con la puesta en marcha de talleres, cursos y seminarios, y el área de difusión cultural, a través de conciertos, conferencias, recitales, etc.²

El programa propuesto implicaba también la promoción del desarrollo nacional, regional y local comprendiendo los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, mediante los cuales, la universidad se abocaba a la formación integral de los estudiantes en el ámbito científico, tecnológico y humanístico.

De ahí que la difusión cultural beneficiara no solo las necesidades de fomento y proyección artística y estética, sino fundamentalmente a la de divulgación de la ciencia, la tecnología y las humanidades que demandaba la sociedad y la comunidad universitaria; esta función universitaria aún se encontraba enfrascada únicamente en las actividades de la docencia, y ésta inmersa en las prácticas más tradicionales de la enseñanza-aprendizaje, descuidando completamente su vinculación estrecha con las de investigación científica, tecnológica, humanística y de innovación.

Por eso esta propuesta novedosa se enfocaba tanto a apoyar a las actividades de docencia y de cultura popular, nacional y universal, como a complementar el proceso educativo y la formación de una consciencia social más sólida del estudiante, propiciando el acceso de los universitarios a los beneficios transformadores de la cultura para que generaran una visión humanista de la sociedad en la que estaban inmersos.

Todas estas ideas indujeron a reformar la participación de la comunidad universitaria en la difusión cultural con acciones programadas, permanentes y equilibradas, como las manifestaciones artísticas y la difusión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, e integrar a los planes y programas de estudio las actividades artísticas en calidad de asignaturas; para ello los estudiantes primero asistirían a un proceso de motivación mediante pláticas, conferencias y eventos sobre cine, música, teatro, danza, literatura y participar activamente en dichos talleres; posteriormente integrarse libremente a formar parte de ciertos grupos artísticos.

Esta concepción llegó a ser la base y fundamento de un programa novedoso echado a funcionar en el recién creado Departamento de Difusión Cultural de la Universidad, depositado en manos de la citada Lic. Norma, quien con ese bagaje teórico y metodológico, desde el primer momento, puso en marcha la nueva concepción de Difusión del quehacer universitario global, tomando en cuenta las tres funciones sustantivas de nuestra Universidad.

² Tabasco. UJAT, Op., Cit., p. 83.

Con el propósito de fortalecer el área de Comunicación Social de la Universidad, al día siguiente de su nombramiento, el mismo rector dio posesión de sus cargos, a la Lic. Noma en el Departamento de Difusión y al Lic. Óscar Puig en la citada Dirección de Relaciones Públicas, exhortándolos a que hicieran, dos cosas: una, "la difusión del saber cultural, académico, científico y tecnológico"; y dos, las relaciones públicas de nuestra Máxima Casa de Estudios.³

Inmediatamente después de la creación de esa nueva dependencia universitaria, la Lic. Norma se abocó a la organización de todo tipo de eventos universitarios: conferencias, exposiciones, cursos, seminarios, y sobre todo al montaje de "La Primera Semana de Juárez" en marzo de 1983 y la celebración, con toda pompa y majestuosidad de los primeros 25 años de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Como preámbulo y calentamiento de motores para lo primero, anticipadamente en el Auditorio de la Casa de la Cultura del Instituto Juárez, el Departamento organizó el primer ciclo de conferencias titulado, "Ciencia, Arte, Literatura" y "la Plástica en Tabasco Siglo 20"; en donde: el 6 de octubre participaron connotados pintores tabasqueños, como Fontanelly Vázquez y el Dr. Miguel A. Gómez Ventura con la conferencia "La plástica de Tabasco"; el 11 de Noviembre, Ing. Joaquín Silva con "Principios Filosóficos de la Cibernética", y el biólogo Raymundo Hernández, con "Herencia, Raza y Sociedad"; el 24 de Noviembre, el Lic. Carlos Sebastián Hernández, con "Arqueología en Tabasco"; y el 8 de diciembre, el periodista Luis Sánchez Arriola, con su ponencia, "Periodismo y Literatura".

En el mismo sentido el Departamento organizó el primer curso denominado, "Capacitación y actualización para el personal docente en la elaboración de planes y programas de estudios", impartido por el licenciado en pedagogía Miguel A. Pasillas; el cual se llevó a cabo en el edificio que ocupaba la Escuela de Ciencias de la Educación, donde participaron profesores y catedráticos de nuestra Institución, del 18 al 22 de octubre de 1982.⁵

Por otro lado, como el proyecto del Ing. Vera de reestructurar y reorganizar la universidad en su totalidad, cada vez cobraba presencia en la conciencia universitaria, se comisionó al Lic. Gustavo Priego Noriega, Director de la Escuela de Ciencias de la Educación, a que visitara diversas instituciones de Educación Superior del país, como la UNAM, el Politécnico Nacional, las universidades de Aguascalientes, Guadalajara y Querétaro, y la misma Secretaria de Educación Pública, con el propósito de recabar información para realizar estudios analíticos sobre la creación y desarrollo de nuevas carreras en nuestra *Alma Mater*.⁶

En este contexto, para cerrar con broche de oro el primer año 1982 de la administración del Ing. Vera, se aprecia el apoyo del Departamento de Difusión Cultural en la celebración del XXV aniversario de la fundación de la Escuela de Enfermería, el 1 de octubre, cuando se organizaron varios eventos académicos, culturales y científicos, como el congreso: "Proyección de la enfermera en México para el año 2000"; a este evento relevante para nuestra Universidad, asistió como invitado

³ Juan Manuel Pérez Guzmán, Entrevista a la Lic. Norma Alicia Hernández Sánchez, el 4 de agosto del 2015.

⁴ "Inicia la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Ciclo de Conferencias", en *Presente*. Diario. Jorge Calles Broca. Villahermosa, Año XXIV, Núm., 8308, 1 de octubre de 1982, pp.1 y 4; y "La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en la difusión de la cultura en Tabasco", en *Rumbo Nuevo*. Diario. Florentino Hernández. Villahermosa, Año 39, Época 111, Núm., 6184, 16 de octubre de 1982, p. 7.

⁵ "Capacitan a Personal Docente de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco", en *Presente, Idem*, Núm., 8323, 16 de octubre de 1982, pp.1 y 12.

⁶ "Nueva estructura en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco", en *Rumbo Nuevo*, *Idem*, Núm., 6155, del 11 de septiembre de 1982, p.1.

de honor el gobernador Leandro Rovirosa Wade, su esposa la Sra. Celia González de Rovirosa, así como también varias autoridades estatales y universitarias.⁷

El año de 1983 inició con nuevos cambios en el área que estamos tratando: la Lic. Norma dejaba su Departamento y se hacía cargo de la jefatura de un nuevo Departamento, el de Comunicación Social, y el Lic. Óscar Puig se separaba de la Dirección de Relaciones Públicas y tomaba las riendas del Departamento de Difusión Cultural, con otra visión y responsabilidad diferente a la anterior.

La dinámica del nuevo Departamento básicamente se abocó al montaje de dos novedosos y creativos medios de comunicación en nuestra Universidad: el de la radio difusión y el de la televisión; mientras que el segundo Departamento se orientó directamente a la realización de todo tipo de eventos académicos, científicos y culturales, así como al área de todo género de publicaciones de la Universidad.

En este contexto llegó el momento de celebrar los 25 años de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; con ese propósito el Ing. Josué Vera Granados, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, organizó una reunión con todos los directores de las escuelas profesionales, para delinear el programa de labores, correspondiente a ese año lectivo; ya que en noviembre de ese 1983, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco cumpliría los primeros 25 años de su fundación, para lo cual se harían grandes preparativos con miras a la conmemoración de tan importante acontecimiento.⁸

A partir del 13 de febrero el Ing. Josué Vera Granados inició los preparativos para festejar las bodas de plata, manifestando que nuestra Máxima Casa de Estudios al cumplir los primeros 25 años de haber sido fundada, se pretendía desarrollar un amplio programa de actividades festivas en el que participarían agrupaciones culturales del Estado, instituciones de estudios superiores de otras entidades, de la UNAM y connotadas personalidades del mundo de las artes.

En forma somera, el señor rector dio a conocer lo que sería muy *a grosso modo* el programa con motivo de los 25 años de fundación de esta casa de estudios y cuya fecha es el día 20 de noviembre; para ello, el 21 de marzo aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas don Benito Juárez, se efectuaría el Tradicional Gallo Universitario que año con año se había venido celebrando partiendo de la Casa de la Cultura hasta el parque donde se erige el monumento al prócer de la Reforma.

Del 20 hasta 25 del mismo mes se desarrollarían distintas actividades culturales, académicas y deportivas, siendo hasta el día señalado, cuando la Asociación Juchimán de Plata, A. C. haría entrega de la codiciada presea a las connotadas personalidades, a cuyo evento sería invitado el gobernador del estado, Lic. Enrique González Pedrero, por el Ing. Josué Vera Granados y por el presidente de la Asociación, Lic. Miguel Rueda León, para que haga entrega del premio.

En cada una de las escuelas e institutos se llevarían a efecto semanas de conferencias y cursos cortos en las áreas de Ciencias Sociales, Ingeniería, Administración y Ciencias de la Educación; posteriormente tendría efecto la semana de la informática y computación en vías de crear en la UJAT el centro regional de cómputo para cubrir las necesidades de nuestra universidad y de instituciones superiores hermanas de la región del sureste.⁹

⁷ "Celebra XXV años la Escuela de Enfermería", en *Presente, Idem,* Núm., 8305, 28 de septiembre de 1982, pp. 1 y 4.
⁸ "Celebran 25 años de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco", en *Rumbo Nuevo*. Diario, Año 40, Época 111, Núm., 6247, 5 de enero de 1983, p. 2.

⁹ Juan José Padilla Herrera, "Inicia Universidad Juárez Autónoma de Tabasco preparativos para celebrar sus 25 años de vida. Se pretende un amplio programa de actividades: Josué Vera Granados", en *Presente*. Diario, Año XXIV, Núm., 8438, 13 de febrero de 1983, pp. 1 y 8.

Por otro lado, ¿Qué perseguía el nuevo Departamento de Comunicación Social a cargo de la Lic. Norma al momento de su creación? Nos hemos dado cuenta que se planteó llevar a cabo los siguientes propósitos:

Ш	Autónoma de Tabasco en los medios de comunicación social, básicamente en la radio y la televisión.
	Utilizar los espacios oficiales de la Comisión Estatal de Radio y Televisión de Tabasco para transmitir programas de radio y televisión, aprovechando sus recursos técnicos y materiales para producir y emitir tales programas.
	Apoyar al proceso enseñanza-aprendizaje mediante la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales en beneficio de la práctica docente de los profesores.
	Publicar la página universitaria semanalmente en los diarios locales como inserciones pagadas en los diarios: <i>Presente, Novedades de Tabasco</i> y <i>Avance</i> ; éste último, con el tiempo la publicaría gratuitamente.
	Elaborar diaporamas educativos como material didáctico para apoyar la práctica docente de los profesores y el proceso de aprendizaje significativo de los estudiantes. ¹⁰

Entonces, a partir de los lineamientos de esta nueva encomienda, la Lic. Norma Hernández, muy antes de la CORAT, ya que ésta se creó hasta el 29 de agosto de 1983,¹¹ enfocó sus baterías en el montaje de las dos nuevas áreas en el quehacer de la Comunicación Social en la universidad: la de radio y la de televisión; para ello, se dieron a la tarea de contratar al personal adecuado con el fin de dar forma a este nuevo Departamento y de convocar a estudiantes de servicio social de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; entre quienes contestaron a esa convocatoria, sobresalieron: Claudia Carbajal Torres, Hilda Guillemín Calderón, Lucía Zúñiga Lozano y Esther Rovirosa Ruíz, con el propósito de que fueran la voz e imagen universitaria ante la comunidad estudiantil y la sociedad en general.¹²

¹⁰ Silva Clemente Borbolla, *Difusión Cultural y Extensión a través de la radio: la práctica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Jalapa, Universidad Veracruzana, (Tesis de Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación) 1994, p. 18.

¹¹ Tabasco. Poder Ejecutivo, *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco Publicado bajo la dirección de la Secretaría de Gobierno*. Villahermosa, Época 6ª, Núm. 4275, del 31 de agosto de 1983. 12 Marianela de Castro Arroyo, "Entrevista realizada por Juan Manuel Pérez Guzmán en 1915".

CAPÍTULO III RADIO DIFUSIÓN Y SUS ORÍGENES

Con la idea de introducirnos de lleno en este medio de comunicación masiva, es pertinente conceptuar la radio difusión como "la transmisión a distancia de sonidos, utilizando el aire como canal y las ondas electromagnéticas como soporte en alguna forma de programas de un número ilimitado de oyentes"; siendo la radio un medio de comunicación excelente por las cualidades extraordinarias que posee, tales como: ser el más oportuno, efectivo, barato y rápido, al alcance de todo público, letrado o iletrado, urbano y del área rural, de países desarrollados y subdesarrollados; del mismo modo es el más accesible y fácil de usar ante la gente común, se sintoniza en cualquier lugar, además el receptor es barato, y la información llega inmediata, instantánea y rápidamente.¹

Sobre esas oportunidades óptimas ¿Qué persigue la radio como un medio masivo de comunicación social con todas esas cualidades insustituibles? Entre varias funciones que se le atribuyen, se resaltan tres de las más fundamentales:

Informar ampliamente a los radioescuchas de todas las edades bajo las cualidades de objetividad, inmediatez y simultaneidad.
Educar a las masas con el propósito que el individuo piense, razone y analice su situación y problemática para plantear alternativas y otorgar conocimientos útiles con el fin de socializar a los individuos.
Divertir profusamente al auditorio mediante una programación adecuada, aprovechando al máximo el tiempo libre para proporcionar entretenimiento y esparcimiento para todos.

Ante estas funciones sustantivas de la radio se observan otras ventajas más, muy aprovechadas por los usuarios, como la cobertura amplia, ilimitada y permanente para un público heterogéneo sin preferencia, por cierto más apreciado entre los iletrados que en otros, cuyos receptores captan libremente las ondas sin condicionantes técnicos y ambientales; con una recepción unisensorial que despierta y estimula la imaginación y una producción que es barata y fácil en la emisión y en la recepción, ya que el receptor también es muy cómodo para cualquier gente, aún la más alejada de los centros urbanos.²

Con miras a que penetremos un poco más a este medio masivo de comunicación social, es menester que se señalen los géneros radiofónicos que más se difunden a través de las radioemisoras, para introducirnos a la dinámica propia de su quehacer específico, como los siguientes:

¹ Claudia Ileana Arellano Méndez, *La producción radiofónica universitaria en la radio de Tabasco*. Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1998 (Tesis de Licenciatura en Comunicación), p. 4; y Silva Clemente Borbolla, *Op. Cit.*, p. 14.

² Claudia Ileana Arellano Méndez, *Idem*, pp. 9-13.

Ц	Promocionales, <i>spots</i> o comerciales, de entre 10 y 60 segundos de duración, para difundir servicios y promover el consumismo mercantil devorador.		
	Radio drama o difusión de una obra actuada como teatro o cine donde prevalecen acciones y situaciones tensas y pasiones conflictivas de un suceso de la vida real o ficticia, capaz de interesar y conmover vivamente, cargadas de elementos dramáticos o de melodramas; éstos como obras literarias donde se exageran aspectos sentimentales y patéticos con abundancia de emociones lacrimosas; ³ este género está integrado por tres subgéneros, a saber:		
	Radio teatro, cuya estructura proviene de una obra escrita para teatro, don- de las imágenes auditivas se traducen radiofónicamente en la emisión de las situaciones, actos, atmósferas, acciones, contextos y ambientes.		
	➤ Radio novela consiste en la adaptación radiofónica del melodrama de una novela con sus elementos literarios, personajes, situaciones y acciones; y organiza con base en capítulos o episodios, con una situación clímax y concluyendo con un suspenso.		
	➤ Radio cuento se entiende como una adaptación radiofónica de imágenes con música, efectos musicales, voces y con una estructura unitaria menor que una novela.		
	Noticiero comprende los programas informativos que cuentan con reportajes, entrevistas, artículos de fondo, editorial y caricatura, por lo que debe ser breve, conciso y claramente expuesto.		
	Didáctico abarca la difusión de conocimientos didácticos y académicos de capacitación, con conductor y material de apoyo a los escolares.		
	De concurso se realiza a través del programa de preguntas y respuestas de los radioescuchas para involucrarlos y sondear la audiencia.		
	Musical es el género que se usa para difundir una variada temática de música, con presentación de autores, intérpretes y críticos musicales en vivo.		
	Infantil un género diseñado para niños, que se caracteriza por tener un lenguaje sencillo y a veces conducido por niños para que su impacto sea mejor.		
	Deportivo originado para difundir el espectáculo de los deportes en general, desarrollado con base en la crónica deportiva, donde el cronista solo narra acciones deportivas.		
	Cápsulas son las emisiones mayores al tiempo de un <i>spot</i> , con las siguientes características: de una duración de entre uno y diez minutos, unitarias o partes de una serie, precisas, concisas y con un lenguaje directo.		

³ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, 22ª ed., 2001, Tomo I, p. 852 y Tomo II, p. 1483.

De difusión, que engloba a todos los programas que incluyen a una gama de información, por ejemplo: si se transmite ciencia, se genera el científico; si actividades culturales, el cultural; si deportes, el deportivo; si el quehacer de la universidad, el universitario, etc.
Mesa redonda o panel es el que se desarrolla en vivo, con un grupo de expertos y teléfono abierto, a veces con preguntas y comentarios de los radioescuchas.
Misceláneo es el género que se realiza mediante un conjunto de temas o partes de otros tantos temas, programas o géneros. ⁴

Por otro lado, la transmisión de las ondas de radio irrumpieron en el escenario del desarrollo socioeconómico mundial en el marco de la segunda revolución industrial, gestada en torno al papel que la electricidad jugaba en la producción masiva de satisfactores de la sociedad consumista, hacia los tiempos inter seculares de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, revolución situada entre la revolución de la poderosa fuerza del vapor y la revolución electrónica, digital e interplanetaria de los últimos tiempos.

En el surgimiento de la radio como medio de comunicación intervinieron varios factores que es ilustrativo tomarlos en cuenta, para constatar la interrelación e influencia de unos fenómenos físicos sobre los otros en momentos de definición tecnológica. El punto de partida para seguir el hilo conductor de la génesis y desarrollo de la radiodifusión, es tomar en cuenta el nacimiento y proyección del fluido eléctrico.

Por eso se resalta el principio generador de la electricidad, usada como medio de comunicación y transporte, lo cual se debe al ingenio y experimentación del italiano Alejandro Volta, quien por primera vez produjo ese fluido mediante una pila voltaica hacia la primavera de 1800; de este principio fundador, a lo largo de todo el siglo XIX, se derivaron varios inventos que han sorprendido a propios y extraños de los sectores más dinámicos de la sociedad mundial de aquellos años.

Con base en ese principio generador de la electricidad hacia 1835, Michael Faraday enlazó la energía eléctrica con la fuerza del magnetismo para la generación del electromagnetismo que se propagaba a distancia; y de esa manera contribuyó a que las ondas electromagnéticas llegaran a ser medios de transmisión de letras en clave y sonidos, a través de alambres o cables como lo observamos enseguida.

Este fluido eléctrico magnético cada vez se empleaba más y más en la transmisión de mensajes escritos en clave, inventado por Morse, y aplicado en el famoso telégrafo en 1840,⁵ que para su proyección necesitó de los siguientes elementos: un generador, un emisor, un receptor de mensajes, el medio de transmisión del fluido, un cable o alambre y el mensaje escrito que se transmitía.

Hacia 1865, James Clerk Maxwell visualizó la existencia de las ondas de radio, cuando el campo eléctrico y magnético viajaba a través del espacio en forma de ondas electromagnéticas que se propagaban libremente a la velocidad de la luz, es decir a 300 mil kilómetros por segundo, un dato inaudito para esos años de experimentos físicos y de mucha imaginación y creatividad de los científicos y tecnólogos decimonónicos.

⁴ Claudia Ileana Arellano Méndez, *Idem*, pp. 13-16.

⁵ Telégrafo, sustantivo compuesto del adverbio de lugar τῆλε = lejos, y del verbo γράφω-γράφειν = escribir, redactar, etc. Florencio I. Sebastián Garza, *Diccionario Griego Español, publicado bajo la dirección de...* Barcelona, Sopena, 1972, pp. 306 y1375.

De conformidad con este avance sustancial de la propagación de las ondas electromagnéticas, Graham Bell, basado en el fluido electromagnético, transmitió sonidos o voces a distancia mediante un alambre, dando a conocer el famoso teléfono en 1876;⁶ para ello también requirió de los elementos siguientes: el emisor, el aparato transmisor y el receptor y los sonidos o palabras a transmitir; se señalan esos factores porque en el fenómeno de la radio, se repetiría la misma estructura o esquema de los componentes que intervenían.

La transmisión de las ondas electromagnéticas se había concretado solamente en un transmisor físico, un cable o alambre, como se ha expuesto en los casos citados; pero en 1887, el físico germano Heinrich Rudolph Hertz probó que las oscilaciones eléctricas u ondas electromagnéticas se podían propagar a través del espacio abierto, sin la necesidad de un medio físico, como se ha señalado; es decir, la transmisión sin hilos de estas ondas, con la particularidad de que se hacía también con la velocidad de la luz de forma omnidireccional.

¿Cómo llegó Hertz a esta conclusión? Simplemente porque el físico alemán "construyó un circuito electrónico capaz de producir dichas ondas y con ello se declararon las formas de producir, propagar y detectar las ondas electromagnéticas"; a estas ondas, con el tiempo se les llamaron ondas hertzianas en honor de su descubridor, y que se podían producir y captar a distancia.⁷

A partir de Hertz surgió un fenómeno curioso llamado el de la lucha por la comunicación inalámbrica, a la cual varios tecnólogos se enfrascaron en esa contienda, planteando sus alternativas, como Edouard Branley, quien en 1886, construyó un cohesor, el primer detector o dispositivo usado para detectar y transformar ondas magnéticas de radio mediante electricidad.

Y Oliver Joseph Lodge, el primer tecnólogo en transmitir totalmente una señal de radio sin hilos, patentando su invento en un sistema formado por un emisor y una antena receptora, es decir, el punto de partida de la señal y el punto de llegada de la misma, como base y fundamento para la implementación del sistema de comunicación inalámbrica.

Una vez con este camino abierto, los científicos rusos también participaron en esta lucha para consolidar el proceso de la comunicación inalámbrica a larga distancia, como fue el caso de Alexander Stepanovich Popov, quien en 1895 construyó una antena receptora, capaz de registrar perturbaciones electromagnéticas y transmitir dichas ondas a distancia sin intervención de ningún medio físico.⁸

El caso más emblemático de esta lucha para perfeccionar la comunicación inalámbrica a larga distancia, sin mediación de algún medio físico, sin duda alguna fue el italiano Guillermo Marconi, quien generó el radio transmisor a larga distancia, con base en el avance del desarrollo del telégrafo sin hilos, logrando la intercomunicación de radio sin medios físicos de por medio, en estos casos:

En 1898 efectuó la intercomunicación por radio entre Dover y un buque
faro anclado al este de Goodwin a 19 kilómetros, ubicados en la costa ingle-
sa del Canal de la Mancha, frente al puerto de Calais, Francia.

Al año siguiente, en 1899, con esa experiencia exitosa en mano, montó una operación semejante pero de más alcance entre Inglaterra y Francia, a través

⁶ Teléfono, sustantivo compuesto del adverbio de lugar τῆλε = lejos, y del sustantivo φωνή-φωνής = voz, sonido, palabra, etc. Florencio I. Sebastián Garza, *Idem*, pp. 306 y 1498.

⁷ Claudia Iliana Arellano Méndez, *La producción radiofónica universitaria en la Radio Tabasco*. Villahermosa, UJAT, 1988 (Tesis de Ciencias de la Educación), p 17.

⁸ Claudia Iliana Arellano Méndez, *Idem*, p. 18.

del mismo Canal de la Mancha, en su parte más angosta, precisamente entre Dover y Calais, donde la anchura no rebasa los 34.250 kilómetros.

☐ Pero cuatro después, en 1903, ¡oh sorpresa! Un hecho inaudito y trascendente en el ámbito histórico de la intercomunicación inalámbrica o sin hilos a muy larga distancia, Marconi llevó a cabo el primer enlace intercontinental radiofónico, entre Europa y América a través del Océano Atlántico, entre Inglaterra y Terranova, a una distancia de 3,200 kilómetros; y de ahí en adelante la radiodifusión se enseñoreó de toda la faz de la tierra e interplanetaria como se tiene ahora.

Una vez echada a andar viento en popa la intercomunicación radiofónica a distancia sin hilos, el científico francés Lee de Forest tuvo en mente llevar a la práctica esos avances alcanzados, puso en práctica dos proyectos espectaculares:

- ☐ En 1908 expuso la maravillosa idea de transmitir música de fonógrafo desde la Tour Eifel de la Capital francesa, usando un transmisor telefónico, lo cual alcanzó una distancia de hasta 800 kilómetros.
- Dos años después, precisamente en 1910, pasmó a la opinión pública mundial nada menos que con el primer control remoto en el planeta, cuando transmitió en vivo un concierto de música clásica del famoso cantante de ópera, el italiano Enrico Carusso, desde el Opera House de París.

Con la marcha ascendente de la transmisión radiofónica sin hilos a nivel mundial, en 1916, David Sarnoff visualizó que el invento de la radio podría ofrecer deslumbrantes ganancias económicas mediante su explotación comercial; para ello jugaría el papel de difusor de promocionales comerciales, que le dieron base para fundar la primera empresa comercial de radio.

Pero su idea no se quedó ahí sino que se proyectó mucho más a futuro, al darse cuenta que una sola persona se podía comunicar con mucha gente, es decir, partiendo de un emisor llegar a una multitud de receptores; en julio de 1921, organizó la transmisión en vivo de una pelea de box, por cierto logró un éxito arrollador, porque fue escuchada al mismo tiempo nada menos que por una asombrosa cantidad de 300,000 personas.

Esa sorprendente iniciativa tuvo una reacción en cadena en todos los países desarrollados y no desarrollados de esos años, generando toda una euforia consumista de compra venta de aparatos receptores, al grado que en 1922 la radio difusión ya había cobrado carta de ciudadanía, apoderándose de la sociedad consumista de todo el planeta en aquel tiempo, ávida de novedades; al grado que la radiotransmisión llegaba a cualquier hogar y rincón de la población mundial, con el simple hecho de solo adquirir un aparato de radio-receptor, con el cual se podía recibir señales desde una base de transmisión, como se tiene hasta el día de hoy.¹⁰

⁹ Claudia Iliana Arellano Méndez, Ibidem.

¹⁰ Claudia Iliana Arellano Méndez, *Idem*, p. 19.

CAPÍTULO IV RADIODIFUSIÓN EN MÉXICO

Si bien es cierto que en varios países europeos y en el vecino del norte la explotación de la industria de la radiodifusión se proyectaba a la velocidad de la luz, en nuestro territorio la influencia se empezó a manifestar durante el movimiento revolucionario, 1910-1920, pero al intensificarse éste, como que aquel se atenuó un poco, pero al final de la revolución mexicana, se expresó con más claridad a lo largo del período posrevolucionario.

En este contexto la primera transmisión de radio en México que se conoce se llevó a cabo desde una estación oficial montada por el gobierno federal, el 24 de agosto de 1921, con motivo de la conmemoración centenaria de un hecho histórico y trascendente para la vida política de la nación, nada menos que la firma del Reconocimiento, por parte del gobierno español, de la Soberanía e Independencia de México, mediante la celebración de los Tratados de Córdoba, del 24 de agosto de 1821, entre el último virrey de la Nueva España don Juan de O'Donojú y Agustín de Iturbide; a propósito, La Provincia del Tabasco Independiente juró El Plan de Iguala y los citados Tratados, el 31 de agosto de 1821.

Ese evento de la celebración del Centenario de la firma de los Tratados de Córdoba, lo presidió el Presidente de la República, Gral. Álvaro Obregón, en aquella ciudad veracruzana, donde replicó el acontecimiento contundente del México Independiente, firmando un documento alusivo en medio de un ambiente festivo de música, obras de teatro, desfiles y kermeses.

A más de un mes de este primer paso del nuevo proyecto de desarrollo socioeconómico, cultural y político, en el centro industrial norteño de Monterrey, Constantino Tarnava, el 9 de octubre de ese mismo año de 1921, realizó una transmisión, técnicamente montada de acuerdo a los avances tecnológicos del momento, por lo que se ha considerado la primera en su género en toda América Latina; como fue escuchada por mucha gente, despertó tanto entusiasmo que empezaron a comparar una cantidad enorme de aparatos receptores de radio.

Este hecho fue un detonante generalizado para que en el D. F., como en varias capitales de los Estados y en otras tantas ciudades importantes del país, surgieran muchas estaciones de radio emisoras; cuya abundancia indujo a clasificarse en tres clases: primera, la cooptada por el estado, orientada a la difusión de las actividades políticas de los gobiernos; segunda, también a partir del Estado, dirigida a la promoción de proyectos culturales y de alfabetización de los sectores mayoritarios de la población; y tercera, la más numerosa, la dedicada a la explotación del tiempo libre de los radioescuchas a cargo de los empresarios de la radiodifusión.

Entre el primer grupo, se ubica la iniciativa de Albero J. Pani, Secretario de Relaciones Exteriores, quien el 27 de enero de 1923, solicitó a Salvador F. Domezaín que instalara una estación transmisora y receptora de ondas radiofónicas en el mismo edificio de esa dependencia, con el propósito de estar en contacto con el público.

Por otro lado, en esta misma línea, el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, lanzó al aire la emisora CZE, la primera estación de radio difusión orientada plenamente al desarrollo

educativo y cultural, con el programa denominado "Radio Educación", el cual se inauguró, el 30 de noviembre de 1924, con motivo de la toma de protesta del Presidente de la República, Gral. Plutarco Elías Calles, el Jefe Máximo de la Revolución Mexicana en todo el país.

En todos los medios de información de esos años, se nos ha presentado un amplio panorama del surgimiento de una gran cantidad de estaciones de radio emisiones en todo el territorio nacional, fenómeno visualizado del mismo modo en la mayor parte de las naciones del mundo; lo cual había causado cierta confusión de funcionamiento a causa de la aglomeración de tantas siglas de identificación de las estaciones radiofónicas; situación cuestionada por la mayor parte de los centros hegemónicos de esa nueva industria, quienes se vieron en la necesidad de convocar a una conferencia mundial para poner orden en el manejo de las siglas de acceso e interconexión con las estaciones radiofónicas.

Este evento celebrado en 1929 en la capital norteamericana, llevó como título "Conferencia Washington Internacional de Telecomunicaciones", con el propósito central de precisar nuevos indicativos de llamadas para las estaciones radiofónicas que prestaban ese tipo de servicios, donde se acordó otorgar a la República Mexicana las siglas de la XAA a la XPZ.

Basado en ese esquema de siglas, el Secretario de Comunicaciones y Transportes de México, Pascual Ortiz Rubio, distribuyó esa gama de letras al servicio público y privado del país en este orden: La XA quedó asignada al área de radio comunicación del servicio de la navegación aérea; la XB, adjudicada a los servicios generales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; de la XD a la XF, exclusivamente destinadas a los servicios telegráficos; la XL, adjudicada a los servicios de navegación marítima; y la XE, concedida totalmente al servicio de la radio difusión ordinaria o normal, como era la comercial o industrial.¹

Cada vez más la industria de la radiodifusión cobraba espacios en la vida nacional del pueblo mexicano, al grado de inmiscuirse en el ámbito del quehacer político como sucedió, el 31 de diciembre de 1930, cuando el Presidente de la República, Ing. Pascual Ortiz Rubio, fundó la estación radiofónica XEFO para uso exclusivo del quehacer político del Partido Nacional Revolucionario (PNR), con los siguientes objetivos:

Ц	Difundir los principios básicos del partido para que los afiliados conocieran la ideología de la nueva organización política nacional surgida del movimiento posrevolucionario.
	Informar al público en general de las diferentes actividades realizadas por los órganos directivos del partido en beneficio del adoctrinamiento de los miembros.
	Reforzar los proyectos y gestiones gubernamentales ejecutadas a lo largo del maximato callista, período hegemonizado por la presencia aplastante del Gral. Plutarco Elías Calles.
	Incorporar el arte, la literatura y las actividades cultuales en general al que- hacer cotidiano de las masas proletarias del pueblo mexicano en general. ²

¹ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, *Dramaturgia aplicada como como arte creativo para la recreación de publicidad radiofónica en el Estado de Tabasco*. Villahermosa, UJAT, 2005 (Tesis de nivel licenciatura en la División Académica de Educación y Artes), p. 14.

² Claudia Iliana Arellano Méndez, *Op. Cit.*, p. 21.

Mediante la citada estación, el Partido Nacional Revolucionario, abuelo del Partido Revolucionario Institucional, que fue fundado por el Jefe Máximo de la Revolución Mexicana, el Gral. Plutarco Elías Calles, el 4 de marzo de 1929, incursionó por primera vez en el campo de la difusión de obras literarias, en forma de radio cuentos y radio novelas con el propósito de deleitar la imaginación de los curiosos radioescuchas de esa época.

Cada vez más se iban clarificando los ámbitos de las actividades radiofónicas ocupando el espacio del tiempo libre de los mexicanos, cubriendo la venta del tiempo de transmisión de anuncios publicitarios, con una visión comercial, como una de tantas formas de negocios económicos en el país, dejando atrás la difusión de la cultura, de la educación y experimentación técnica, a semejanza de cómo lo propuso "La voz de América Latina desde México", la XEW.

Esta nueva radiodifusora nació el 18 de noviembre de 1930, como una filial del consorcio norteamericano, La *Radio Corporation of America*, La famosa RCA, con la finalidad de ensanchar a los cuatro vientos la actividad empresarial de lucro desmedido, explotando impunemente y al máximo el tiempo libre de los radioescuchas nacionales.

Con base en lo planteado por la "Ley de Impuestos a las Estaciones Radiofónicas", decretada por el Presidente Abelardo L. Rodríguez (1933-1934), el 10 de julio de 1933, donde estableció que "las estaciones de radio y televisión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con una duración hasta de 30 minutos, dedicadas a difundir temas educativos, culturales y de orientación social", el Presidente de la República, Gral. de División don Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), propició varias iniciativas que es necesario resaltar, debido al contenido sociocultural y educativo, como uno de los momentos estelares del uso de la radiodifusión.

Ante todo el Gral. Cárdenas del Río, con una visión renovadora de la función sociocultural de la radiofonía, el 30 de diciembre de 1936, expidió el inesperado decreto titulado, "Reglamento de las estaciones radioelectrónicas comerciales, culturales, de experimentación científica y de aficionados"; cuyo contenido específicamente consistió en fijar conceptos, características, criterios, requisitos de operación y funcionamiento de esas estaciones en el ancho mundo de la radio difusión, como se ahonda enseguida.

1-"Las Estaciones radioeléctricas comerciales" se conceptuaban como las destinadas exclusivamente a la explotación económica del tiempo libre con la propaganda comercial, a través de la divulgación de conferencias, conciertos y servicios de interés general de la población; por sus connotaciones únicamente se concesionaban a mexicanos con su acreditación de mexicanidad, por una duración no mayor de 20 años, cuyas transmisiones sólo serían en español o en otro idioma con permiso exclusivo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En la solicitud de la concesión se constataba el nombre del interesado, domicilio, objeto de la concesión, ubicación, potencia y haber hecho un depósito de garantía como fianza en el Banco Nacional de México; por otro lado, a los concesionarios se les pedía que solo podían contratar a trabajadores mexicanos como empleados, artistas, locutores, técnicos, y una transmisión mínima del 25% de música mexicana; las estaciones fronterizas se obligaban a transmitir diariamente programas de artistas mexicanos y asuntos o temas culturales sobre México; el pago de los impuestos dependía del número de anuncios transmitidos.

³ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, Op. Cit., p. 15.

⁴ México. Poder Ejecutivo, *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Pedro Molina Espinoza. México, Tomo XCIX, Núm. 41, 30 de diciembre de 1936, pp. 4-13.

2-"Las Radiodifusoras culturales" se establecían exclusivamente con el fin de divulgar los diferentes tipos de actividades culturales, a través de la difusión de conferencias, conciertos, acciones literarias, como radionovelas, radio cuentos, etc. sin la obtención de ninguna forma de lucro, y cuya programación general tenía que ser aprobada en primera instancia por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien le otorgaba un permiso ilimitado de transmisión, con la ventaja de su renovación anual.

Pero el solicitante del permiso tenía que especificar nombre del interesado, ubicación, potencia, transmitir en español, y cada tercer día durante 30 minutos, difundir programas especiales sobre conocimientos generales, científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos, los cuales, específicamente eran aprobados por la Secretaría de Educación.

Para que la SEP aprobara exclusivamente la programación, estas estaciones tenían el propósito ofrecer al público radioescucha temas o asuntos netamente del terreno que se trata, e incluir música mexicana en sus programas, por lo menos en un 25% de su tiempo de transmisión.

3- "Las Estaciones de radio experimentación científica" se dedicarían a la difusión de trabajos netamente de investigación científica y tecnológica; cuyo permiso de operación y funcionamiento se otorgaba por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de una forma ilimitada, a condición de que se transmitiera en español y el interesado tuviera suficientes conocimientos de la materia.

En la solicitud se constataba el nombre del concesionario, domicilio, lugar de las instalaciones, clase preponderante de las investigaciones; para mantener el permiso debía informar semestralmente sobre sus actividades programadas, cooperando siempre con el gobierno en sus peticiones de estudios específicos y de experiencias demandadas en cualquier tipo de emisiones.

4- "Las Estaciones radiofónicas de aficionados" se entendían como las emisoras que se utilizarían para iniciarse en la teoría y práctica del sistema de radiocomunicación, por el simple hecho de ser un entretenimiento, sin ningún interés pecuniario; el permiso era ilimitado y solamente concedido a mexicanos, acreditados con su certificado de radio operador, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En la solicitud, el interesado asentaba su nombre, domicilio, lugar de las instalaciones, comprobante de su mexicanidad; el permiso solicitado, que era personal, refrendable anualmente e intransferible, implicaba del mismo modo la frecuencia, potencia, tipos de emisión, y operaba en dos bandas diferentes, las de radio telefonía y la frecuencia de radio telegrafía; para ésta última, el prospecto debería manejar por lo menos unos 50 caracteres por minuto del alfabeto Morse.

Con el propósito de refrendar el permiso, dos meses antes del vencimiento, se presentaba el informe anual de actividades con esa finalidad, haciendo hincapié en las transmisiones realizadas en el año, únicamente en el ámbito de las exploraciones e investigaciones científicas y técnicas.

Para estos tipos de estaciones radiofónicas, la presente normatividad planteó que únicamente el personal técnicamente preparado debería operar las dichas emisoras, acreditados con un certificado de aptitudes, logrado previo a un examen de conocimientos teóricos, técnicos y prácticos, realizado por personal de la citada Secretaría de Comunicaciones y Transportes; estos certificados tenían una duración de tres años y para la revalidación solo bastaba acreditar la práctica de los últimos tres meses.

Los certificados se clasificaban en dos rangos: los de radio operadores y los de radio experimentadores; los primeros serían de tres clases: los de radio telefonistas de 1ª para estaciones de cualquier potencia; los de 2ª, para estaciones hasta de 2000 wats; y los de 3ª, para estaciones hasta de 250 wats; mientras que los certificados de los segundos, también se clasificaban en tres tipos:

aficionados de 1ª para estaciones hasta 1000 wats; los de 2ª, para estaciones hasta de 250 wats; y los de 3ª, para estaciones hasta de 200 wats.⁵

Con el fin de llevar a cabo el citado examen, que por cierto era escrito, oral y práctico, los sustentantes: radio telefonistas, radio experimentadores y radio aficionados, se tenían que capacitar en los siguientes temas:

Para los radio telefonistas, se hacía hincapié que los exámenes versaran so-
bre conocimientos generales, teórico prácticos de electricidad y magnetismo, conocimientos específicos, teórico prácticos de radio telefonía, y conocimientos generales acerca de leyes y reglamentos de la radio comunicación.
Los radio experimentadores se preparaban en conocimientos generales, teórico prácticos de electricidad y magnetismo, en conocimientos generales teórico prácticos de la radio comunicación, y en conocimientos específicos de la rama en que se quisiera experimentar.
Los radioaficionados se entrenaban en conocimientos elementales de electricidad y magnetismo, en conocimientos generales teórico prácticos de la normatividad y de la reglamentación de la radio comunicación. ⁶

En general, las estaciones radiofónicas estaban obligadas: a que sus anunciadores y locutores fueran todos mexicanos en su totalidad y amparados con su certificado de aptitudes, a transmitir en cadena nacional noticias y asuntos trascendentes para el país, emitir diariamente durante 30 minutos: avisos y mensajes de embarcaciones, aeronaves, de cualquier autoridad sobre la defensa y seguridad de la nación, conservación del orden público y la paz, de cualquier plaga o calamidad, informes del estado del tiempo y pronósticos meteorológicos, los boletines de salubridad sobre higiene, y finalmente, difundir circulares, noticias y temas varios de diversas dependencias gubernamentales.

Las mismas estaciones radiofónicas tenían prohibido difundir mensajes de textos contrarios a la seguridad, la paz, el orden público, buenas costumbres, leyes del país, a la lengua nacional, asuntos políticos y religiosos, actos delictuosos, bebidas embriagantes, centros de vicio y música degenerativa de la cultura popular.⁷

A raíz de este decreto aleccionador, el Presidente Cárdenas, puso en práctica algunos de los elementos sustanciales de ese decreto, sobre la prestación oficial de servicios de las estaciones radiofónicas mencionadas a las urgencias gubernamentales, y sobre el ámbito cultural, como se aprecia en los ordenamientos siguientes.

El primer punto se concretó, el 15 de enero de 1937, cuando el Presidente de la República creó el programa radiofónico titulado "La Hora Nacional", con la finalidad de transmitir las actividades más sobresalientes realizadas por el Presidente de la República a la población del país, en cadena nacional en las 93 estaciones de radio que existían en todo el territorio patrio, a través de la emisora XEDP, bajo la incumbencia del Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda de la Presidencia de la República del gobierno mexicano; y a la vez, fortalecer la integración nacional mediante el idioma, la cultura, las tradiciones populares y la creación de actividades artísticas en general.

⁵ Artículo 66, en México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 10.

⁶ Artículo 68, en México. Poder Ejecutivo, *Ibidem*.

⁷ México. Poder Ejecutivo, *Idem, passim*.

En cuanto al cumplimiento del ordenamiento segundo, el Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, otorgó la frecuencia radiofónica, nada menos que a la Máxima Casa de Estudios de los Mexicanos, La Universidad Nacional Autónoma de México, denominada "Estación Radio UNAM", que se inauguró con bombos y platillos, el 14 de junio de 1937, como la primera estación universitaria, transmitiendo a través de la XEXX con una frecuencia de 1170 kilociclos por segundo y una potencia de cinco mil wats.

Esta primera estación universitaria se planteó el objetivo de transmitir a los radioescuchas del país el quehacer universitario global de sus respectivas facultades, escuelas e institutos, además de programas informativos, musicales, culturales y artísticos; por ese entonces se decía, hacer hablar a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, investigadores, músicos, artistas, etc. de esa Máxima Casa de Estudios; con dichas acciones se establecieron las bases de una radiodifusión cultural, científica, tecnológica y humanística de las etapas posteriores de otras Instituciones de Educación Superior del país.

El decreto originario del Presidente Cárdenas fue la base para que a partir de 1942, se ampliaran un poco más las actividades específicas de cada una de aquellas propuestas como se indican:

- ☐ En cuanto a las radiodifusoras comerciales se propuso que se dedicarían exclusivamente a la explotación económica de la propaganda comercial mediante programas de divulgación musical, científica, artística, piezas de teatro, crónicas e información deportiva y de interés general. Sobre la radiodifusión cultural se postuló que se establecerían únicamente para la divulgación cultural específica, mediante la transmisión de una serie de actividades como conferencias, conciertos, teatro, radio novelas, radio cuentos, etc., sin obtención de alguna ganancia lucrativa. Tocante a las estaciones radiofónicas de experimentación científica, se aseveró que se orientarían exclusivamente a la difusión de ese tipo de actividades tan urgentes en la audiencia del territorio nacional, sin ningún ánimo ganancioso de lucro; estas emisoras trabajarían con permiso de la Secretaría para garantizar el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, con los requisitos siguientes: nombre de la estación, ubicación, materia, clase de investigación y bandos de frecuencia; los permisos se otorgarían cada año, después de recibir el informe de los trabajos de investigación del año; luego, estas estaciones transmitirían puntualmente programas de indagaciones, exploraciones e investigaciones científicas y técnicas de los permisionarios. Respecto a las radiodifusoras de aficionados se señaló que se utilizarían por
- Respecto a las radiodifusoras de aficionados se señaló que se utilizarían por aquellos individuos que se iniciaran en la técnica y práctica de la radiocomunicación, por simple entretenimiento sin ningún ánimo de lucro; estos permisos, intransferibles y anuales, solo se otorgarían a mexicanos por nacimiento, bajo estos requisitos: comprobante de su nacionalidad mexicana, un certificado de radio operador expedido por la Secretaría, nombre de la estación, domicilio, frecuencia, especificidad de actividades a realizar, la potencia de operación sería de un kilowat, el uso de las emisiones serían

por corriente directa o alterna, y los permisionarios pagarían 10.00 pesos anuales en enero de cada año, después de haber presentado el informe de actividades montadas en el año.

Finalmente, el mencionado decreto planteaba que cada una de las estaciones tipificadas, deberían ser manejadas mediante un operador certificado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien después de haber sustentado el examen de conocimientos, se le otorgaría uno de los siguientes nombramientos: el de Radiotelegrafista de primera, de segunda o de tercera para el manejo de cualquier potencia, de 1000 hasta 10,000 wats.⁸

Si bien es cierto que el Estado mexicano jugó un papel determinante en el desarrollo y expansión de la radiodifusión a nivel nacional, el empresariado nacional trataba de socavar esa influencia, al grado que el Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), el 19 de enero de 1960, expidió la "Ley Federal de Radio y Televisión" 9 con el propósito central de establecer un régimen de concesiones y permisos a los que se sujetaría la totalidad de los empresarios de estaciones radiofónicas y televisivas.

En esta Ley se planteó que el espacio territorial, que funciona como el único medio de propagación de las ondas electromagnéticas para la difusión de ideas, noticias, imágenes y vehículo de información y de expresión, ha llegado a ser de dominio directo de la nación, inalienable e imperceptible; mientras que la industria de la radio y televisión, aprovechando las ondas electromagnéticas por medio de la radiodifusión, como actividad de interés público y función social, debe ser protegida y vigilada por el Estado, para fortalecer la integración nacional y el mejoramiento de la convivencia humana. ¹⁰

De ahí que las transmisiones radiotelevisivas buscaran varias acciones, entre las cuales sobresalían: respetar la moral social, la dignidad humana y los valores familiares; evitar influencias nocivas a la niñez y a la juventud; elevar el nivel cultural del pueblo; exaltar los valores nacionales, las costumbres, las tradiciones del pueblo y la propiedad del idioma; y fortalecer las convicciones democráticas, la unidad nacional y la amistad y cooperación de los pueblos del mundo; finalmente que los gobiernos en sus tres niveles promovieran la transmisión de programas dirigidos a la cuestión sociocultural y cívica de la población en general.

Otro de los logros de la normatividad diazordacista fue la asignación de responsabilidades propias sobre la materia a cada una de las cuatro Secretarías de Estado: La de Comunicaciones y Transportes, la de Gobernación, la de Educación Pública y la de Salubridad y Asistencia; las cuales eficientarían otras tantas áreas de las múltiples actividades de la radiotelevisión.

En cuanto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le competía: otorgar y revocar los permisos y concesiones de las estaciones, declarar la nulidad y caducidad, autorizar y vigilar su funcionamiento, fijar los depósitos de garantía y las tarifas, intervenir en sus ventas y arrendamientos e imponer penas y sanciones a las empresas infractoras.

Mientras que a la Secretaría de Gobernación le correspondía: vigilar que las estaciones de radio y televisión mantuvieran el respeto a la vida privada, la dignidad personal, la moral, la comisión

^{8 &}quot;Reglamento de las estaciones radiofónicas comerciales, cultuales, de experimentación científica y de aficionados", en México. Poder Ejecutivo, *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Carlos Franco Sodi. México, Tomo CXXXII, Núm. 15, 20 de mayo de 1942, pp. 4-15.

⁹ Televisión, sustantivo compuesto del adverbio de lugar τῆλε = lejos, y del sustantivo latino *visio-visionis* = acción de ver, objeto visto, espectáculo, idea, imagen, visión, etc. Florencio I. Sebastián Garza, *Op. Cit.*, p. 1375; E. Decaors, *Dictionnaire Latin-Français*. Paris, Librairie Hatier, s/f, p. 729; A. Vives, C. M. F., *Diccionario de Bosillo Latino-Español Español-Latino*. Madrid, Editorial C. CUL. S. A., 3ª ed., 1961, p. 418.

¹⁰ México. Poder Ejecutivo, *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Cayetano Andrade. México, Tomo CCXXXVIII, No. 15, 19 de enero de 1960, 8 p.

de delitos que perturbaran el orden y la paz pública; imponer sanciones a las que violasen algún precepto de la presente normatividad, denunciar los delitos contra la presente ley y velar la eficacia de las transmisiones radiotelevisivas.

Por otro lado, a la Secretaría de Educación Pública le incumbía: organizar la educación a través de la radio y televisión, promover programas de interés cultural y cívico, mejorar las manifestaciones culturales y el idioma español, proteger los derechos de autor y expedir los certificados de aptitudes a los presentadores y locutores de las transmisiones radiofónicas.

Finalmente a la Secretaría de Salud se le asignó: autorizar todo tipo de propaganda comercial relativa al ejercicio de la medicina, a los comestibles, bebidas, medicamentos, insecticidas, aparatos terapéuticos, artículos de higiene, curación de enfermedades en general y orientaciones en favor de la salud pública.¹¹

Para el otorgamiento de estaciones comerciales se necesitaban como requisitos la anuencia de las concesiones de operación; mientras que a las otras únicamente se les demandaban los permisos indefinidos y renovables cada año, concedidos únicamente a mexicanos y que no rebasaran los 30 años de duración; y para ambos debían llenar la solicitud con estos datos: nombre del interesado o razón social, certificado de mexicanidad, justificación del proyecto, monto de inversiones, características técnicas, el estudio de factibilidades o información sociodemográfica y económica, y el depósito para la fianza de garantía.

Una vez autorizada la concesión se publicaba en el *Diario Oficial de la Federación* con los siguientes datos: canal, ubicación de la estación, potencia, sistema de radiación y especificaciones, horarios, nombre del interesado, clave y duración, quedando obligadas a difundir en cadena nacional mensajes trascendentes para la vida nacional, y a transmitir diaria y gratuitamente durante 30 minutos temas educativos, culturales y de orientación social en general.

Por otro lado las concesiones tenían prohibido transmitir asuntos o temas de corrupción del lenguaje, contra las buenas costumbres, expresiones maliciosas, imágenes procaces, palabras, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen, centros de vicios, bebidas alcohólicas mayores de 20°, ofensas al culto cívico de los héroes patrios, creencias religiosas, discriminación de razas, comicidad y sonidos ofensivos, y finalmente, las noticias, mensajes y propaganda contra la seguridad del Estado nacional.

En cuanto a los anuncios publicitarios se les pedía a las estaciones radiotelevisivas: mantener un equilibrio razonable entre los comerciales consumistas y la programación total; estimular los valores artísticos, locales, nacionales e internacionales, y por supuesto, las expresiones del arte mexicano, los acontecimientos sociopolíticos, culturales y deportivos; extender la educación pública, la difusión de la cultura, la instrucción técnica, industrial y agrícola, la alfabetización y la orientación social.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes controlaría la escuela radiofónica, mediante la selección y nombramiento del personal especializado, profesores, locutores, técnicos y asistentes que participarían: a los locutores se les requería el certificado de aptitudes amparado por el de mexicanidad; muy especialmente a los interesado en la categoría "A", se les exigía bachillerato o equivalencia, para operar todo tipo de equipos radiofónicos; mientras que a los de la categoría "B", solamente estudios de secundaria o equivalente, para manejar estaciones hasta de 10,000 voltios por segundo.

Con la finalidad de fortalecer y ejecutar los planteamientos de la presente ley, se creó el Consejo Nacional de Radio y Televisión con los objetivos de coordinar las actividades fundamentales de la

¹¹ México. Poder Ejecutivo, *Idem,* p. 2.

nueva normatividad, organizar las emisiones oficiales del gobierno federal, funcionar como órgano de consulta del gobierno, elevar el nivel moral, cultural y socio artístico de las emisiones, y por último, orientar al gobierno sobre los asuntos específicos de esta ley.¹²

La expedición de la mencionada ley se debió a que el espacio de propagación de las ondas magnetofónicas era propiedad de la Nación y el Estado mexicano se constituía como el único garante que otorgaba los permisos y concesiones. Esta posición oficial se orientaba a ejercer cierto control mediante la participación del gobierno federal en estaciones de radio y televisión a través de su injerencia en ciertas programaciones de tales empresarios.

Continuando con esta línea de participación oficial en los medios de comunicación, el Presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), el 4 de abril de 1973, expidió "El Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica relativo al contenido de la transmisión en radio y televisión", con el propósito de poner en operaciones la mencionada ley del Presidente Díaz Ordaz. En esta nueva legislación, los citados medios de comunicación se entendían como vehículos de integración nacional, de ampliación de la educación popular y de funciones informativas, recreativas y de fomento económico.

Esta nueva normatividad formalizó los objetivos operativos siguientes: expedir disposiciones reglamentarias que precisaran las relaciones entre el poder público y los particulares de los medios de comunicación; garantizar la producción radiotelevisiva adecuada a los niños y jóvenes, clasificando y autorizando las películas y filmes de telenovelas y teleteatros aptos para ellos.

Sobre la propaganda comercial desmedida, postuló con claridad: guardar un equilibrio prudente entre los anuncios comerciales y la programación total; limitar la preponderancia comercial evitando que su abuso desvirtuara o degradara la función social de esos medios; reglamentar la relación entre el anuncio comercial y el conjunto de la programación armonizando la percepción de los usuarios, por eso "no era posible transmitir cultura, información o esparcimiento con interrupciones enervantes, disipadoras y desnaturalizadas."¹⁴

Ante estos excesos, vigilar el contenido de las transmisiones radiotelevisivas y cinematográficas a cargo de la Secretaría de Gobernación, estableciendo que las estaciones solo dedicarían hasta un 40% del tiempo total a radiotelevisar anuncios publicitarios y el resto a las actividades oficiales, educativas y culturales, con cinco interrupciones no mayores de minuto y medio de duración por una hora de transmisión, y quedando restringida la publicidad de bebidas alcohólicas y prohibida la de cigarros en horarios para niños y jóvenes.

En este sentido es importante señalar las atribuciones que este Reglamento otorgó al Consejo Nacional de Radio y Televisión, como las siguientes: obligar a las estaciones a clasificar la programación informando semanalmente para que se analizara la distribución y se corrigieran las desviaciones; ampliar la educación popular, la difusión de la cultura, la extensión de los conocimientos, la propagación de las ideas, el fortalecimiento de los principios y tradiciones, la capacidad para el progreso, la facultad creadora de las artes y el análisis de los asuntos públicos del país para afirmar la unidad nacional; y orientar la función informativa de esos medios de comunicación a la sociedad de forma veraz y oportuna, respetando la vida privada, la moral, el orden y la paz públicas, sin afectar a terceros.

¹² México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 7.

¹³ México. Poder Ejecutivo, *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. Mariano D. Urdanivia. México, Tomo CCCXVII, No. 24, del 4 de abril de 1973, 8 p.

¹⁴ México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 3.

Sobre los programas recreativos se postuló: por un lado, afirmar los valores nacionales, las buenas costumbres, y evitar la corrupción del lenguaje, la vulgaridad de palabras, expresiones e imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido; y por otro, ennoblecer los gustos del auditorio, contribuyendo al desarrollo económico, a la distribución del ingreso, al fortalecimiento del mercado interno, y al consumo de bienes nacionales; orientar el gasto familiar y elevar el nivel de vida del auditorio, restringiendo el consumo de artículos suntuarios.

Sin embargo a la Dirección General de Información y Cinematografía de la Secretará de Gobernación, se le asignaron puntualmente las siguientes responsabilidades: ordenar el encadenamiento de todas las estaciones por motivos y asuntos trascendentes del país, conceder permisos para importación de productos fílmicos extranjeros bajo la condición de que no ofendieran o denigraran a lo mexicano, sancionar a los infractores de estas leyes, vigilar el contenido de los filmes, grabaciones, y el equilibrio de transmisión entre lo nacional y lo extranjero.

Del mismo modo, esta dependencia estaba pendiente para que las solicitudes de concursos y sorteos contuvieran los datos siguientes: nombre y duración del programa, contenidos y formas de realización, montos de los premios a otorgar, fianza que los garantizaran, lugar de la transmisión, nombre de los conductores del programa y de los integrantes del jurado.¹⁵

Para lograr la autorización de transmisión de cualquier tipo de filme o grabación, a los particulares se les pedía: nombres del film, interesado, productor, guionista, adaptador, director, el de los actores, y el total de rollos de las películas; al mismo tiempo se les vetaba las transmisiones contra la seguridad del Estado, la integración nacional, la paz y el orden público, los héroes patrios, las creencias religiosas, el idioma, las buenas costumbres; sobre la discriminación racial, apología de la violencia, el vicio y el crimen; palabras, actitudes e imágenes obscenas, frases o escenas de doble sentido, sonidos ofensivos, gestos y actitudes insultantes, baja comicidad.

A las estaciones radiotelevisivas se les prohibía: alterar los textos de boletines, información y programas oficiales; difundir escenas, imágenes y sonidos sobre el tabaquismo, alcoholismo, estupefacientes y sustancias psicotrópicas, información que causara pánico y falsa alarma; incitar a la violencia, al desorden, robo, delitos, crimen, vicios, destrucción de bienes y a la deformación del idioma, frases y palabras.

Finalmente a los concesionarios se les desautorizó radiotelevisar contra las buenas costumbres, la moral pública, la integridad de los hogares, el pudor, la decencia, el éxito de la prostitución y de los actos licenciosos; y justificar las relaciones sexuales lícitas o promiscuas, el trato vulgar a la drogadicción y alcoholismo.¹⁶

La Dirección General de Información y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación normó la propaganda comercial, en el sentido de que no se extendiera más del 40% del programa de una hora de duración, con las interrupciones de minuto y medio para el 12% y de dos minutos para el 15%; que la de bebidas alcohólicas se realizara a partir de las 22:00 horas, y las de tabacos que se difundiera fuera de los horarios de niños y jóvenes.

Mientras que al Consejo de Radio y Televisión se le otorgaron las funciones regulatorias de esos medios de comunicación: coordinar los tiempos oficiales del gobierno federal como el de las cadenas nacionales y de "La hora nacional"; elevar el nivel moral, cultural, artístico y social de la comunidad; y estar al pendiente de que las estaciones informaran semanalmente sobre la clasificación de toda la programación en general, la de los noticieros, deportes, entretenimiento, y sobre todo de las cuestiones socioeconómicas, políticas y culturales, como se expone enseguida.

¹⁵ México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 5.

¹⁶ México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 7.

En cuanto a las cuestiones socioeconómicas, se les pedía que mediante comentarios y análisis económicos, la comunidad comprendiera la realidad de la producción nacional, industrial, agrícola y minera, el movimiento de las importaciones y exportaciones, el de los precios y desarrollo comercial e industrial, el de la seguridad social, de la situación real de los ferrocarriles, de las comunicaciones y del desarrollo urbano en general.

En cuanto a las actividades políticas, se les indujo a que se informara con claridad a los usuarios a través de charlas, comentarios, discusiones, discursos, opiniones de la prensa, editoriales y mesas redondas, sobre la expedición de nuevas leyes, de las actividades del ejecutivo y del congreso, de los partidos políticos y de todos los tipos de elecciones que se efectuaban a lo largo y ancho del territorio nacional.

Finalmente, tocante a las actividades culturales, se les demandaba que deberían tomar en cuenta los programas elaborados por diferentes instituciones de cultura, como universidades, museos y bibliotecas, las cuales, mediante conferencias y conciertos, orientación profesional y vocacional, reseñas de libros, exposiciones y conciertos, propiciarían la comprensión y entendimiento de la literatura, música, bellas artes, historia, geografía, ciencias sociales y naturales, tanto nacionales como extranjeras.¹⁷

Para dar cumplimiento a esos postulados, el gobierno estableció el canal oficial de televisión y varias estaciones de radio difusión, y con ello, en lugar de tener una presencia determinante en los medios de comunicación, por esa postura se convirtió en un aliado más de las empresas radiotelevisivas que trató de limitar por su competitividad.

En otro sentido, el Presidente José López Portillo (1976-1982), el 6 de julio de 1977, decretó la creación de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía¹⁸ (La RTC) de la Secretaría de Gobernación, para supervisar los contenidos de la producción radiotelevisiva y cinematográfica con la finalidad de clasificar, transmitir, comercializar, distribuir y exhibir cada una de esas producciones.

Por eso se definieron a esos medios de comunicación más como vehículo de control político que como medios de educación informal como se habían tenido hasta ese entonces, porque a las estaciones radiofónicas se las consideraba como difusoras del quehacer político de los gobernantes en turno, y mediante la publicidad prestaban sus servicios a los partidos políticos y a los particulares.¹⁹

En este contexto de la presencia cada vez más determinante del Estado en la expansión de la radiodifusión, surgió el apoyo de la administración del Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), a la radio satelital, como todo un procedimiento de transmisión radial vía satélite, de más y mejor calidad, de una amplitud asombrosa de programas muy superior a las tradicionales estaciones terrestres, generalmente disfrutados mediante suscripciones con la particularidad de carecer de la abrumadora cantidad de anuncios comerciales.

Este avance en la radio transmisión se debió al montaje de dos sistemas satelitales: "El Morelos," iniciado con el lanzamiento de dos satélites a la posición orbital de México: el Morelos I, el 17 de junio de 1985, mediante un transbordador *Discovery* desde el Cabo Cañaveral de Florida; y el Morelos II, el 26 de noviembre de ese mismo año, a través de un transbordador *Atlantis*, desde la misma plataforma de propulsión a chorro.

Segundo sistema, "El Solidaridad," impulsado por el Presidente Carlos Salinas de Gortary (1988-1994), también con la puesta en órbita de dos satélites en el espacio exterior: El Solidaridad

¹⁷ México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 8.

¹⁸ Cinematografía, sustantivo compuesto de dos raíces: del sustantivo κίνημα-ατος = movimiento y del sustantivo γραφή- $\tilde{\eta}$ ς = descripción, pintura, cuadro, dibujo. Florencio I. Sebastián Garza, *Op. Cit.*, pp. 776 y 306.

¹⁹ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, *Ibidem*.

I, el 19 de noviembre de 1993, y El Solidaridad II, el 7 de octubre de 1994, ambos desde el puerto espacial de Kourou de la Guayana Francesa a través de un transbordador *Ariane*. Los dos sistemas satelitales tuvieron la finalidad de unificar a todo el territorio nacional, desde las zonas rurales más alejadas hasta las urbanas, mediante la transmisión de señales de televisión, radio, teléfono y *télex*, y respaldando la red federal de microondas para todo tipo de servicios de teletransmisiones.

Como las transmisiones radiofónicas siempre dependieron de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y mucho más el sistema satelital, en estas circunstancias varias cadenas radiofónicas solicitaron a dicha dependencia federal, los servicios que prestaban los satélites, tales como: Radio ACIR, Organización Radio Centro, Grupo Radio Mil, Radio Programas de México, etc. ²⁰

²⁰ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, *Idem*, p. 20.

CAPÍTULO V RADIODIFUSIÓN EN TABASCO

El abordaje histórico de la radiodifusión en el Estado, responde solo al señalamiento de los elementos más significativos, contextualizados con el acontecer social relevante de esos momentos. Este inciso no se centra en rescatar todas y cada una de las estaciones y sus circunstancias de fundación, sino una aproximación al fenómeno global sociocultural y económico de la radiotransmisión, con la finalidad de resaltar el quehacer radiofónico de nuestra Universidad.

De ahí que con base en las experiencias radiofónicas desatadas a nivel nacional, como se ha plateado en el inciso anterior, las primeras manifestaciones de las radioemisiones en la entidad más calurosa y húmeda del país, coincidieron con la administración del gobernador Ausencio C. Cruz (1927-1930), enmarcada a su vez por el predominio global de la hegemonía garridiana (1919-1934) en el quehacer socioeconómico, político y cultural; es decir, durante el pequeño minimato tropical de Garrido Canabal en el Estado, a semejanza del gran maximato caudillista ejercido por Plutarco Elías Calles a nivel nacional.

A propósito, la gestión del gobernador Ausencio C. Cruz, se caracterizó por su entrega al impulso de la educación de la niñez construyendo planteles educativos en varios municipios del Estado; como ejemplo exponemos el caso de que en 1929 creó cuatro escuelas elementales de segunda clase, por parte del gobierno del estado, incluyendo una en el pueblo "Gutiérrez Gómez" de Cárdenas, lugar de nacimiento del prócer de Revolución Mexicana en Tabasco, el Gral. Ignacio Gutiérrez Gómez.¹

De igual forma, ese período de gobierno se distinguió por su interés desmedido en comunicar al Estado a través de una infraestructura carretera sólida, partiendo de las cabeceras municipales hacia sus comunidades, como se mencionó el caso de la carretera nombrada "Obregón", que iba de la ciudad de Cárdenas hasta el paso del río Mezcalapa, en las inmediaciones del municipio de Huimanguillo; y la llamada "Río Seco", también iniciando en Cárdenas hacia el Ingenio de Santa Rosalía, uno de los ingenios más productivos del municipio y consecuentemente del mismo Estado, con prolongación hasta los linderos del municipio de Cunduacán".²

Y como estamos en tiempos comiciales, es pertinente resaltar un hecho trascendente en la reorganización electoral del Estado, con base en la formación de dos demarcaciones federales en tiempos del Gobernador Ausencio C. Cruz, cuando el 8 de octubre de 1929, quedó definida la nueva circunscripción de Tabasco, erigiéndose dos distritos: el primero, conformado por los municipios de Centro, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Jalapa, Tacotalpa y Teapa, con cabecera en la Ciudad de Villahermosa; y el segundo, integrado por Centla, Paraíso, Macuspana, Comalcalco, Cárdenas, Huimanguillo, Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique, teniendo como cabecera la Ciudad de Álvaro Obregón, hoy Frontera; por cierto esta última jurisdicción electoral quedó delimitada geográficamente de una madera muy caprichosa.

¹ Ausencio C. Cruz, "Tercer informe de gobierno en 1929", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 3 (1926-1934),* 1988, p. 127

² Ausencio C. Cruz, "Tercer informe de gobierno de 1929", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 139.

Esta modificación se realizó en virtud del crecimiento poblacional del estado, ya que según datos estadísticos obtenidos en el censo de 1929, "la Secretaría de Gobernación declaró que Tabasco tenía derecho a elegir dos Diputados al Congreso General". Lo anterior debido al cambio realizado al artículo 52 constitucional en 1928, que estableció que "en ningún caso la representación de un Estado será menor de dos Diputados.³

Con el propósito de tener una idea un poco más clara sobre el período en el que el gobernador Tomás Garrido Canabal ejerció el poder, debemos decir que, por un lado, en la mayor parte del territorio nacional, se vivían los estragos de "la crisis del 29", consistentes en carencias de satisfactores, precios altos de artículos de primera necesidad, despidos masivos de obreros, salarios irrisorios de los trabajadores y desempleo.

Dicha situación se agravaba por las protestas y manifestaciones contra del maximato caudillista y el entreguismo de Plutarco Elías Calles al imperialismo norteamericano, como lo denunciaron los estudiantes, militantes del Partido Comunista Mexicano, que asistieron al "Primer Congreso de Estudiantes Socialistas en la República Mexicana", celebrado en el puerto de Frontera Tabasco, el 29 de julio de 1934, organizado por el garridismo con una asistencia de 235 delegados estudiantiles y 40 honorarios entre obreros y profesionales.

El comité estuvo integrado por los profesores Arnulfo Pérez H., Ana Santamaría y Miguel Paredes Campos, director del Instituto Juárez; por cierto esos estudiantes, por ser militantes comunistas, fueron expulsados de esa convención a la fuerza por los "socialistas" garridianos; ya que este congreso tuvo el propósito central, según el PNR y el callismo, "de desviar la atención de las masas populares y estudiantiles de la lucha por las mejores condiciones de vida…y de prestigiar a Garrido, que seguramente ocuparía un puesto importante en el Gobierno de Cárdenas".⁴

Y por otro lado, en la mayor parte del territorio estatal, los efectos de la "crisis del 29" eran desconocidos e imperceptibles, debido a que esas secuelas socioeconómicas, contradictoriamente, no se percibían en la entidad tropical, a causa de que los sectores agroexportadores dominantes, en manos de la oligarquía terrateniente, estaban en auge y mitigaban dichas consecuencias; ya que ese tiempo constituía una época de bonanza inusitada en torno a la producción platanera, como el mismo Garrido lo sentenció en su cuarto informe de gobierno de 1934, en estos términos:

El roatán, como la fuente más importante en la vida económica del Estado, "sigue su marcha ininterrumpida de progreso. La producción durante el período que acaba de pasar, aventaja al anterior en más del 50%, y la exportación también en más de un 50%."⁵

A propósito un comerciante yucateco ambulante en el estado, decía hacia 1932: "a pesar de la situación económica que se viene sintiendo en todo el país, en el Estado de Tabasco puede decirse que el comercio ha resistido la crisis, sin llegar a la desesperación, aunque es cierto que los negocios han decaído en algo, pero sin llegar a comparar ese decaimiento con los otros estados del país".6

En este contexto, el 4 de noviembre de 1929, por sugerencia del ex gobernador Tomás Garrido Canabal, se llevó a cabo en Tabasco la primera emisión radiofónica de la Estación X A C, siglas derivadas del nombre del gobernador de esos años Ausencio C. Cruz y reconocidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La X correspondía a una de las siglas otorgadas a México durante

³ Ausencio C. Cruz, "Cuarto informe de gobierno de 1930", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 163.

⁴ "El Congreso de Tabasco", en *El Machete Ilegal, 1929-1934*. Puebla, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1975, p. 505 (Edic. Facsimilar); Martín Ortiz Ortiz *et al., Op. Cit.*, p. 63.

⁵ Tomás Garrido Canabal, "Cuarto informe de gobierno (1934)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 381.

⁶ Alejandro Ortiz M., "Voces de Fuera", en *Redención. Diario de Información y Doctrinario. Órgano de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical.* Villahermosa, 1927-193, el 10 de julio de 1932, p.5.

la reunión mundial sobre radiocomunicación, realizada en la capital norteamericana ese mismo año, titulada "Conferencia Washington Internacional de Telecomunicaciones"; la citada estación se instaló en la escuela racionalista Ferrer Guardia, que ocupaba los espacios de la antigua catedral del Señor de Tabasco de Villahermosa.

El motivo de ese hecho trascendente para la radiodifusión en el Estado fue la transmisión del informe de la Junta de Bienestar Social, una dependencia oficial del gobierno garridiano sobre los obreros y la protección de la infancia; para tal evento se adquirieron los primeros aparatos receptores de ondas hertzianas y se instalaron en varias escuelas y plazas públicas para escuchar el inesperado informe.⁷

Con este acontecimiento se trazó una de las líneas determinantes de la función de la radio a través del tiempo, la difusión de las obras de gobierno, como la educativa y la de bienestar social; debido a la influencia del maximato caudillista sobre el minimato garridiano y por la inmensa afinidad de Ausencio C. Cruz con el jefe máximo de la Revolución Mexicana, las siglas originales de Ausencio C. Cruz, se cambiaron por las de Plutarco Elías Calles, adoptando la estación las letras: XPEC.

¿Cómo operó ese cambio de siglas? hacia finales de 1929, según Lupita Cano, la estación XAC fue adquirida por el gobierno estatal, y ya en manos del gobernador se le hizo el citado cambio; y para ello, esta nueva estación, se sometió a tres transmisiones de prueba: la primera, el 4 de noviembre de 1929, que coincidió con la difusión del informe de la citada Junta de Bienestar Social; la segunda se llevó a cabo al otro día, precisamente el 5 de noviembre; y la tercera, hasta el 25 de abril de 1930, aún durante la administración del mismo gobernador.⁸

A partir de estos sucesos, la necesidad y curiosidad de la población por seguir escuchando radio, cada vez se expandía y multiplicaba al grado que los radioescuchas quedaban satisfechos con la programación de la XFX, de la Secretaría de Educación Pública; la XEFO, del Partido Nacional Revolucionario el abuelo del PRI, fundada el 31 de diciembre de 1930 por el Presidente de la República, Ing. Pascual Ortiz Rubio; la XEW, la voz de América Latina desde México, y la WOAI de San Antonio Texas, "que en la noche del 24 de abril de 1932, incorporó a su programación las canciones 'Ojos tabasqueños' y 'Secreto eterno' de autores locales."

Hacia mediados del siglo XX, precisamente durante la administración del gobernador Manuel Bartlet Bautista (1953-1955), surgió uno de los agrandes impulsores de la industria de la radiodifusión en la entidad, don Aquiles Calderón Marchena, quien con una visión modernizante del desarrollo socioeconómico y cultural del Estado, planteó la creación de nada menos que cuatro estaciones de radiotransmisión para intercomunicar el Estado y enlazar el lejano sureste en el concurso del desarrollo nacional.

Tengamos presente que el Lic. Bartlet Bautista se había enrolado también en esa misma vorágine modernizante de la sociedad local, tratando de llevar el fluido eléctrico a todas las poblaciones y comunidades de la entidad, cuando la mayor parte de la población aún se alumbraba con sus velitas, candilejas y quinqués, por eso a principios de 1954, presentó al presidente Adolfo Ruiz Cortines y al director de la CFE, Carlos Ramírez Ulloa, un plan para electrificar todo el Estado con la ayuda de la Federación; dicha iniciativa fue aceptada por tales instancias gubernamentales en términos generales.

⁷ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, *Op. Cit.*, p. 23.

⁸ Leticia del Carmen Romero Rodríguez, *Historia de la Radio en Tabasco. Andamiajes entre la vocación y el oficio.* México, Clave Editorial y UJAT, 2012, p. 35.

⁹ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, *Ibidem*.

Con ese fin, el gobierno del Estado y la CFE celebraron un convenio mediante el cual se comprometieron a aportar el 50% del costo total de las obras de electrificación, y se proyectó la primera etapa de electrificación que, con un costo de diez millones de pesos, comprendió las poblaciones de Cárdenas, Comalcalco, Frontera, Huimanguillo, Macuspana, Paraíso, Teapa y Tenosique.¹⁰

Otro dato que nos muestra esa visión modernizante del Gobernador Manuel Bartlet Bautista, tocó a su interés por la ampliación de la comunicación aérea, como el caso de haber promovido, en las cercanías de la cabecera municipal de Cárdenas, la construcción de un aeropuerto de mil 600 metros de longitud adecuado para que se permitiera el aterrizaje y la operación de aviones grandes.¹¹

En este contexto don Aquiles Calderón Marchena instaló su primera estación radiofónica, la XEVT en Villahermosa, el 15 de septiembre de 1954, concedida por el Presidente de la República don Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), con una potencia de 5,000 wats y una frecuencia de 970 kilociclos por segundo, llegando a ser la primera estación en transmitir en vivo los eventos culturales, promoviendo los valores de artistas locales, como la canción "Perla de Tabasco" el día de su inauguración.

Segunda estación solicitada al Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964), la XEVX, se puso en operaciones el 17 de abril de 1959, en la cabecera municipal de Comalcalco, La Perla de la Chontalpa, durante la administración del Gobernador Carlos Madrazo Becerra (1959-1964), por eso se le llamó Radio Chontalpa o La Grande de Tabasco; la tercera emisora, la XEPP, se instaló en Ciudad Pémex de Macuspana en 1963, un año antes de que el Lic. Maderazo concluyera su exitosa administración.

A propósito del gobernador Madrazo, entre uno de los renglones más sobresaliente y poco conocidos de su gestión, se constató la dotación de 86 mil 661 hectáreas a campesinos, ejidatarios y a colonias agrícolas, beneficiándose a un total de 2 mil 936 campesinos; que si se repartieran individualmente, les tocarían a cada campesino unas 292 hectáreas, 77 deciáreas y 26 centiáreas.

Veamos solo algunos casos de cómo se dio este procedimiento tan impactante en la opinión pública de aquellos años de efervescencia política en la entidad: el 18 de abril de 1960, el presidente Adolfo López Mateos otorgó 501 certificados de derechos agrarios a ejidatarios de Tenosique, Huimanguillo, Nacajuca, Cunduacán y Jalapa.

En la ceremonia efectuada en la Plaza de la Juventud de Villahermosa, el presidente también dotó "11,454 hectáreas de tierras ejidales a varios núcleos campesinos, concedidas por diversas resoluciones presidenciales, y por último entregó credenciales a nuevas autoridades ejidales". ¹²

Antes de concluida la administración del Gral. Miguel Orrico de los Llanos (1955-1958), el radiodifusor Jesús Antonio Sivilla Zurita, el 22 de noviembre de 1958, lanzó al aire el famoso programa "Telerreportaje", con el propósito de informar sobre la realidad local, nacional e internacional, haciendo énfasis en el servicio social a la comunidad y pueblos de los estados circunvecinos de Chiapas, Campeche y Veracruz; que ha llegado a ser uno de los programas prototipos de la radiodifusión en el Estado y la región.¹³

¹⁰ Manuel Bartlett Bautista, "Segundo Informe de Gobierno (20 de noviembre de 1954)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 8 (1953-1958)*, pp. 77-78.

¹¹ Manuel Bartlett Bautista, "Segundo Informe de Gobierno (20 de noviembre de 1954)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 95.

¹² Carlos Alberto Madrazo, "Segundo Informe de Gobierno (27 de febrero de 1961)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Idem.* p. 199

¹³ Víctor Manuel Córdoba Ortiz, *Ibidem*.

El gobernador Orrico de los Llanos, como parte del proyecto de electrificación total del estado, actualizó los planos topográficos de Paraíso, Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco y Frontera, realizándose el censo de cada una de dichas poblaciones; tendió la postería necesaria para el montaje de las líneas de transmisión y redes de distribución de energía eléctrica para las cabeceras municipales de Tenosique, Frontera, Macuspana, Teapa, San Antonio de Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Paraíso y Puerto Ceiba.¹⁴

A un año antes de la fundación de la Universidad Juárez de Tabasco, reorganizó los planteles de educación media elemental, normalizando el funcionamiento de las escuelas secundarias de Emiliano Zapata, Tenosique, Macuspana, Teapa, Cárdenas, Huimanguillo y Paraíso, en beneficio de la niñez y la cultura local; para ese tiempo ese sector educativo dependía del Benemérito Instituto Juárez, mientras que las secundarias de Frontera y Comalcalco pertenecían al sistema federal.¹⁵

Finalmente, don Aquiles Calderón Marchena estableció en Cárdenas, la cuarta estación radiofónica la XEACM debido a las siglas de su nombre, concedida en 1969 por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970); concesión otorgada precisamente durante la administración del gobernador Manuel R. Mora Martínez (1964-1970).¹⁶

En este contexto radiofónico, durante la administración del citado gobernador, iniciaron los trabajos del Plan Chontalpa, un acontecimiento determinante en la historia reciente de la entidad, concebido como un gigantesco programa de habilitación agropecuaria, para colocar a Tabasco en un nivel de productividad equiparable a las regiones agrícolas y ganaderas de trópico húmedo más desarrolladas del mundo.

El proyecto aprovecharía intensivamente 270 mil hectáreas de los municipios de Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Huimanguillo, Cárdenas, Centro y Centla; planeado para realizarse en dos etapas: la primera abarcaría una superficie de 140 mil hectáreas localizadas en la margen izquierda del río Mezcalapa y río Seco; y la segunda, de 130 mil hectáreas, del lado derecho de ambos cauces.

En la primera etapa se invertirían mil 600 millones de pesos procedentes de organismos internacionales y del gobierno federal, en un periodo de 11 años, culminando en 1976; entre las obras básicas a realizarse en esta primera fase del Plan Chontalpa, se contaron: la fundación de la Estación Agrícola Experimental; la construcción de varias obras, como el bordo de protección Samaria-Huimanguillo, el sistema de drenaje y desagüe, los caminos de servicio pavimentados, el desmonte de los terrenos, así como la implementación de un programa de mejoramiento familiar, que incluía la construcción de viviendas para los campesinos, dotadas con agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, escuelas y centros de salud, en beneficio de una población concentrada en 25 poblados de 2 mil habitantes cada uno, en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo.¹⁷

¹⁴ Miguel Orrico de los Llanos, "Primer Informe de Gobierno (20 de noviembre de 1957), en México. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 8 (1953-1958*). México, ICT, 1988, pp. 168-169.

¹⁵ Miguel Orrico de los Llanos, "Tercer Informe de Gobierno (20 de noviembre de 1957), en México. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 234.

¹⁶ Claudia Iliana Arellano Méndez, *Op. Cit.*, p. 22.

¹⁷ Manuel Rafael Mora Martínez, "Primer Informe de Gobierno (1966)", en México. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 11 (1966-1970)*. México, ICT, 1988, p. 9. 49-50.

CAPÍTULO VI RADIODIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Los fundamentos teóricos y metodológicos de la práctica de la radiodifusión en el ámbito de la cultura, la ciencia, los aficionados y la política, están cimentados en el Reglamento de radio y televisión expedido por el Gral. Cárdenas, el 30 de diciembre de 1937; y con base en ello, en aquel mismo año ese gobierno le otorgó a la UNAM su estación radio transmisora; y después de esos memorables eventos, se desencadenó una reacción en cadena para el uso de ese medio de comunicación social que se expandió en gran parte del territorio nacional a través de las áreas que se mencionan.

Por eso aquí se resaltan esas áreas bien definidas, con miras a visualizar los avances y desarrollo de esa actividad social que tanto impacto ha causado en el ámbito universitario, cultural, de las comunidades indígenas y de los estados; para cada una de ellas se han desarrollado programas sorprendentes de comunicación social.

Si bien es cierto que la práctica de la radiodifusión universitaria y cultural venía avanzando desde esos años, hacia los años 90, precisamente en La Reunión Ordinaria General de la ANUIES, en el mes de diciembre de ese año, se exhortó a las IES que definieran el concepto de extensión cultural y de servicios como una función sustantiva, con el propósito de "participar de los beneficios de la educación y de la cultura nacional y universal a todos los sectores sociales, mediante la investigación, docencia, difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico"; para ello, la reunión propuso el uso de los medios de comunicación social para la difusión de las actividades culturales, de la ciencia y de la tecnología, y que se inserten en esta área como divulgadores connotados, muy especialmente la radio.

Pero ¿por qué la radio se incorporó como divulgador del conocimiento y de la cultura a la mayor parte de la población, generado en el seno de las universidades? Precisamente porque "era uno de los medios de comunicación con mayor cobertura en el país, debido a que resultaba ser muy accesible para la población ya que puede sintonizarse en cualquier sitio. Es relativamente barata, fácil de construir y operar, y además, posee características como la inmediatez, la instantaneidad, la simultaneidad y la rapidez, que la hacen muy eficaz."

Hasta el presente se han coleccionado 29 universidades que poseen sus estaciones de radiodifusión, creadas para apoyar las actividades de extensión universitaria y difusión de la cultura y compartir el conocimiento científico, tecnológico, humanístico, y también los diferentes tipos de actividades de la cultura en general, es decir, la difusión del quehacer global de la universidad a los sectores mayoritarios de la población.

Tales radioemisoras, a pesar de las limitaciones en varios rubros, como en los recursos económicos, técnicos y humanos bien capacitados, difunden una inmensa variedad de música, como la clásica y la vernácula, programas de embajadas y noticieros enlazados con Radio UNAM, el IMER y Radio Educación; en una palabra, esas radiodifusoras universitarias colaboran en la difusión global de la cultura regional, nacional y universal.

¹ Margarita Clemente Borbolla, Op. Cit., p. 14.

Entre esas universidades que disponen de radiodifusoras universitarias, se cuentan a las siguientes: desde el 14 de junio de 1937, la Universidad Nacional Autónoma de México; del 28 de junio de 1938, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; en 1944, la Universidad Veracruzana; en 1957, la Universidad Autónoma de Chihuahua; en 1961, la Universidad de Guanajuato; en 1962, la Universidad de Sonora; en 1964, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; en 1966, la Universidad Autónoma de Yucatán; en 1971, la Universidad Autónoma de Sinaloa; en 1974, la Universidad de Guadalajara; en 1975, la Universidad de San Nicolás Michoacán; en 1976, la Universidad Autónoma de Baja California Norte; en 1976, la Universidad de Baja California Sur; en 1979, Universidad Autónoma de Querétaro; y en 1992, la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Del 23 de junio de 1992, la Universidad Autónoma de Tamaulipas; del primero de junio de 2002, la Universidad de Colima; del 10 de mayo de 2006, la Universidad Autónoma de Nayarit; del 12 de diciembre de 2006, la Universidad Autónoma del Carmen; del 27 de enero de 2010, la Universidad Autónoma Metropolitana; en 2011, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; sin fecha: el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C., la Universidad Antonio Narro, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de la Laguna, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Quintana Roo.

En ese marco general de la Reunión de ANUIES, también se resaltaron los sistemas estatales de comunicación social que en sus estaciones locales ofrecían espacios de difusión a la producción radiofónica y televisiva de las universidades, como el de Tabasco, Hidalgo, Baja California Sur, Morelos, Campeche, Tlaxcala y Edomex.

Este panorama ha sido motivante para que el gobernador de Tabasco, Enrique González Pedrero (1982-1988), después de la experiencia histórica de la puesta en marcha del Plan de desarrollo agropecuario, socioeconómico y cultural en la Región de la Chontalpa de Tabasco, generó otra iniciativa deslumbrante en el ámbito sociocultural de la entidad más tropical del país, planteando que, ante las circunstancias actuales, las instituciones gubernamentales, requerían de un sistema de comunicación social adecuado y moderno para difundir y apoyar los planes y programas socioeconómicos y culturales de la sociedad contemporánea.

En el marco de este sistema de comunicación social, la radiodifusión ha llegado a ser el medio de comunicación más versátil, demostrando una capacidad asombrosa: de penetración cultural, de influencia en los patrones de consumo y conducta, de información rápida, expedita y accesible, de integración de las comunidades rurales más alejadas de los centros urbanos, y de expresión del sentir popular de la mayor parte de los habitantes de la entidad.

Con base en estos elementos visionarios, el 29 de agosto de 1983, el gobernante expidió el Acuerdo 4275 con el propósito de crear la Comisión Estatal de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), como un organismo público y descentralizado del gobierno del Estado, que quedó integrado por el canal 7 de televisión, y dos emisoras de "Radio Tabasco": la de F M, con siete repetidoras, y la de A M solo con cuatro; esta iniciativa novedosa de don Enrique, que estableció las primeras estaciones educativas y culturales en la entidad, con el propósito de cumplir los siguientes objetivos:

☐ Instalar y operar las estaciones de radio y televisión con las frecuencias que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le otorgaría al gobierno del Estado de Tabasco.

Producir y transmitir programas que: promovieran el desarrollo sociocultural y económico del Estado; difundieran su múltiple historia local y sus manifestaciones artísticas y culturales; y estimularan la conciencia cívica de la mayoría de los habitantes en los centros urbanos y en los del área rural.
Radiar programas que fomentaran la unidad nacional y divulgaran los avances de la ciencia, la tecnología y humanidades, y las mejores expresiones del arte y la cultura, local, nacional y universal.
Producir y difundir programas socioculturales en colaboración con estaciones educativas y culturales de otras entidades federativas, enmarcados en los contratos y convenios marco firmados con dichas dependencias.
Coordinar y convenir la transmisión de eventos o asuntos oficiales y trascendentes de la sociedad local, en cadena estatal con cada una de las estaciones comerciales de la entidad

La Comisión se integró con la presencia de los secretarios de las dependencias gubernamentales: de Gobierno, de Programación, de Educación, Cultura y Recreación, de Desarrollo, de Comunicaciones y Transportes, y de Asentamientos y Obras Públicas, el Contralor General y el Vocal Ejecutivo, presidida por el gobernador; la cual, para su eficacia y eficiencia se reuniría por lo menos una vez al año.

Con miras a la operatividad y funcionamiento de la CORAT, hacia su interior se establecieron tres instancias: la Junta Directiva, el Vocal Ejecutivo y el Consejo Consultivo o Asesor; a cada una de ellas se les asignaron facultades y funciones muy específicas.

A la Junta Directiva se le adjudicaron las responsabilidades de establecer y evaluar las políticas generales; aprobar los proyectos, planes y programas para el logro de los objetivos de la Comisión; autorizar convenios de colaboración con estaciones culturales y educativas y vigilar su cumplimiento; y por último, aprobar el presupuesto, reglamento e informe del Vocal Ejecutivo; esta instancia se integró por los secretarios de Gobierno, Programación, Comunicaciones y Transportes, Obras Públicas y Contralor General, donde el Vocal Ejecutivo fungía como secretario; finalmente, estaría presidida por el mismo gobernador con el compromiso de reunirse por lo menos dos veces al año. ²

Mientras que el Consejo Asesor o Consultivo se integró por unos diez miembros, electos entre los más versados en esas áreas por sus conocimientos, experiencia y representatividad, quienes tendrían las funciones de evaluar la programación de las estaciones de radio y televisión; de sugerir la producción de nuevos programas, y de presentar propuestas para mejorar el cumplimiento de los objetivos de la CORAT.

Por otro lado, entre muchas de las facultades otorgadas al Vocal Ejecutivo de la Comisión de Radio y Televisión, se señalan las siguientes:

☐ Estudiar y proponer las formas en que las dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno pudieran utilizar esos medios de comunicación para mejorar sus programas de desarrollo específicos.

² Tabasco. Poder Ejecutivo, *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco Publicado bajo la dirección de la Secretaría de Gobierno*. Villahermosa, Época 6ª, Núm. 4275, del 31 de agosto de 1983, p. 2.

Ц	ción como el plan de programación y transmisión, tanto de radiodifusión como de televisión.
	Planear, dirigir y controlar las actividades de la Comisión de acuerdo con los planes, programas y presupuesto aprobados.
	Investigar el auditorio para ajustar la programación y obtener mejores resultados, del mismo modo promover y estimular la captación de usuarios.
	Celebrar contratos y convenios con instituciones educativas y culturales para cumplir a cabalidad los objetivos de la Comisión, de acuerdo a la autorización de la Junta Directiva. ³

Es justo recapitular globalmente la labor de este gobernador al señalar solamente algunas connotaciones de su gestión: el impulso deslumbrante al desarrollo de la infraestructura agropecuaria, cultural, educativa, carretera y administrativa; además se resalta en este espacio un proyecto importantísimo para la investigación histórica, que el responsable de esta obra tuvo el honor de coordinar en la Ciudad de México, entre 1983-1987, poco conocido o mejor dicho desconocido por la opinión pública, "La microfilmación del material histórico de Tabasco en el Archivo General de la Nación, desde el siglo XVI hasta 1964"; el resultado de este proyecto consistió en la entrega de 500 rollos microfilmados en 35 mm., con unas 500 exposiciones cada uno, guardados actualmente en el Archivo Histórico y Fotográfico del Estado de Tabasco de la Biblioteca Estatal, destacando que fueron 12 los investigadores que elaboraron el mencionado proyecto.

Finalmente, en el contexto del nacimiento de la CORAT, el gobernador González Pedrero, en abril de 1983, solucionó el movimiento socioeconómico y político, de mucho arraigo popular entre los campesinos y pescadores de la costa, conocido como "El Pacto Ribereño", mediante una reunión de trabajo en Comalcalco, con un numeroso grupo de afectados de la zona costera de Tabasco y con directivos de Pemex, con el propósito de responder a las añejas demandas derivadas de los daños ocasionados por la contaminación de la explotación petrolera en las áreas piscícolas y agropecuarias de esa extensa zona costera de los territorios municipales de Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco y Paraíso.⁴

³ Tabasco. Poder Ejecutivo, *Idem*, p. 3

⁴ Enrique González Pedrero, "Primer Informe de Gobierno (1983)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 14 (1983-1987)*. México, ICT, 1988, p. 74.

CAPÍTULO VII RADIODIFUSIÓN EN LA UJAT

En este ámbito socioeconómico, la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco llegó a ser la primea estación de radio y televisión cultural y educativa en la entidad, como una alternativa a la pujante industria radiofónica y televisiva comerciales que se habían enseñoreado del tiempo libro de la mayoría de la población del Estado; del mismo modo esta Comisión se constituyó en el parte aguas del ancho mundo de la comunicación social en beneficio de los sectores mayoritarios de la población local de esos años.

Para el área de difusión cultural, extensión y comunicación social de nuestra Universidad, la administración del gobernador Enrique González Pedrero y la CORAT, fueron determinantes para el desarrollo de las radioemisiones y video transmisiones de nuestra *Alma Mater*, producidos por el Departamento de Comunicación Social encabezado por la Lic. Norma Alicia Hernández Sánchez, y del Departamento de Difusión Cultural, a cargo del Lic. Óscar Puig.

A propósito la Lic. Norma ha ofrecido algunos elementos sobre el origen de esa nueva dependencia universitaria, en estos términos: "entramos hacer el Departamento de Comunicación Social, sacamos ese nombre porque así se llamaba nuestra carrera y no había otra forma de ponerle; para ello, el ingeniero Josué Vera nos invitó y nos dijo 'hagamos difusión del saber cultural y del saber académico', éramos nada más dos personas: el Lic. Óscar Puig y yo, solo a nosotros nos dio la encomienda; él se fue más a la parte de relaciones públicas, yo me quedé con el área de comunicación social; porque para ese momento ya teníamos cierta experiencia por haber estado en el canal nueve, done se conoció gente de esa área, como a Javier Herrera'.¹

Para echar a andar la dinámica de ese nuevo Departamento, en primer lugar se diseñó el organigrama: la coordinación y las áreas de Radio y Televisión, como actividades fundamentales del citado departamento; en la coordinación la Lic. Norma y una secretaria, en el área de Radio a Marianela de Castro Arroyo como responsable y a Carmenza Restrepo Escobar como guionista; y en el área de televisión a Javier Herrera Escamilla; y por otro lado, se engrosaba el primer equipo de Comunicación Social con las prestadoras de servicio social de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Zona de la Cultura, que con el tiempo llegaron a ser las gacelas de la voz y de la imagen universitaria: Claudia Carbajal Torres, Hilda Guillemín Calderón, Lucía Zúñiga Lozano y Esther Rovirosa Ruiz; todas ellas incursionaron indistintamente en las áreas de guinismo, producción de radio y de televisión, consecuentemente haciendo las funciones de locutoras, guinistas y conductoras. ²

A causa de la dinámica desatada por esta nueva dependencia universitaria, se le puede considerar, un departamento itinerante, ya que frecuentemente cambiaba de residencia como en estos casos: la

¹ "Entrevista realizada por Juan Manuel Pérez Guzmán" a la Lic. Norma Hernández Sánchez, el 4 de agosto 2015.

² "Entrevistas realizadas por Juan Manuel Pérez Guzmán" a: Marianela de Castro Arroyo en 2015; a Lucía Zúñiga Lozano, el 13 de agosto de 2015 y a Carmenza Restrepo Escobar, el 24 de noviembre del 2015.

primera sede que tuvo fue un espacio pequeño, localizado atrás de la biblioteca universitaria central Manuel Bartlet Bautista, donde también se ubicaban los talleres culturales de la universidad y las oficinas del CEDEUT.

Posteriormente, debido al incremento de sus actividades y de personal, porque se habían incorporado las prestadoras de servicio social de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, se pasó a ocupar las oficinas de la antigua farmacia universitaria, precisamente en el área de posgrado de aquella división.

Con ese empuje que implicaba el Departamento de Comunicación Social para la institución, se trasladó a ocupar varios salones del antiguo Instituto Juárez, porque en esos espacios había más productividad cultural, con la presencia de artistas, montaje de muestras de pintura, fotografías, danza, canto, etc.

Más después, las actividades del Departamento se lanzaron hasta el Parque La Choca, en las instalaciones de las exposiciones de la UJAT, dedicadas a la difusión del quehacer universitario durante la Feria Estatal, por cierto un espacio amplio y cómodo que favorecía plenamente al desarrollo de las actividades de esta dependencia universitaria.

Finalmente, en 1991 retorna nuevamente a la zona de la cultura universitaria, al área de posgrado de la DACEA, cuando la Lic. Norma entregaba la estafeta del Departamento al Lic. César Sanos Fajardo, y con esta acción se desintegró el grupo de las gacelas de la comunicación social universitaria: Claudia Carbajal pasaba al área de Relaciones Públicas, Esther Rovirosa y Claudia Zúñiga a la de Planeación, e Hilda Guillemín a otra área diferente.³

Los primeros atisbos de este tipo de actividades en nuestro ámbito como un medio modernizante en el proceso de comunicación social y difusión del quehacer de la educación superior y de la cultura en general, se fue dando por etapas bien definidas, muy antes de este proceso sistemático y actualizado, como se ha manifestado en los hechos siguientes:

- □ El primer programa se llevó a cabo hacia 1956 durante La administración del Lic. Antonio Ocampo Ramírez, en los últimos años de existencia del glorioso Instituto Juárez, cuando los estudiantes encabezados por la maestra Olga Esther López Medina, iniciaron el programa radiofónico estudiantil titulado "Patria y Juventud", que se transmitía todos los martes a las 20:00 horas a través de la XEVT, donde se abordaban algunos tópicos de la cultura nacional y universal, y se promovía la música vernácula del momento mediante la participación mayoritaria de artistas locales.⁴
- ☐ Segundo programa, en 1961 ya dentro del ámbito de la Universidad Juárez de Tabasco, durante la administración del rector Mario Brown Peralta (1959-1961), "La Federación de Estudiantes de Tabasco" (La FET), la organización estudiantil hegemónica de esos años, antecesora del CEDEUT, elaboró la serie: "Cultura e Inquietudes Universitarias", que se transmitía en la estación XEXT de Villahermosa, en la que se daban a conocer las actividades universitarias y algunos aspectos sobresalientes de la cultura local.
- Tercer programa, en 1976, ya en el pleno mundo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, durante el rectorado del Dr. Juan José Beaurregard

³ Entrevista realizada a Lucía Zúñiga Lozano por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 13 de agosto del 2015.

⁴ Martín Ortiz Ortiz et al., Op. Cit., p. 83._

Cruz (1976-1979), el Departamento de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, creó la serie, "La Hora Universitaria", que se transmitía en estas estaciones: La XEVT y XEJC de Villahermosa, la XEACM de don Aquiles Calderón Marchena de Cárdenas, y la XERTM de Macuspana, en las que se difundía música clásica y las actividades de la Universidad; estas transmisiones hacían el programa muy interesante porque se adecuaba a las circunstancias de la vida universitaria.⁵

Hacia 1983 cuando todos los medios de comunicación bullían en la esfera comercial, sin ningún interés para elevar el nivel cultural de la gente, de preocuparse por la promoción y desarrollo de la cultura, el arte, la historia, la música, los autores clásicos y contemporáneos, surgió la CORAT, para que sin lucro: promover y difundir la cultura musical, los valores locales y los eventos estatales; proporcionar información sobre eventos estatales y nacionales a través de la radio y televisión; y convocar a las instituciones educativas y culturales para que produjeran sus programas culturales y difundieran sus actividades, ocupando los tiempos oficiales otorgados por el gobierno federal.

Paralelamente a este proceso, en la Universidad se hacían esfuerzos para impulsar proyectos de producción radiofónica y televisiva a cargo del rector el Ing. Josué Vera Granados y el Lic. Óscar Puig, Director de Relaciones Públicas, pero con el agravante de que se carecían: de la infraestructura adecuada para la producción de radio y televisión, de un centro de producción, de los elementos técnicos y operativos, y de recursos humanos y económicos para su realización.

Entonces, nuestra Máxima Casa de Estudios aprovechó la oportunidad que la CORAT le brindaba para proyectarse a la comunidad universitaria y a la sociedad local y regional; con esa finalidad elaboró un proyecto donde se incluyeran los programas radiofónicos y televisivos con el firme propósito de divulgar el quehacer global de la universidad dentro de sus fronteras y fuera, hacia la sociedad en la que estaba inmersa.

Con base en esa primera experiencia y en las nuevas oportunidades oficiales pero sobre todo, porque "encontramos un grupo de estudiantes que nos hacía de edecanes y ellas tenían ya la vena para ser conductoras, ser guionistas, ellas pudieron ayudarnos muchísimo en esto, ahí está Lucia Zúñiga, Claudia Carbajal, Esther Rovirosa que se nos adelantó en el camino ya está por allá filmando en el cielo, muchas gentes más que se me van los nombres, pero pudiera yo decir que ellos realmente fueron los pioneros en esta área",6

¿Cómo procedía este equipo de entusiastas aficionadas a la producción radiofónica en el Departamento de Comunicación Social? Para la grabación de los programas primero se debía haber elaborado un guion antes de ir a la cabina de radio, que para ese entonces era en la CORAT; mucho antes se tenía que haber desarrollado la historia del guion, para eso se debía ir a la biblioteca, a buscar libros, sacar la información y con base en ella empezar a construir la historia; al mismo tiempo ir definiendo la parte técnica de los sonidos, cómo lo que se iba adicionado a la voz para construir una historia en radio.

Cuando se llegaba a la cabina de Radio Tabasco, ya se llevaba el guion concluido, revisado y aprobado, la música para darle voz, es decir, haber musicalizado todo el programa; al contar una historia y darle vida

⁵ Silvia Clemente Borbolla, *Difusión Cultural y Extensión a través de la radio: La práctica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Veracruz, Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, 1994, (Tesis de nivel Licenciatura) pp. 6-7.

^{6&}quot;Entrevista realizada por Juan Manuel Pérez Guzmán" a la Lic. Norma Hernández Sánchez, el 4 de agosto 2015, p. 4.

era maravilloso ya que primero se percibía que la vitalidad estuviera en el guion y luego al escucharlo se incrementaba, y que finalmente a través de esa actividad se veía cómo se iban transformando las propias vidas personales a través de esas experiencias maravillosas que se iban adquiriendo ahí. ⁷

Con ese bagaje teórico y práctico de las guionistas y locutoras se lanzaban a la novedosa aventura de producir las primeras series de radio de nuestra Universidad en este orden:

- 1-"De aquí de allá con la UJAT", programa primigenio creado hacia 1983 en los albores de esta nueva época, que se proyectó durante tres años en forma de cápsulas informativas sobre temas de interés general y tópicos varios como acontecimientos históricos, culturales, científicos y tecnológicos de México y del mundo, biografías, teatro, deportes y acerca de la vida universitaria. Se grababa completamente en CORAT y se difundía diariamente entre tres y seis minutos, en horarios diferentes, a través de Radio Tabasco A M y F M., alcanzando una duración de tres años.
- 2-"Proyección Universitaria", esta serie también nació en 1983, con un programa semanal de 30 minutos durante cinco años de existencia, y se desarrollaba de la siguiente manera: primero se difundía una cápsula informativa específica sobre el tema a tratar, entre 10 y 15 minutos; en un segundo momento, se presentaba una entrevista realizada a un especialista invitado sobre el tópico mencionado; y todo ello con una ambientación musical adecuada al tema y al ritmo del programa; logró una duración de cinco años; se emitía en Radio Tabasco F M, con el propósito: de divulgar actividades culturales y expresiones artísticas de nuestra comunidad universitaria; de promover ampliamente la participación de los universitarios en el abordaje de la problemática social; de apoyar el proceso enseñanza aprendizaje tanto en los docentes como en los estudiantes; y de proyectar información histórica, socioeconómica y cultural, bajo los géneros y formatos seleccionados.
- 3-"El grito de Dolores", montado en el mismo año de 1983, consistente en un programa dramatizado de un trascendente de la Historia de México, a cargo de Marianela de Castro Arroyo, para ello se contó con la participación y apoyo de la CORAT a causa de la escasez de recursos técnicos, económicos y materiales.
- 4-Dos Radio novelas, todo un proyecto exitoso producido en colaboración de CORAT y Radio Educción llevado a cabo a lo largo de 1985, con base en los textos del escritor local Andrés Iduarte: "El caballero matón", proyectado en cinco capítulos, se ha considerado como la primera radionovela montada en Tabasco, producida completamente en nuestra Universidad, bajo el siguiente reparto, por la UJAT: actor y locutor, Juan Manuel Pérez Guzmán; por CORAT: locutores de Radio Tabasco, Abelardo Romellón y Walter Bulnes; asesoría musical, Marcos Herrera Huerta; controles técnicos, Lázaro Palma Salaya; y locutor invitado, Joaquín Galván, valorado como una leyenda de la locución nacional; externos: José Cortés, actor y director, egresado de una Escuela de Teatro de Rusia, y Víctor Manuel Escorza; y la otra radionovela versó sobre el texto muy conocido de *Un niño en la Revolución*, transmitido en 20 capítulos.
- 5-Promocionales de diversa índole, elaborados con miras a invitar a la comunidad universitaria y la sociedad en general a participar en los eventos académicos, de las ciencias y socioculturales de la UJAT.
- 6-"La UJAT en...", programa nacido hacia 1986, consistente en la emisión de cápsula informativas sobre temas de interés general y tópicos varios, tales como: biografías, historia, teatro, deportes, tecnología e información acerca de la vida universitaria; se consideró como un programa elaborado con mucha seriedad y profesionalismo, ya que respondió a los requerimientos de nuestra institución, llegó a tener una duración de un año completo, ya que difundía las campañas profesiográficas.

⁷ Entrevista a Lucía Zúñiga, realizada por Juan Manuel Pérez Guzmán el 13 de agosto del 2015.

7-"La Universidad hoy", serie establecida el 14 de febrero de 1987, que se desarrollaba mediante una mesa redonda transmitida en vivo desde las instalaciones de la CORAT, con dos propósitos: involucrar a los docentes e investigadores a fin de analizar objetiva y críticamente diversos tópicos de la actividad socioeconómica, política y cultural del Estado, la región y del país; y motivar a la sociedad en general para que participara con sus comentarios y sugerencias directas al programa, un programa interactivo al cien por ciento, siempre precedido por un reportaje o entrevista a especialistas del tema encuestión; se difundía todos los miércoles durante 30 minutos en Radio Tabasco A M, a las once de la mañana.

8-"Presencia Universitaria", arrancó desde 1987, se proyectaba en cápsulas informativas de cinco minutos mediante los géneros de dramatización, reportajes, entrevistas y noticieros, abordando temáticas muy variadas, sobresaliendo entre muchas: salud, medicina, docencia, recreación, deportes, ciencia, tecnología, cultura, arte, literatura, historia y fomento a la lectura. A partir de enero de 1989, esta serie de cápsulas informativas, tuvo el objetivo de poner al tanto a la sociedad local sobre el quehacer universitario global, y de difundir temas importantes sobre descubrimientos, fomento a la lectura, a la recreación, medio ambiente y la contaminación; se proyectaba de lunes a sábado, a las 6:00 horas, de 5 minutos, en CORAT, XEVA, XSAT, F.M., XHVG, F. M., XHVB, F. M., XHVP, F. M., XEACM, XEHGR y EXVT. Esta apertura a la radio comercial se debió a la aplicación del uso del tiempo oficial otorgado por la Ley Federal de Radio y Televisión a las instituciones públicas; una propuesta solicitada a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, mediante el "Programa cultural de Fronteras"; en 1990 esta programación se integró al segmento "La UJAT en..." con la finalidad de difundir las campañas profesiográficas en los meses de enero y julio.

9-Serie de Promocionales y Cápsulas, en 1988 con el objeto de encausar a los egresados del bachillerato a las carreras profesionales que la UJAT ofrecía a la juventud estudiosa; para que esta información llegara a la mayor parte de la población, la difusión se realizaba en varias radioemisiones comerciales; pero también para invitar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a participar en diferentes eventos: como congresos, conferencias, exposiciones, cursos, seminarios, simposios, etc. Se difundían en las dos estaciones de la CORAT, en emisiones apenas de 30 segundos.

10-"Capsulas en lengua chontal", de septiembre de 1988 a marzo de 1989, un programa original llevado a cabo a petición de la estación radiofónica cultural "La voz de los chontales" de Nacajuca, donde se expusieron los siguientes temas: "El alcohol", "La droga al alcance de todos", "El aserrín y el papel", "Alimento del ganado", "La amibiasis", "Todo sobre el acero", "El sarampión", "Acuacultura", "Otras civilizaciones del universo"; consistió en un programa semanal, de tres a cinco minutos, en diversos horarios.

11-"Galería Universitaria", de septiembre de 1988, proyectado todos los sábados a las 10:00 horas, con un segmento informativo, "La UJAT informa", en Radio Tabasco F M, mediante cápsulas informativas sobre temas de interés general y tópicos varios, como biografías, historia, teatro, deportes, ciencia, tecnología e información acerca de la vida universitaria; su impacto lo mantuvo a lo largo de cinco años, con un nombre original que rubricaba diferente.

12-"Red universitaria", de 1989 con una duración de 3 años, este programa fue auspiciado por el apoyo del "Proyecto estratégico No. 7 de la SEP y de la Serie Voz y acción de los universitarios" de la ANUIES", con el propósito de estimular la coproducción e intercambio interinstitucional de programas radiofónicos, donde nuestra información universitaria se divulgaba bajo el segmento "La UJAT informa", con una duración de 30 minutos, dando a conocer el quehacer de otras instituciones,

como el CONACYT y el IMER, donde la UJAT sólo rubricaba el inicio y fin de la emisión. Bajo este proyecto surgieron otros programas novedosos y creativos, como: "La educación en tiempos de don Tomás", en forma dramatizada y de entrevistas, sobre la educación racionalista en el Estado; "La riqueza de los pantanos", un reportaje sobre el estudio exhaustivo de esa realidad lagunar de especialistas de nuestra Institución; ambas series difundidas con una duración de 15 minutos; y "Voz y acción de los universitarios", un programa en vivo y a control remoto, con el objetivo de compartir eventos cívicos y culturales en los que intervenía nuestra Máxima Casa de Estudios. 8

13-"Vía directa", en 1992 y tuvo una duración de 3 años, elaborado en el CECOM por los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, donde se daban a conocer las actividades propias de la universidad, en forma amena y con el toque de juvenil.

14-"Cambio 2000", creado en 1993, con una duración de 3 años; este programa se desarrollaba con base en estos segmentos: pentagrama, nuestro reportaje, más allá de una noticia, la entrevista, arte, cultura y algo más, ventana médica, monitor científico, reencuentro, remembranzas literarias, y la UJAT en la historia. La dinámica de su presentación se realizaba de esta manera: en cada programa se abordan tres segmentos y las noticias, y así sucesivamente se iban rotando hasta agotar la lista e iniciar nuevamente.

15-"En sintonía con la UJAT", inició en 1996, un programa muy peculiar, integrado por tres segmentos: a) entrevistas a directores de las divisiones académicas de la universidad con el fin de dar a conocer sus proyectos y avances; b) reportajes y comentarios sobre las principales actividades administrativas, culturales, de investigación y docencia de nuestra institución; y c) entrevistas y testimonios con personas involucradas en las diversas problemáticas de la sociedad local.

16-"Red universitaria", surgida en 1996 completamente elaborado en el CECOM, una difusión semanal de 30 minutos, consistente en entrevistas a funcionarios y profesores universitarios, noticias sobre la vida universitaria y comentarios de tópicos variados.9

Uno de los principios que movía a nuestra universidad a renovar su compromiso social en la proyección del quehacer universitario a la sociedad local, indudablemente fue que debía montar programas de difusión de los servicios educativos en general para consolidar su presencia como institución generadora de cultura, ciencia, tecnología e innovación.

De ahí el impulso a las actividades radiofónicas en el Departamento de Comunicación Social como se han plasmado en las series señaladas; ahora nos llama la atención, cómo la comunicóloga Claudia Iliana Arellano Méndez ha resaltado tres de ellos: "Presencia Universitaria", "En sintonía con la UJAT", y "Red universitaria", con miras a extender y estrechar más intensamente los lazos de nuestra Máxima Casa de Estudios con todos los sectores sociales de nuestra sociedad, en este orden.

Primer programa, "Presencia Universitaria", creado en 1987 como un programa basado en cápsulas informativas donde se trataban todo tipo de temas, con algunas entrevistas o con una breve dramatización; producido y dirigido por Lázaro Palma Zelaya, quien le puso ese nombre a causa de la urgencia de que la Universidad entrara en contacto con los diferentes sectores de la sociedad local, con miras a cumplir los objetivos siguientes:

Sobre al objetivo general se planteó: dar a conocer los avances y el crecimiento de nuestra Máxima Casa de Estudios a la comunidad universitaria y a la social local en su conjunto.

Si bien es cierto que el objetivo general consistió en exponer una visión amplia de la difusión universitaria; los objetivos específicos dicha actividad se circunscribieron en cumplir las acciones de:

⁸ Silvia Clemente Borbolla, *Op. Cit.*, pp. 19-21 y 30-38.

⁹ Claudia Liliana Arellano Méndez, Op. Cit., p. 57.

Divulgar información sobre distintas temáticas del conocimiento y del acontecer cultural de la sociedad local en sus diversas manifestaciones, con fines de carácter informativo, recreativo y de enseñanza.
Informar al auditorio radioescucha acerca de la proyección de las actividades educativas, culturales, científicas, de investigación y deportivas, efectuadas en los recintos de las divisiones académicas y centros de enseñanza de nuestra <i>Alma Mater</i> .
Promover, mediante las emisiones radiofónicas, las diversas actividades de carácter social emprendidas por nuestra Universidad en los ámbitos estatal y regional, en beneficio de nuestra comunidad universitaria y de la sociedad en general.
Difundir todas y cada una de las carreras que se impartían en nuestra Institución a través de las campañas profesiográficas que cada año se llevaban a cabo.

El diseñador y productor de este programa, Lázaro Palma abarcó un contenido muy variado para tratar temas tan diversos como: efemérides, salud, ciencias sociales, deportes, literatura, ciencia, tecnología, cocina, música, poesía, arte, docencia y noticias; cuya emisión se organizó creativamente con base en los siete días de la semana, en este orden:

Lunes: se difundían noticias para que el público se enterara de todas las actividades que se realizaban en nuestra institución.

Martes: se presentaban tópicos relacionados con la salud, las enfermedades más comunes, para evitarlas y combatirlas, sobre vacunación y temas de docencia.

Miércoles: se fomentaba el hábito al ejercicio físico y gimnasia, promocionando la cultura de los deportes en general para toda la comunidad universitaria.

Jueves: se transmitía todo lo referente a los avances en la ciencia y tecnología con el fin de que fueran captados por todo el mundo, de un amanera sencilla y amena.

Viernes: se abordaban temas relativos a la historia de Tabasco, de México y del mundo, tales como biografías de personajes que habían sobresalido en la música, el arte, la literatura, etc.

Sábados: se abarcaba la temática alusiva a la lectura, sugiriendo leer libros de interés general de la sociedad, sobre todo de autores locales, ofreciendo al mismo tiempo una sinopsis y su ubicación en las bibliotecas.

Domingos: era el día dedicado a una sinopsis de las cápsulas más relevantes transmitidas a lo largo de la semana.

Como este programa era una emisión bastante densa, su horario de transmisiones cronológicas se llevaba en este orden: Estéreo Mexicana de la CORAT, en el cuadrante 1230 A M, a las 5:55 horas; Emisora del Hogar, en el cuadrante 790 A M, a las 6:15 horas; en la Radio 620, del cuadrante 620 A M,

a las 6:20 horas; de la emisora 94.9 F M Stereo, del cuadrante 94.9 F M, a las 8:05 horas; de La comadre, del cuadrante 650, a las 13:55 horas; y Radio Acir, del cuadrante 901 F M, también a las 13:55 horas.

Segundo programa, "En sintonía con la UJAT", lanzado a los aires por Juan Manuel Pérez Guzmán, a partir del 13 de julio de 1996, con el objetivo central de difundir la cultura científica y humanística a todos los sectores sociales en bien de la integración, superación y transformación de la sociedad.

Entre los objetivos específicos se remarcaban los siguientes:

Coadyuvar la formación de la cultura científica y humanística de la población en general, principalmente en los docentes y estudiantes que integraban el sistema educativo estatal.
Fortalecer el mecanismo de comunicación, elaboración y difusión del que- hacer universitario global de la misma comunidad universitaria.
Fomentar una mayor vinculación entre las funciones sustantivas de la universidad y los sectores sociales y productivos del Estado y la región.

Estos objetivos estaban orientados a ser ejecutados tanto al interior de la comunidad universitaria como al exterior de ella, y a la sociedad en la que estaba inmersa nuestra universidad; para ello echó mano del género de miscelánea, de un poco de todo: entrevistas, testimonios, cápsulas informativas, reportajes, dramatizaciones, narraciones y noticias; la difusión se realizaba todos los sábados durante 30 minutos en las estaciones: 94.9 F M Stéreo, a las 9:00 horas; y en Radio 620, a las 20:00 horas.

En el marco de difusión de lo que acontecía en nuestra vida universitaria y de la problemática social que afectaba la sociedad local de ese entonces, Juan Manuel organizó su programa con base en tres segmentos que se complementaban mutuamente: "Conociendo la universidad", "Diálogos con la ciudadanía" y "La UJAT en la noticia", como se exponen enseguida:

"Conociendo la universidad", tenía el objetivo de divulgar a la sociedad el
quehacer universitario global, las investigaciones realizadas, la orientación
educativa, el proceso de admisión, eventos artísticos, programas de traba-
jo, actividades culturales y de investigación científica y tecnológica. Con
miras darle más dinamicidad e interés al programa, a partir de septiembre
de 1997, salían a buscar la información a las distintas divisiones académicas
de nuestra Institución, mediante entrevistas individuales o colectivas, con
una introducción previa al tema.
(ID:/I

- ☐ "Diálogos con la ciudadanía", usó el género reportaje testimonial en el lugar de los hechos, con la finalidad de vincular nuestra *Alma Mater* con su entorno social, con base en los puntos de vista del auditorio sobre la problemática acuciante que afectaba la sociedad de esos años; luego, este segmento fortaleció el vínculo universidad-sociedad, donde el público de viva voz opinaba sobre tales problemas.
- ☐ "La UJAT en la noticia", este segmento propagaba los acontecimientos más sobresalientes del quehacer universitario de forma ágil, versátil, veraz y oportuna.

Tercer programa, "Red universitaria", iniciado en 1996 por Marina Gómez Carrera como organizadora y productora, que lo fundamentó básicamente en las expectativas de la población estudiantil para romper los esquemas imperantes en el marco de la función cultural, social y educativa de la radio para dar un toque fresco, dinámico y juvenil, donde se identificaban el universitario y el entorno social; para ello se valió del género miscelánea, ya que echó mano de entrevistas a funcionarios universitarios, de testimonios, de comentarios, de noticias y de pausas musicales. Se transmitía todos los sábados a las 17:30 horas en Dimensión 12.30 A M Stéreo Mexicana, Radio CORAT, durante 30 minutos.

Con ese bagaje entre manos, la conductora del programa se planteó los objetivos de divulgar el acontecer universitario a través del enlace existente entre las diferentes divisiones académicas de la universidad; de destacar la difusión cultural y la extensión universitaria en la cantidad y calidad de los servicios que la institución ofrecía a la sociedad; y de contribuir a la atención de los problemas fundamentales de la educación integral de los estudiantes.

Marina se enmarcó en el rescate de las principales actividades universitarias para estructurar su programa, con base en dos segmentos: "Hoy vi" y "Puntos de opinión"; los cuales le dieron cohesión, viveza y dinamismo a su emión. El primero se basaba en que los comentaristas debían relatar hechos presenciales, dentro y fuera de la institución con el fin de informar y dejar una reflexión a los radioescuchas; mientras que el segundo, trataba un tema de interés propio de la juventud sobre un tema universitario presentado a la opinión pública por expertos o de los involucrados en tales eventos; este segmento tuvo que desaparecer por falta de personal.

Llama la atención que en la mayor parte de los programas se resalte una constante en el área de radio, desde sus inicios hasta el presente, la escasez de personal, de recursos materiales y recursos económicos para la elaboración de los programas; por ejemplo, en este caso de Marina es ilustrativo porque ella, al mismo tiempo era productora, conductora, editora, entrevistadora y la encargada de la musicalización, nadie más la apoyaba, ella era todo, llegó a dominar la especialidad de la todología; pero a pesar de esas limitaciones su montaje llegó a ser uno de los programas más dinámicos y amenos del público joven de esos años.

En este contexto, para los últimos años de la década fecunda de los años ochenta en la difusión universitaria y para los tiempos previos a la fundación del CECOM, como lo expone Silvia Clemente, nos llama la atención algo de equipo técnico con el que el Departamento de Comunicación contaba para la divulgación deslumbrante del quehacer universitario global, como se puede constatar en los siguientes cuadros:

Cuadro 1. **Equipo técnico en 1988**

Unidad	Artículo	Marca	Modelo
1	Tornamesas	J. V. C.	QL-A51
1	Tornamesas	J. V. C.	QL-51
1	Grabadora-reproductora de carrete abierto	Technics	RC-1500 UC
1	Grabadora-reproductora de carrete abierto	Pioneer	RT – 909
1	Consola mescladora de 4 entradas y de 2 salidas para canales de audio	Numark	DM-1150 A
1	Amplificador estéreo	Niko	QR - 500

1	Deck de cassete estéreo	Sansui	D – 95 M
1	Audífono estéreo	Philips	UX-6322

Fuente.- Silvia Clemente Borbolla, Difusión Cultural y Extensión a través de la radio: la práctica de la UJAT, p. 69.

Cuadro 2. **Equipo técnico en 1990**

Unidad	Artículo	Marca	Modelo
1	Consola mescladora de audio con 8 canales de entrada y 2 canales de salida	Peavey	II (8x2 Mixer)
1	Grabadora – reproductora de carrete abierto	Teac	X – 200
1	Amplificador de audio estéreo	Peavey	PMA - 200
1	Ecualizador estéreo de 16 bandas por canal	Peavey	EQ – 215
4	Micrófonos	Audio-technica de (baja impedancia)	PRD – 5 MIL AT 8410 A
2	Bafles	JBL	150 WAP
4	Pedestales de mesa con sujetador para micrófono		
3	Pedestales de mesa con sujetador para micrófono		
2	Pre amplificador para tornamesa	Audio-technica estéreo	AT - 708

Fuente.- Silvia Clemente Borbolla, Difusión Cultural y Extensión a través de la radio: la práctica de la UJAT, p. 70.

La mayor parte de los avances logrados hasta esos momentos con el uso de ese equipo se debió básicamente a la estructura organizacional que llegó a operar en el Departamento como se observa en organigrama que se expone.

Organigrama del Centro

El funcionamiento del Departamento de Comunicación Social estuvo estructurado con base en dos pilares fundamentales en los cuales descansaba la mayor parte de la actividad difusiva del quehacer universitario: la Coordinación de producción de radio y televisión, integrada por las áreas de televisión, radio, noticias, diaporamas y la técnica; y la Coordinación de investigación y guinismo, con las áreas de estas mismas labores.

Siguiendo a nuestra informante, a la primera Coordinación se le asignaron las actividades de organizar las citadas áreas de su incumbencia, como controlar el destino de los materiales audiovisuales, vigilar la producción radiotelevisiva, evaluar los resultados y coordinar con la CORAT los apoyos técnicos, como los estudios de grabación, unidades satelitales y móviles y las ediciones.

Por otro lado, a la segunda Coordinación se le imputaron las responsabilidades de dirigir la producción de guiones para radio y televisión, supervisar conjuntamente la realización y programación

de los temas a producir, relacionarse con los centros de investigación de las Divisiones Académicas con miras a recabar información, evaluar los contenidos de los guiones, informar mensualmente de las actividades realizadas y adquirir el material bibliohemerográfico encaminado a la elaboración de los guiones.

Por otro lado, nuestra autora con claridad nos expone las responsabilidades asignadas, primero a las áreas de ejecución de las dos coordinaciones, y en segundo lugar, las actividades específicas de cada uno del personal que operaban dichas áreas.

En cuanto a las incumbencias de las áreas no de todas, se enlistaron sus respectivas actividades en este orden:

- A la de Radio se le encargaron: realizar programas semanales de series, cápsulas, promocionales y programas especiales; elaborar con el área de guionismo la programación trimestral; formular los requerimientos económicos y técnicos requeridos por cada una de las series; evaluar con el área de guionismo el contenido de los guiones y las producciones de otras instituciones a trasmitirse en la serie "Red Universitaria"; actualizar la fonoteca y el catálogo de producciones radiofónicas del archivo; y entregar con tiempo la producción a difundir para la evaluación, y finalmente, informar mensualmente de los trabajos realizados. A la de Noticias: recabar diariamente la información generada en nuestra Alma Mater y en otras instituciones; seleccionar y procesar esa información para la elaboración de las noticias; coordinar la grabación de los audios en el caso de entrevistas o reportajes; organizar la sección informativa de cada serie, de acuerdo con la actualidad de la información y archivar todo el material empleado debidamente catalogado. Al área Técnica: controlar el movimiento del equipo técnico, como entrada, salida y estado; solicitar los recursos necesarios para mantener el instrumental técnico en condiciones óptimas para su funcionamiento, reportando fallas y solventarlas; asesor al personal que lo requiriera en el momento de la operación y funcionamiento de los enseres; supervisar la instalación de los pertrechos durante su uso por otras instancias universitarias y apoyar a las áreas de producción con la grabación de los programas, cuando se hicieran con equipo del área. A la de Investigación: archivar el material bibliohemerográfico debidamente catalogado y controlando los mecanismos del préstamo; actualizar el órgano de consulta a partir de los ficheros y catálogos técnicamente elaborados;
- A la de Investigación: archivar el material bibliohemerográfico debidamente catalogado y controlando los mecanismos del préstamo; actualizar el órgano de consulta a partir de los ficheros y catálogos técnicamente elaborados; solicitar los recursos adecuados para conservar el material de consulta en buenas condiciones, como revisteros, fotocopias y engargolados; elaborar los catálogos de los guiones realizados durante el año para cada serie; orientar al personal sobre la información disponible para la elaboración de guiones; y mantener la suscripción de publicaciones periódicas especializadas para la elaboración de los guiones.

☐ A la de Guionismo: elaborar ese material específico para cada una de las series, promocionales y programas especiales; llevar a cabo la programación de los temas conjuntamente con la Coordinación de producción; evaluar con el coordinador el contenido y tratamiento de los guiones y el producto final e informar mensualmente de los trabajos realizados.

Por otro lado, la autora también rescata las connotaciones y responsabilidades de los encargados de algunas áreas de las coordinaciones en las que descansaba el funcionamiento del Departamento, con miras a fundamentar los logros alcanzados a lo largo de esa década de trabajo fecundo en la difusión del quehacer universitario, en este orden:

☐ En cuanto al guionista, se le pedía: manejar ampliamente la técnica de la elaboración de los diferentes tipos de guiones; dominar los principios de la gramática, ortografía y los distintos géneros literarios, ligados a la elaboración de guiones; poseer conocimientos básicos sobre las técnicas y métodos de investigación con miras a la recopilación de la información; gustar de la lectura con miras a poseer una cultura general amplia o interés por adquirirla; tener facilidad de lenguaje oral y escrito y leer guías de introducción a los distintos géneros musicales con miras a sugerir las pausas musicales de los guiones.

Con esta capacidad se le encomendaba: obtener información bibliohemerográfica sobre el tema a tratar y revisarla; realizar encuestas y entrevistas para los temas y programas que lo requieran; invitar a los especialistas para los programas que se desarrollaran como charlas o mesas redondas; redactar el guion técnico una vez que se hubieran cumplido los pasos anteriores; y evaluar los guiones escritos con el realizador y el coordinar del área respectiva.

Sobre el realzador de la producción, se le demandaba: conocer los instrumentos básicos de trabajo: micrófonos, tornamesas, grabadoras, y las características acústicas del estudio para prever las respuestas que obtuviera; manejar las técnicas del arte teatral referente a la voz, con miras a lograr las intenciones y matices de los locutores y voces; dominar los principios de la estructura musical, porque al seleccionar los fragmentos musicales, necesitaba reconocer donde iniciaba o concluía una fase musical sin afectarla; estar en contacto con la música de las discotecas y los efectos para la selección de los discos adecuados de la grabación; manipular algunos aparatos y trucos para la producción de los efectos sonoros, físicos y manuales; ser sensible en la selección de las voces relativas a los personajes y locutores escogidos en el guion; cuidar el equilibrio de volumen entre el diálogo y los efectos; organizar disciplinadamente el trabajo de todo el personal involucrado; y poseer una cultura general amplia e interés por la lectura de libros de cultura en general y divulgación.

Por otro lado, se le encomendaba: solicitar a la CORAT los tiempos, espacios y apoyos técnicos para la grabación de los programas; evaluar el contenido y estructura de los guiones con el área respectiva; seleccionar los fragmentos musicales y los efectos especiales para la realización del programa; dirigir

los locutores y las voces durante la grabación en cabina o *in situ*; evaluar contenido y estructura de los programas antes de su transmisión; y estar al pendiente de la instalación del equipo y de la dirección del programa cuando fuera en vivo o a control remoto.

☐ Tocante al redactor de noticias, se le pedía: conocer los diferentes géneros periodísticos y la estructura y características de los noticieros radiofónicos; tener una buena ortografía, gramática, sintaxis y redacción; manejar las diferentes técnicas de entrevistas; estar al tanto de lo que sucedía en el ámbito local, regional y nacional y poseer criterios sólidos para seleccionar y jerarquizar la información recabada a difundir.

Por aparte a este profesional se le encomendó: estructurar los segmentos informativos que se incluían en algún programa; recabar información en las diferentes instancias de la universidad; coordinar la grabación de las entrevistas en cabina o *in situ*; y organizar el guion técnico del segmento informativo de cada programa, de acuerdo a la importancia de la noticia y de la fecha del programa.

- ☐ En cuanto al técnico se le requería: conocer las características y el manejo del equipo técnico de producción radiofónica; identificar la importancia del manejo rítmico de los programas radiofónicos para colaborar en su cuidado; procurar el empleo y manejo de los efectos sonoros enlatados; cuidar con habilidad el equilibrio entre el volumen y los elementos que formaban el lenguaje radiofónico; operar el equipo técnico durante las grabaciones "en caliente" o para el manejo de programas que requirieran cantidad de efectos; poseer conocimientos básicos sobre el mantenimiento y reparación del equipo técnico; al mismo tiempo se le solicitaba: manejar el equipo técnico durante la grabación o la transmisión en vivo y en el manejo rítmico de los programas.
- Sobre los locutores, se les exigía: poseer conocimientos mínimos de actuación; tener habilidades para la lectura, buena dicción y facilidad de expresión oral o de palabra; conocer los principios básicos de la pronunciación, los necesarios de una cultura general e información amplia sobre la realidad social; y se le encomendaba: presentar, despedir, dar créditos del programa, leer noticias, narrar y actuar en los programas dramatizados.

CAPÍTULO VIII LA TELEVISIÓN Y SU ORIGEN

Las imágenes y sonidos, reproducidos y proyectados por la pantalla chica en los hogares de México, Tabasco y el mundo han dejado una estela luminosa, desde los orígenes de la televisión hasta los tiempos más recientes, que tratamos de escudriñar con la finalidad de entender y explicar un poco más los elementos integradores que le han dado forma a este fenómeno tan atrayente a través del tiempo.

La mayor parte de los pobladores de los cinco continentes: desde los eternos hielos del ártico y el antártico hasta el trópico húmedo y caluroso, y desde el oriente hasta el occidente, estamos y nos sentimos inmersos en la esfera del invento más fascinante de la sociedad contemporánea: la producción y transmisión, proyección y recepción de "imágenes-sonidos", o la imagen de los sonidos y los sonidos de la imagen.

Por ese hecho portentoso, la televisión, a la sombra de la luz eléctrica, ha llegado a ser una pieza clave en la cotidianidad de los hombres modernos de la sociedad actual, inmersa en cambios continuos, por cierto muy rápidos y acelerados, que trastocan cotidianamente su rostro.

A la televisión se le puede considerar, hasta el presente, como el último invento portentoso de la ciencia y la tecnología de los hombres del siglo XX, básicamente en la confluencia de tres campos de la física moderna: el de la electricidad, la óptica y la acústica; lo cual ha sido el resultado de diversas etapas de experimentación donde los investigadores descubrieron que el fenómeno citado se fue desarrollando lentamente hasta alcanzar en nuestros días su máximo esplender y cobertura.

En ese encuadre, entendemos que la palabra *televisión* denota la transmisión de una imagen sonido a distancia, valiéndose en primer lugar, del fluido eléctrico y después de las ondas hertzianas a través del sistema de microondas y culminando con el uso de satélites y de la fibra óptica en los últimos tiempos.

A partir del momento en que los inventores acuñaron el término *televisión* en el modo común de hablar de los científicos, lo cual ocurrió hacia el último año del siglo XIX según Fernando Pardo y que posteriormente fuera aceptado por la Real Academia de la Lengua Española.

Del término televisión se han derivado varios vocablos y expresiones, como: televidente o telespectador, "la persona que contempla imágenes transmitidas por la televisión"; televisar, "transmitir imágenes por televisión"; televisivo, elemento que tienen buenas condiciones para ser televisado; televisor, aparato receptor de sonidos e imágenes televisivas y televisante, lo que se trasmite por televisión; televisual, perteneciente o relativo a la televisión; y televidencia, acto de ver imágenes por televisión.

Se resaltan dichas acepciones porque nos introducen al ancho mundo del ser y quehacer de la televisión como medio de comunicación, entretenimiento y esparcimiento, más de chicos que de grandes, más de iletrados que de letrados, más para los carentes de medios que para los adinerados.

La televisión ha llegado conformar todo un "universo de la imagen", inaugurando la época imperial de la imagen-sonido sobre el ocio de la sociedad contemporánea, no solo de la región sino del país en general y del planeta entero, sobre todo, en los sectores más desprotegidos económicamente.

En cuanto al significado técnico en el ámbito de las publicaciones especializadas, circulan varias acepciones que nos ubican en la dimensión más adecuada; entre ellas hemos optado por la que reúne los más elementos constitutivos, llegando a la conclusión de que, por *televisión* técnicamente se entiende como "una conversión de rayos luminosos en ondas eléctricas; las cuales se transmiten luego a un receptor en el que a su vez son convertidas en rayos luminosos visibles que forman una imagen".

Tocante al sentido social de televisión, nos hemos inclinado por el más completo, definiéndose como un fenómeno heterogéneo y complejo de intercomunicación de una emisión de significados y contenidos, reales o simbólicos, ficticios o míticos del emisor. Una empresa y equipo de producción de programas, y el televidente, individual o colectivo, con la idea de fortalecer los mecanismos de dependencia entre las manifestaciones de la cultura dominante sobre la de las mayorías, generalmente más susceptible a la presión de aquella.

Dicho procedimiento que ha producido o reproducido, modificado o inducido ciertas formas de conducta en las sociedades, a corto y mediano plazo, como respuesta a los estímulos emitidos y captados por los individuos; esto es, se ha llegado a un medio audiovisual que ha generado toda una civilización, cultura y un fenómeno global de "explosión visual" en la cotidianidad de los hombres del siglo XX.

Finalmente los fundadores de la televisión en México han heredado a las futuras generaciones el concepto descriptivo de dicho fenómeno como se concebía hacia la década de los 50, en este sentido: era el medio de transmisión de imágenes y sonidos, de video y audio, destinada a ser captada por los hogares mexicanos, donde las familias gozaban viendo y escuchando espectáculos, eventos y acontecimientos, actuales y trascendentes, simultáneos o diferidos.

Todos ellos planeados especialmente para mantener su vivo interés en las noticias "reales y veraces" se decía; además en los deportes, músicos, cantantes, teatro, cine y los artistas favoritos que se veían en la sala de la propia casa; a través de la televisión se visitaban lugares tan lejanos e impresionantes jamás imaginados que impresionaban a los neófitos.

Por último era el medio indispensable para ver y escuchar los informes del presidente de la república primero y de los gobernadores después; posteriormente esos eventos llegaron a efectuarse con mucha pompa y magnificencia.

El surgimiento de la televisión en la sociedad mundial se llevó a cabo mediante un intenso trabajo de investigación e invención durante un período relativamente corto, con base en una serie de experimentos realizados por técnicos en electricidad, óptica, ondas hertzianas, fotografía y radio en varios países del mundo, básicamente de los países más avanzados de ese entonces en Europa, América y Asia; fenómeno llevado a cabo especialmente entre los años de 1863 y 1936.

Con tal propósito los científicos y tecnólogos de esa época hicieron confluir varias líneas de investigación, desde la fotoelectricidad o fenómeno mediante el cual algunos materiales tienen ciertas propiedades para "convertir un flujo luminoso en flujo eléctrico" o transformar las intensidades de energía luminosa en corriente eléctrica, hasta "hacer un duplicado perfecto de una imagen o escena transmitidas"; esto es, el proceso de descomposición y restitución de imágenes mediante líneas y puntos luminosos claros y obscuros en tubos de rayos catódicos.

Esto es, dichos expertos y peritos realizaron investigaciones sobre la generación y transmisión de imágenes: primero, a través del fluido eléctrico y las ondas hertzianas de "Henrich Rudolph Hertz, quien llegó a ser el primero que produjo, detectó y midió las ondas electromagnéticas y demostró que podían reflejarse, refractarse, polarizarse, difractarse e interferirse"; segundo, por medio del

sistema de microondas y la fibra óptica; y tercero, acerca de los aparatos emisores y receptores de imágenes mediante la transmisión y recepción de señales.

Para entender un poco más el proceso que siguió el desarrollo de la invención de la televisión en el mundo, hacemos un recorrido somero, a salto de mata, de acuerdo a lo que plantean las fuentes secundarias, sobre los aparatos y sus funciones propias que fueron conformando y estructurando, lo que con el tiempo, llegó a ser la cámara, el transmisor y receptor de imágenes.

En primer lugar, a partir del *pantelógrafo* del francés Geovani Casseli, que era un aparato mediante el cual, en 1863 enviaba mensajes, autógrafos y dibujos de París a Marsella en la costa azul del Mediterráneo, a unos 1,000 Km. de la capital francesa; y más adelante, la invención del "Fototelégrafo Explorador" construido por el inglés Shelford Bedwell que ya transmitía siluetas hacia 1881, captadas en pantallas.

Tomando en cuenta esos primeros aparatos experimentales, entre los aficionados aparecieron los primeros tubos de rayos catódicos; de los cuales se contaban "El disco giratorio" del alemán Paul Nipkow, que no era otra cosa que un disco de metal, provisto de una serie de perforaciones dispuestas en forma de espiral que al girar analizaban las imágenes.

Con este aparato llamado analizador se fundamentó el principio de la transmisión de imágenes a distancia. Este sabio prusiano en 1884 ya enviaba a través del espacio, imágenes en movimiento, nítidas y compuestas por 180 líneas; esto es, formación horizontal de puntos y bandas que se ven en las pantallas del receptor.

En el mismo sentido que lo hemos planteado, otro científico prusiano, Karl Ferdinand Braum en 1897 confeccionó también un tubo de rayos catódicos, conocido después como "el tubo de Braum", que básicamente era un *osciloscopio* o examinador de las oscilaciones de rayos catódicos, con la propiedad de convertir el impulso eléctrico en señal visible sobre una pantalla.

De la misma manera, varios aparatos construidos por otros científicos tuvieron influencia determinante en el desarrollo de la transmisión de imágenes-sonidos; tales como el *telégrafo inalámbrico* del prusiano Arthur Korn; quien 1907, mediante dicho artefacto, transmitía mensajes de París a Berlín.

Y para complementar el proceso investigativo, el tecnólogo francés Belin construyó otro equipo transmisor, que los investigadores de su tiempo le llamaron "Belinógrafo" por el autor y su originalidad; mediante ese aparato en 1911, enviaba imágenes actuales a varios periódicos franceses de esa época.

Finalmente llegó el momento para que las experiencias aquilatadas por un sinnúmero de investigadores de varios países desarrollados se concretizaran en el perfeccionamiento de los factores esenciales de la televisión: los transmisores, los receptores y el funcionamiento del sistema televisivo en su conjunto.

Sin lugar a dudas el primer científico que brilló por su magnitud en el universo de la ciencia y la tecnología, en la descomposición y reconstitución de imágenes, fue el ruso Vladimir Kosma Zworykin avecinado norteamericano; quien en 1923 inventó el *iconoscopio*; el cual era un tubo de rayos catódicos capaz de analizar electrónicamente una imagen con la misma velocidad de la luz; esto es, descomponía las imágenes ópticas en señales eléctricas y transformaba éstas en imágenes ópticas.

Finalmente el inglés John Logie Baird sintetizó las prácticas anteriores de sus predecesores y sabios contemporáneos en la transmisión de imágenes en vivo; como acaeció el 2 de octubre de 1925 cuando hizo la transmisión, de un cuarto a otro, primero de la imagen de un muñeco de ven-

triloquía y después, la del sirviente William Taynton de 15 años de edad; hechos acaecidos en la población de *Queens Arcad* de *Hasting*.

Por último, este insigne científico, hace 90 años precisamente el 9 de febrero de 1928, llevó a cabo otro hecho portentoso, la primera transmisión inter continental de Londres a Nueva York; demostrándose con ello, la operación en pleno de la verdadera televisión; transmisión exitosa con una definición de 240 líneas y 25 imágenes por segundo - *figures per second* – (f. p. s.) en su abreviatura original.

Una vez que esas líneas de investigación tecnológica consolidaron sus logros altamente satisfactorios, se efectuaron varias pruebas de envío de imágenes a diestra y siniestra por medio de la electricidad y de las ondas hertzianas; pruebas que se perfeccionaron entre los años de 1931 y 1936, como se manifestó en la transmisión de varios eventos de resonancia mundial.

Por ejemplo: en 1931, se lanzó al aire la boda del boxeador norteamericano Primo Carnera con una definición de imagen de unas 180 líneas; en 1936, sorpresivamente y con asombro el pueblo alemán contemplaba por televisión la realización de los juegos olímpicos de verano en Berlín bajo el régimen dictatorial del nazismo; y para finalizar, el 2 de noviembre del mismo año, la *British Broadcasting Company* (la B B C), desde su estudio en el Alejandra Palace, inició en Londres, la transmisión de dos horas diarias, con una definición de 405 líneas.

De ahí en adelante las actividades televisivas se expandieron como reguero de pólvora a varios ámbitos de la vida social en las naciones más desarrolladas de aquellos años, proyectándose sistemáticamente al espacio exterior programas técnicamente elaborados, en gabinetes montados *ex professo*, de un contenido artístico, lúdico, musical e informativo ya plenamente definido.

Un proceso simultáneo se llevó a cabo en el perfeccionamiento de la definición de las imágenes con base en el aumento sistemático del número de líneas; y por otro lado, cada país llegó a tener sus particularidades propias en cuanto a definición de imagen se refiere; hacia 1957 se llegaron a estos topes de líneas por imágenes: Estados Unidos de Norteamérica 525, una buena parte de Francia 441; Sarre, Luxemburgo, Mónaco y parte de Bélgica 819; la Unión Soviética y varios países socialistas, con Italia, Holanda, Noruega, Austria, España, Suecia y Suiza, 625 líneas.

Con base en los avances señalados, se puede deducir que en primer lugar, se difundieron con más insistencia sucesos enmarcados en la esfera política, y en segundo lugar, los acontecimientos del ámbito sociocultural; ambas vertientes enmarcadas en un sólido trasfondo ideológico de varios países altamente desarrollados, que impactaron el ánimo de los telespectadores, tales como los que se mencionan enseguida:

En cuanto a las transmisiones de la esfera política fueron relevantes las impulsadas por la Alemania nazi, con toda la tecnología a su alcance, cuando lanzaron al espacio dos líneas de difusión bien definidas y plenas de contenido ideológico: la primera consistió en el envío al pueblo alemán de los mensajes primigenios en vivo sobre la supremacía étnica de la raza alemana sobre el resto del mundo.

La segunda emisión comprendió la difusión de los majestuosos desfiles militares y las arengas incendiarias del *Fürer*, anteriores y durante la segunda guerra mundial para alentar el ánimo y el coraje de su pueblo tan alicaído por las aciagas circunstancias de la contienda, entre los años de 1936 hasta antes de su muerte, el 30 de abril de 1945.

En Inglaterra las actividades televisivas iniciaron en grande con la transmisión de la coronación del rey Jorge VI en 1937 que causó un impacto sin precedentes a nivel nacional a causa de su profesionalismo al haber sido filmada por tres cámaras y contemplada por unos 50,000 espectadores de las Islas británicas.

Mientras que las transmisiones en el continente americano iniciaron en los Estados Unidos de Norteamérica, cuando la *National Broadcasting Company* de Nueva York, proyectó la inauguración de la Feria Mundial de aquella ciudad cosmopolita inaugurada pomposamente por el presidente Roosvelt, el 30 de abril de 1939; cuya transmisión captada tuvo con una definición de 340 líneas y 30 imágenes por segundo (f. p. s.); hecho acaecido en 1939.

En cuanto a la transmisión de Alemania al mundo se montaron programas espectaculares, por su gran envergadura, como grandes acontecimientos enmarcados en dos momentos diferentes:

_	Antes de la guerra, la difusión a los cuatro vientos de los juegos olímpicos de 1936, un primer acto masivo y de gran alcance, nacional e internacional.
П	Durante la guerra con un trasfondo eminentemente político, pero en la

Durante la guerra, con un trasfondo eminentemente político, pero en la esfera de actividades culturales, como los programas de danza tradicional, de bailes folklóricos, conciertos de música clásica, teatro, deportes, etc., con el propósito de mantener el optimismo del pueblo alemán en los tiempos amargos del citado conflicto armado mundial.

En Inglaterra, también causó admiración en el ánimo de los británicos, la transmisión de la obra de teatro titulada "Cómo engañaba a su marido", escrita por Bertrand Shaw en 1937, especialmente con motivo de la inauguración de las actividades televisivas en esa nación insular. Se debe aclarar que a partir de la entrada de Gran Bretaña en el conflicto internacional de la segunda guerra mundial en 1939, se detuvieron temporalmente los avances del fenómeno televisivo en ese país; reanudándose con más ímpetu al concluir dicho conflicto, con la rendición incondicional de los ejércitos alemanes en 1945 ante el Ejército Rojo de Unión Soviética.

Por último, emergió la actividad comercial o económica de la televisión, que en poco tiempo llegó a ser la finalidad primordial de la creatividad televisiva en el ámbito consumista de la gente, cuando a partir del primero de julio de 1941, se transmitieron los primeros comerciales o anuncios de productos, costeados por los empresarios, a imagen y semejanza de lo que se hacía en la radio y acontecía en la actualidad.

Para tener una idea del avance inusitado del fenómeno televisivo en Estados Unidos de Norteamérica, hacia 1946 ya existían 4 millones de receptores de imágenes-sonidos de la televisión, con un número mucho mayor de espectadores pasivos de aquella sociedad.

De acuerdo con el punto de vista de este esquema de difusión, con fuerte contenido político, ideológico, cultural y comercial, el fenómeno de la televisión se extendió rápidamente a las sociedades del primer mundo y de las naciones en desarrollo, debido al impacto novedoso de su contenido.

Así se ha podido constatar que hacia 1953, entre los grandes países transmisores de imágenes y sonidos se contaban: la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas, La Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón, Estados Unidos de Norteamérica, Los Estados Unidos Mexicanos, Canadá, Cuba, Puerto Rico, Argentina, Brasil.

Y para 1957 esa invención tecnológica del siglo XX había alcanzado a Noruega, Suecia, Suiza, Austria, Corea y España; ascendiendo a un total de 50 millones de receptores y con un número mucho mayor de telespectadores.

A nivel mundial dos factores tecnológicos surgidos casi paralelamente desencadenaron la explosión del *boom* televisivo, no solo comercial sino también ideológico, en los

principales países metropolitanos del orbe, tanto de oriente como occidente: el *videotape* en 1956 y el uso de los satélites de órbitas geoestacionarias a partir de 1957.

En cuanto al *videotape*, como medio de perfeccionamiento y agilización de la producción televisiva, sentó las bases *sine qua non* de la comercialización a gran escala y la consecuente expansión de la actividad televisiva en la mayor parte de los países del mundo, avanzados o en vías de desarrollo: "las primeras grabaciones permitieron sucesivamente ampliar los plazos de programación, acortar los períodos de realización, introducir el diferido como algo habitual y posibilitar la repetición casi instantánea".

En el campo televisivo, el satélite llegó a ser el factor esencial en la expansión intrarregional, intercontinental e interplanetaria de las señales videográficas que acortó las distancias a instantes y las intercomunicó a la velocidad de la luz: la diferencia entre emisores y receptores empezó a ser de escasas fracciones de segundos.

El creador de esa teoría y metodología inter comunicativa a larga distancia fue el visionario Arthur Clarcke; quien, en octubre de 1945, publicó un artículo titulado, "Transmisión extraterritorial", sintetizado por Giuseppe Richeri, en estos términos: "ahí se apuntaba la posibilidad de cambiar las técnicas de los rayos con las microondas para colocar en órbita geoestacionaria satélites artificiales, destinados a retransmitir las transmisiones enviadas desde la tierra".

Persiguiendo solamente una visión informativa, citamos los primeros satélites que salieron al cosmos fuera de la atracción atmosférica, hasta 12 años después de las visiones de Arthur Clarcke, el 5 de octubre de 1957, cuando la Unión Soviética, por primera vez a nivel mundial, lanzó el *Sputnik I* al espacio sideral, como primer satélite a nivel planetario en la conquista cósmica, y con él, se estructuró el sistema de telecomunicaciones *intelsputnik* al servicio de nueve naciones del mundo socialista de esos años.

Siguiendo las huellas abiertas por los soviéticos, los norteamericanos en un segundo momento hicieron lo mismo con el *Explorer I*, el 31 de enero de 1958; y de ahí en adelante establecieron su sistema de telecomunicaciones *Intelsat* para dar servicios de telecomunicación a varios de sus países satélites del antiguo y nuevo continentes con el propósito de fortalecer las tendencias ideológicas más recalcitrantes del capitalismo mundial, con su consecuente consumismo desbocado.

A partir de la experiencia soviética y norteamericana, se desató una carrera satelital en otros tantos países, primermundistas o no, cuyas actividades específicas, desde el espacio, se sintetizaban en las siguientes: detectar anomalías agrícolas y meteorológicas, buscar recursos naturales en el suelo y subsuelo, informar sobre los fines militares y económicos, como también, las señales telefónicas, telegráficas, radiofónicas, televisivas y de télex.

De acuerdo con los experimentos y las experiencias de varios científicos, tanto del universo socialista como capitalista, los norteamericanos lanzaron el *Telestar I* para hacer la primera retransmisión intercontinental de imágenes televisivas entre Andover (Estados Unidos) y Pleumour-Bodon (Francia), el 10 de julio de 1962. Es decir, con ese hecho se efectuaba el primer enlace instantáneo inter continental entre ambos lugares por medio del sistema de microondas.

Basados en ese fenómeno asombroso y con el apoyo del satélite *Early Bird*, el famoso "Pájaro madrugador", puesto en órbita el 6 de abril de 1965, se inició una nueva época de la expansión del sistema televisivo a nivel intercontinental, que trajo consigo ganancias pecuniarias exorbitantes a los países metropolitanos, a costa de comerciar a gran escala la producción y retransmisión de imágenes televisivas a los países periféricos o de escaso desarrollo tecnológico.

Más aún se intensificaron las redes de dependencia, no solo tecnológica, sino ahora, más que nunca la ideológica, política y mental: los países periféricos supeditaban su desarrollo televisivo

a los criterios consumistas del capitalismo exacerbado que atentaba contra los pocos espacios de expresión y creación de valores culturales autóctonos de las mayorías.

Para tener una idea global acerca de los últimos avances de la industria tele comunicativa, basta decir que hasta 1969, existían en el espacio 2,100 satélites orbitando la tierra y hacia 1985 prestaban sus servicios 33 sistemas de comunicación por ese medio, superando enormemente aquella cantidad. Estos últimos sistemas satelitales tenían algunas áreas específicas de actividades:

Ц	Los internacionales como el <i>Intelspunik</i> y el <i>Intelsat</i> daban servicio de tele- comunicación a cierto número de naciones de oriente y occidente, de acu- erdo a su radio de influencia.
	Otros eran los regionales o nacionales con espacios más reducidos como: el <i>Melina</i> y <i>Ecran</i> de la Unión Soviética; el <i>Westar</i> , <i>Comstat</i> y el RCA de Estados Unidos; el <i>Anik</i> de Canadá, "El Palapa" de Indochina y el <i>Symphonie</i> de manufactura franco germana.
	Los marinos y aeronáuticos orientados a desempeñar tales servicios, como el <i>Marisat</i> para barcos en alta mar, <i>Aerosat</i> para la aviación civil y el <i>Marcs</i> de la agencia espacial europea.
	Los militares, exclusivamente de las potencias mundiales de esos años, primordialmente la Unión Soviética y los Estados Unidos de Norteamérica, destinados a realizar actividades súper secretas de esas potencias militaristas.

Con la exposición escueta de esos elementos tecnológicos, se puede tener una idea un poco más clara acerca del avance, expansión y penetración de la televisión en la sociedad intercontinental, resaltando la utilidad de ella como un medio de producción y generación de altas tasas de plusvalía o de ganancias.

CAPÍTULO IX LA TELEVISIÓN EN MÉXICO Y TABASCO

Se ha conservado como un antecedente en la memoria de los aficionados e interesados en los menesteres de la televisión en nuestra patria, que el Ing. Francisco Javier Stavoli en 1929, fue enviado a los Estados Unidos por los dirigentes del Partido Nacional Revolucionario con el objeto de comprar dos cámaras de televisión del modelo *Nipkow*, seguramente para usarse en eventos de carácter político, en la campaña electoral y en el posterior triunfo de la forzada reelección del Gral. Álvaro Obregón.

Sin embargo hay que recordar, que para estos años como se tiene dicho, ya estaban en desuso tales equipos, pues los que imperaban en el campo televisivo eran los tubos de rayos catódicos del tipo del iconoscopio de Vladimir Kosma Zworykin y las cámaras del famoso John Logie Baid, quien desde 1925 ya había realizado la proeza de la transmisión de imágenes televisivas a distancia por medio de señales eléctricas.

Nuestro país también pionero entre los grandes, como se reconoció tempranamente a nivel intercontinental, el fenómeno televisivo cobró forma y fama mundial debido a los trabajos pioneros efectuados por el sabio mexicano, originario de Guadalajara, el Ing. Guillermo González Camarena; quien, desde 1933 inició la etapa de experimentación y ensayos mediante equipos rudimentarios que él mismo construía.

De acuerdo a la experiencia aquilatada por los investigadores de otros países, el mismo Ing. Camarena en 1934, *de motu proprio* y con la sola intuición tecnológica, construyó las primeras cámaras de televisión con elementos que él mismo confeccionaba para poner en práctica el invento que el mismo había descubierto mediante los aditamentos siguientes: amplificador de video, generadores de sincronía, mezclador-*switchador* de video y el transmisor; y por fin, ¡oh sorpresa! en 1939 concretó nada más que la televisión a colores con base en la implementación de "el sistema tricromático secuencial", mediante la fusión de los tres colores básicos de la televisión: rojo, verde y azul.

El impacto de la invención del Ingeniero fue tal que empujó la televisión para que se usara como un medio de explotación socioeconómica, política e ideológica, y se aplicara tanto en la difusión de la ciencia y del conocimiento, como en la práctica docente sobre todo a nivel superior, acontecimientos que se suscitaron desde los años tempranos del origen de la televisión a color en México.

Esta novedosa práctica docente de la televisión mexicana de aquellos años, aún era desconocida por los países más avanzados e industrializados del mundo, se deduce de los siguientes acontecimientos montados en México que asombraron a medio mundo de propios y extraños, nacionales y extranjeros:

En primer evento del 15 de agosto de 1946, el Ing. Camarena experimentalmente transmitía las series sabatinas en blanco y negro, las cuales se recibían en las instalaciones de la Unión de Radio Experimentadores de México, ubicadas en las calles de Bucareli y Atenas.

Segundo suceso de 1948, con motivo de la celebración de la "Octava Asamblea de Médicos Cirujanos" en el famoso hospital "Juárez" del Distrito Federal, se hicieron las primeras demostraciones

en blanco y negro de intervenciones quirúrgicas en circuito cerrado; cuyos resultados se consideraron altamente alargadores para el aprendizaje del personal médico de dicha institución de salud.

A finales de agosto de 1950, en el Hospital Central Militar, durante la celebración del Primer Congreso Médico celebrado en la Ciudad de México, se demostró la eficacia de un sistema de transmisión de televisión denominado "Video México", propiedad de los laboratorios *Squibb* de la *General Electric*.

En tercer lugar, en 1950, la fama del Ing. Camarena y su tecnología televisiva traspasó las fronteras nacionales, por el hecho de que una institución extranjera de educación superior, el *Columbia College* de *Chicago*, compró equipo televisivo a color para montar un circuito cerrado a cargo del Ingeniero con la finalidad de aplicarlo en la enseñanza áulica, como ya se hacía en nuestro país desde hacía tres años antes.

Tal suceso tuvo resonancia internacional pues, en 1957 apenas siete años después de la exportación de equipo y tecnología mexicana, en las instalaciones del *campus* de esa institución en Los Ángeles California, las autoridades universitarias del *Columbia College* le otorgaron al Ing. Camarena el grado de *Doctor Honoris Causa* en Ciencias; distinción que dicha Institución no había concedido a ningún científico destacado desde 1890.

En cuarto lugar, de acuerdo con la experiencia aquilatada por el experimento realizado en el Hospital Juárez, el 11 de octubre de 1951, con equipo comprado por la UNAM, nuevamente desde aquella benemérita institución de salud, se llevaron a cabo las primeras transmisiones a color durante el "Primer Congreso Internacional de Estudios Anatómicos y de Técnicas Operatorias".

Con ese acontecimiento se probó la eficacia de la enseñanza audiovisual simultánea a por lo menos unos 500 estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina, en pantallas gigantes de cuatro metros cuadrados, lo cual era inaudito, y para esos años desconocidas en el medio televisivo nacional e internacional.

Dicha práctica didáctica se empezó a generalizar en la aplicación del fenómeno televisivo al complejo proceso de la formación académica de los futuros profesionales de la medicina en el trabajo cotidiano de las aulas; tales actividades tenían el propósito de profundizar los detalles más sutiles del conocimiento anatómico de los seres humanos.

El uso de la televisión en la docencia no es una técnica didáctica novedosa, ni un esnobismo contemporáneo de la tecnología educativa, extranjerizante de la década de los 90 del siglo XX, ya que la aplicación de la televisión a colores en la docencia universitaria tiene una duración de por lo menos unos 67 años, curiosamente nacida en nuestro país. Estas experiencias se pueden tomar como las aportaciones de la tecnología educativa mexicana a las aulas extranjeras.

Para que esos proyectos de investigación, en el campo de la generación y captación, transmisión y proyección de imágenes, a gran escala se llevaran a cabo, el científico mexicano, el Ing. Camarena construyó los aparatos y equipos televisivos con su propia tecnología; entre los cuales se contaban el *cromoscopio* o analizador de colores de la primera estación de televisión en el país para la transmisión de señales televisivas y los primeros receptores o pantallas reconstituyentes de imágenes, que se usaron en el día de la inauguración de las transmisiones del Canal 5 de su propiedad; con esto se constituyó como el gran impulsor de una de las innovaciones más trascendentes del siglo XX, no solo en el ámbito nacional sino básicamente en el internacional.

Existieron dos etapas definidas en el desarrollo de la actividad televisiva en nuestro país, las cuales reseñamos brevemente, de acuerdo con la información obtenida de la citada obra de Fernando González y González, con la única finalidad de que los interesados en la problemática televisiva, tengan solamente un panorama muy somero de su expansión; en un primer momento, desde la

ciudad de México y área metropolitana; de ahí a toda la república mexicana mediante un proceso amplio de proyección nacional.

Sobre la primera etapa, llamada la "era de la transmisión experimental de la televisión a colores", completamente en manos del Ing. Camarena; quien, a partir del 7 de septiembre de 1946, había establecido la estación XEGC Canal 5, en la calle de Havre 74, donde el inventor vivía.

Debemos recalcar que para esta transmisión él mismo construyó los receptores, pues si se compraban tenían que importarlos a un alto costo. El desempeño y trascendencia de esas actividades le valió para que en 1948 patentara su invento en el país del norte.

Segunda etapa, la primera transmisión de la televisión comercial, se llevó a cabo por Rómulo O'Farrill, mediante un transmisor de 5 kilovatios instalado en los pisos 13 y 14 de la Lotería Nacional, donde se efectuaron las primeras pruebas el 26 de julio de 1950, de las 5 a las 7 p. m., cuando aparecieron en la pantalla Gonzalo Castellot leyendo el periódico *Novedades* y Aurelio Pérez Sánchez hablando de toros.

Para tal evento se adquirieron cinco receptores distribuidos de esta forma: uno para el Presidente Miguel Alemán Valdés, dos en las instalaciones del Sr. O Farril, otro destinado al Secretario de Comunicaciones y Transportes, y uno más, para uso directo de Miguel Alemán Velasco; el mismo 29 de julio, se montó el prime control remoto desde el mismo edificio, con motivo del sorteo de *Novedades*; y el 30 de agosto, el segundo, transmitiendo una corrida de toros.

Sin embargo la inauguración oficial de la primera estación comercial de América Latina denominada "La XHTV Canal 4", de la empresa "Televisión de México S. A.", de Rómulo O´Farril, se realizó el 31 de agosto de 1950, cuyo estudio se instaló en el *Jokey Club* de la Ciudad de México.

El primer acto político que la flamante estación de televisión transmitió consistió en la lectura del cuarto informe de gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés; para lo cual se importaron 500 receptores colocados estratégicamente en varios lugares de la capital del país.

Uno de tantos factores, el 21 de marzo de 1951 se estableció el canal 2, mediante la transmisión a control remoto de un juego de beisbol desde el Parque Delta, y con ello la conformación de la empresa Televicentro, orientado a crear un mundo de integración, convivencia, diversión, cultura y comunicación, con la finalidad de unir el país en su conjunto y proyectarlo al mundo exterior, mediante la transmisión de las Mañanitas a la Virgen de Guadalupe los días 12 de diciembre de cada año.

Hacia 1954 surgió una nueva iniciativa televisiva en el norte del país, debido a la influencia del vecino, el uso de la televisión por cable, precisamente en Nogales Sonora; para 1963 esa práctica se había extendido a todas las ciudades fronterizas; hasta 1969 llegó a la capital del país y en 1980 ya operaba en 65 poblaciones importantes del territorio nacional.

A raíz de esa nueva iniciativa de la televisión, se intensificaron las pruebas para agilizar el procedimiento del control remoto, mediante el montaje de antenas colocadas en lugares estratégicos, en las partes más altas, de preferencia en cerros y montañas sin interferencias.

Para ello, el 23 de marzo de 1955, se instaló la primera antena repetidora de 74 metros de altura en el cerro *Altzomani*, "Lugar donde se rompen las nubes", situado a 4,086 m. s. n. m., en la sierra montañosa ubicada entre los volcanes Popocatepetl e Itztacihuatl, en un área próxima al famoso sitio, "Paso de Cortés", equipada con un transmisor de 7.5 kilovatios de potencia para que las emisiones fueran recibidas en todo el país, de mar a mar, desde Veracruz hasta Acapulco, a través de estaciones repetidoras.

Esta acción se ha considerado como el resultado de la firma de un contrato entre Róulo O'Farrill y Emilio Azcárraga para fundar la empresa "Telesistema Mexicano", basada en la fusión de los canales 2, 4 y 5.

Con el acontecimiento singular del control remoto del sistema de telecomunicación de microondas, se inició una nueva época en el desarrollo del fenómeno de la televisión en nuestro país, y al mismo tiempo, con el proceso acelerado e inusitado de expansión de las repetidoras en provincia, que se efectuaba mediante la edificación de múltiples torres con sus antenas de transmisión colocadas en sitios prominentes seleccionados *ad hoc* o en lugares más elevados sobre el nivel del mar.

Hacia 1959, el presidente Adolfo López Mateos otorgó al Instituto Politécnico Nacional la Estación XEIPNTV-Canal 11, sujeta a un área muy limitada casi a sus instalaciones, hasta que en 1969, con la construcción de una de sus antenas en el Cerro del Chiquihuite, cercano a Zacatenco, rompió ese cerco y se extendió a *extra muros* del Distrito Federal; por eso a partir del 2 de agosto, pasó a los controles de la SEP para transmitir programas educativos, culturales, de orientación social, cine, dioramas, puntos de vista, clases de idiomas, películas extranjeras, partidos de futbol americano y de beisbol.

Antes de finalizar 1959 se implementó en los quehaceres televisivos el invento también portentoso del *videotape*, que en los países altamente desarrollados se había empezado a usar desde 1956. Dicho aparato captaba simultáneamente la imagen y audio con claridad y precisión; el cual tenía una infinidad de aplicaciones en el perfeccionamiento del funcionamiento y mecanismos televisivos; y sobre todo, en la expansión comercial de la producción.

La máquina de *videotape*, por una parte, se perfeccionó el proceso de expansión, producción y programación, donde se corregían errores al instante y se grababan eventos especiales como programas musicales y telenovelas para retransmitirlos; esa innovación tecnológica llegó a los estados de la república para rescatar eventos locales y proyectarlos a nivel nacional, como sucedió con "Variedades de media noche" que se producía en Monterrey.

Y por otra parte, esa nueva invención determinó la función económica y comercial de la televisión a gran escala de la producción y transmisión de imágenes, básicamente para explotar y exportar telenovelas, programas musicales y ciertos eventos especiales; series, caricaturas, dibujos animados y programas especiales del extranjero, preponderantemente norteamericanos; con ello se cimentó el colonialismo de la televisión norteamericana en la práctica y en la conciencia de la sociedad nacional.

Un hecho deslumbrante de la madurez de la televisión mexicana, consistió en la cobertura y difusión de la celebración de los XIX Juegos Olímpicos de verano de la edad moderna, del 12 al 27 de octubre de 1968; para ello, el día 10, apenas dos días antes de la inauguración de ese evento internacional, el presidente Gustavo Díaz Ordaz inauguró la Torre de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Estación Terrestre de Tulancingo para el enlace satelital a usarse en la contienda.

Para cumplir con este evento internacional, y con base en esa infraestructura, Telesistema Mexicano instaló dos unidades móviles con siete cámaras que transmitieran, a color y en blanco y negro, los momentos estelares de las diferentes disciplinas olímpicas, dirigidas a unos 600 millones de televidentes del mundo entero.

Uno de los hechos que ha fortalecido la expansión de la comunicación televisiva ha sido la presencia e injerencia del Estado en esa industria, como llegó a ser el montaje de varias organizaciones gubernamentales, entre ellas: el sistema estatal de televisión, empresas del gobierno federal y la compra del Canal 13, acaecida el 15 de marzo de 1972, durante la administración del presidente Luis Echevarría Álvarez, con miras a darle un tinte más nacionalista a la programación de ese canal, al pasar de un 2.5% al 47% de programas nacionales contra el extranjerismo dominante.

Durante esta carrera ascendente de la industria televisiva a nivel nacional sobresale la integración de TEVISA, mediante la fusión de Telesistema Mexicano y Televisión Independiente de México, el 8 de enero de 1973, para cumplir con tres objetivos esenciales: mejorar la calidad de los programas, dotándolos de un contenido más humano y social; cumplir a cabalidad la misión de divertir, informar y orientar veraz y oportunamente al pueblo de México; y servir, básicamente a las entidades de mayor cobertura de audiencia, como el D. F., Jalisco, Edomex, Veracruz, Tamaulipas y Nuevo León, que acaparaban el 60% de la población.

Hacia 1983 el sistema estatal de televisión entró en crisis debido a que se había transformado en un conjunto inconexo de organizaciones productivas y de transformación sin objetivos programáticos, ni políticas públicas congruentes de operaciones, con dispersión de recursos y falta de continuidad en políticas interinstitucionales, sin posibilidad de planeación a mediano y largo plazo; y se habían quedado en desventaja frente a los canales de microondas en la distribución de señales; el Canal 13 parecía enfrentado a la televisión privada, y los demás: el Canal 11, la Televisión de la República Mexicana, y la Unidad de televisión educativa y cultural de SEP, sólo servían para ciertos esfuerzos esporádicos.

Debido a esos incidentes, el 19 de abril de 1985, durante la administración de presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se creó la empresa IMEVISIÓN, mediante la fusión del Canal 7 que se fincaba en 99 repetidoras y el Canal 13, con el 43; el Canal 11 del Politécnico Nacional; el Canal 6 de la Universidad de Sonora; el Canal 22 del D. F., el Canal 8 de Nuevo León, el Canal 2 de Chihuahua, el Canal 11 de Ciudad Juárez; los sistemas de televisión de los gobiernos estatales, como Michoacán, Tabasco, Veracruz, Guerrero, Quintana Roo; y los sistemas regionales de Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Aguascalientes, Nuevo León, San Luis Potosí y Guanajuato.

Con base en este contexto, debemos asentar que, a lo largo de este pequeño trabajo universitario, ponemos a la consideración del pueblo en general, de los técnicos, estudiantes, consumidores de imágenes sonido, un panorama sintético de cómo el fenómeno de la televisión local se originó, expandió y fundamentó en los cimientos de un proceso más maduro en los diversos sectores de la sociedad local; respondiendo de esa forma a ciertos anhelos de una modernidad muy estrecha que bullían desde muchos años atrás en la mente de los hombres del trópico más húmedo del país.

En Tabasco la presencia de la televisión ha sido un suceso mucho más reciente que en otros estados de la república, conceptuándose como todo un fenómeno socioeconómico y cultural surgido por el efecto inmediato de las condiciones favorables nacionales y locales que habían propiciado el desarrollo estabilizador y ascendente de la sociedad local en los años sesenta.

Por eso el establecimiento de la televisión se debió a la confluencia de varias circunstancias articuladas de diversa índole que incidieron en tal acontecimiento; entre ellas se señalan las más sobresalientes:

Primero, sin lugar a dudas favoreció una circunstancia fortuita antes del 12 de octubre del 68, en el sentido de que las autoridades federales casi promovieron con facilidad el otorgamiento de concesiones para operar estaciones regionales de televisión, con el propósito primordial de que la mayor parte del pueblo mexicano presenciara el gran evento deportivo y de convivencia mundial, la celebración de los decimonovenos juegos olímpicos del México 1968.

Dicha gesta se conceptuó como uno de los signos del avance científico y tecnológico, manifestado fehacientemente no solo en el campo de las telecomunicaciones, sino también en el ámbito socioeconómico alcanzado por México en esos años, a pesar de sus limitaciones en el desarrollo económico, cultural y político de las mayorías de la población.

En ese sentido, la concesión básicamente obedeció a la ampliación de la infraestructura tele comunicativa que se llevaba a cabo en todo el país con el propósito de seguir la gesta deportiva, y por

la necesidad de incorporar el Estado de Tabasco a la red nacional de microondas como se tenía en la mayor parte del país.

La explicación del fenómeno de la televisión en la entidad resultó de una sinopsis de los datos proporcionados por autores como: Hildo Gómez Jarrín, Beatriz Elena Whitle Hoil y Dulce María Rodríguez López; quienes están de acuerdo en señalar que los primeros intentos para establecer una estación de televisión recayeron en la empresa Televisión de Tabasco, S. A., (1968-1972); que los segundos incidieron en la empresa, Teleemisoras del Sureste S. A. (1979-1989); y finalmente, los terceros en La CORAT a partir de 1984.

I- La estación XHLL-Canal 13, 1968-1972.

La primera empresa televisiva en la entidad llamada, Televisión de Tabasco, S. A., estuvo integrada por los empresarios veracruzanos de la industria radiofónica establecida en aquel puerto jarocho: Clemente Serna Alvear quien participó con el 40% de acciones y Fernando Pazos de la Torre, con el 60%.

¿Qué motivó a estos empresarios lanzarse a Villahermosa para montar ese proyecto tan ambicioso y novedoso? Precisamente que el territorio estatal aún era un campo virgen en cuanto a esa materia se refiere, con un potencial económico ascendente a causa de que la industria del petróleo despuntaba con un vigor abrazador y la producción agropecuaria respondía con los requerimientos del consumo interno y nacional; aunado a esta realidad, se debió a las facilidades que la SCT disponía para que los interesados en explotar estaciones de televisión se animaran hacerlo con motivo de la celebración de los XIX Juegos Olímpicos de verano de la era moderna, del México 68; y con ello, ampliar cada vez más la cobertura para captar las imágenes-sonido de ese evento multinacional.

La recién creada empresa televisiva, con los caudales y personal técnico suficientes, echaron a andar su proyecto con la compra de un terreno situado en la esquina de las calles Ayuntamiento y Paseo Usumacinta de Villahermosa, colindante con el espacio de la SCT. Con ese terreno en mano, los arquitectos Edberto Membreño y Norberto Baraona, pusieron manos a la obra para la construcción del edificio y el montaje de la torre de televisión. Los trabajos de construcción empezaron el 11 de agosto del año olímpico del 68, y 37 días después, precisamente el 22 de septiembre, ya se tenía levantado el edificio y la torre, ambos artefactos listos para la instalación de equipos, oficinas, dependencias adecuadas para la realización previa de las pruebas conducentes.

El Ing. Baltazar Pazos de la Torre, técnico en esos menesteres, se encargó del montaje y ensamblaje de todo el equipo televisivo de origen francés de la marca Walter Thompson la más famosa de ese momento, consistente en:

Un transmisor, el famoso <i>switcher</i> , de 500 watts de potencia, para las transmisiones en blanco y negro.
Un telecine equipado con un proyector destinado a la proyección de filminas o transparencias.
Una máquina Ampex para el manejo de videotapes de 2 pulgadas.
Una antena de 65 metros de altura armada cerca de las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Una vez con todas las instalaciones operando al cien por ciento, el 11 de octubre se abrió el proceso de pruebas para cerciorarse si las instalaciones, equipos y personal funcionaban; y ¡oh sorpresa!, el primer locutor televisivo de Tabasco, Luis Illán Torralba, estando a cuadro, con su mirada puesta en el futuro del fenómeno televisivo y la concurrencia en un solemne silencio, externó su mensaje, haciendo un reconocimiento al tesón y asiduidad de los empresarios y de todos los que habían participado directa o tangencialmente para que este evento portentoso fuera una realidad tangible.

Esta prueba fue la única y definitiva, ya que no hubo necesidad de montar otras más porque todo salió a pedir de boca: todos los equipos funcionaron, el personal cumplió con su cometido, quedando con este hecho inaugurado el citado primer canal de televisión en el Estado, y todo preparado para la inauguración del evento estelar en el Estadio Olímpico de la UNAM, el sábado 12 hacia medio día.

Con la experiencia de la inauguración del Cana 13, todo se preparó con el objetivo que los televidentes locales presenciaran la magna inauguración de los juegos olímpicos del México 68; para ello el Ing. Baltazar dispuso todo lo conducente a fin que a las 11 de la mañana del 12 de octubre, iniciaran la transmisión de la gesta deportiva, porque a las 12:30 del día, se dio el incendio del pebetero a cargo de la corredora Enriqueta Basilio.

Este evento implicó la instalación de televisores en todas las cabeceras municipales de las 17 demarcaciones, como sucedió con el que se colocó en el palacio municipal de Villahermosa, causando "una gran expectación entre el público que se reunía para presenciar tan magno acontecimiento." Esta programación de iniciar labores a las once de la mañana, se implementó durante la realización de la gesta deportiva, hasta su clausura el 27 de mismo mes.

A partir del 28 de octubre, una vez concluidos los juegos olímpicos, el Canal 13 comenzó a transmitir sus programas preparados con antelación, para dar inicio a las once de la mañana, con base a la programación de Telesistema Mexicano, consistente en proyección de series nacionales y extranjeras, programas infantiles y de dibujos animados, telenovelas, y eventos musicales y deportivos.

Las primeras actividades televisivas en el Estado, que llegaron a ser novedosas para la mayor parte de los telespectadores en la utilización del tiempo libre de los hombres del trópico, se redujeron a las iniciativas de los siguientes conductores:

Por un lado, Hilda del Rosario de Gómez, la primera mujer como locutora de televisión en Tabasco, con sus programas: "la hora de Hilda" y "Teleclub del 13".

Por otro lado, Aracely Rojas Tenorio participó también con dos programas: "Tele hogar", una programación para toda la familia, y "Domingos alegres", un evento musical semanal de unas tres horas de duración, con la participación de valores locales, como Gabriel Matus, el primer artista oriundo de televisión, y Alberto Medel que llegó a ser un cantante de renombre en esos años.

Finalmente, se montaron tres programas informativos, dos del maestro Rafael Vila Escalante, director y conductor de: "Tele panorama" e "Imagen del mundo", producidos por Sergio Morales Macías; y el otro de Andrés Chávez Silva, su noticiero "Pulso del mundo"; también se debe resaltar que hizo historia televisiva en el Canal 7, la transmisión del viaje a la luna del primer hombre en julio de 1969 y la celebración del Campeonato mundial de futbol "México 1970"; la estación televisiva se proyectó a su auditorio con más asiduidad mediante los citados eventos.

II- La XHTVL-Canal 9, 1979-1989.

de ¾ y un generador de caracteres.

Después de la transformación del Canal 13 en repetidora del Tele Sistema Mexicano en 1972, quedó un vacío propicio para la instalación de un nuevo canal de televisión; lo cual sucedió hasta el verano de 1979, debido al impulso generado por el gobernador Leandro Rovirosa Wade (1976-1982) a la empresa Tele Emisiones del Sureste S. A.; la cual, una vez concretada la concesión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, puso manos a la obra.

Para ello, en el kilómetro uno del antiguo camino, ahora carretera Tamulté-Sabina, bajo las indicaciones del Ing. Víctor Vega Esquivel, empezaron los trabajos de construcción primero, del edificio para equiparse con las siguientes dependencias: sala de transmisiones, producción, estudio y oficinas en general; segundo, el armado de la torre de 110 metros, más la antena de 20 metros.

Del mismo modo, para el funcionamiento más adecuado del nuevo canal, se adquirieron los instrumentales más modernos del momento: dos transmisores: el principal, de la *General Electric* de 12 kilowatts para una potencia de 200 mil watts; y el emergente, un *Contel* de 5 *kilowatts*.

Por otro lado, se abastecieron los espacios arquitectónicos en su conjunto con los siguientes equipos:

El control maestro de transmisiones, habilitado con una cabina de audio, cinco máquinas de videotape, un telecine, un *switcher*, un equipo de edición

	El estudio se acondicionó con un sistema de iluminación adecuado, tres cámaras <i>Cel</i> , y un <i>master</i> de producción.
	Un equipo portátil de producción provisto: de un <i>switcher</i> , dos cámaras JVC, una consola de audio y una moderna unidad móvil de control remoto.
se sometió	da empresa televisiva en el Estado, con miras a operar con más eficacia y profesionalismo, a una serie de pruebas técnicas, antes de lanzarse a la inauguración oficial; las cuales se do paulatinamente, en este orden:
	El 9 de octubre iniciaron con una transmisión en vivo de un juego de beisbol de grandes ligas, entre los Orioles de Baltimore y los Piratas de Pittsburg, dedicado a la fanaticada beisbolera de la región, lo cual fue un éxito rotundo.
	El 1 de diciembre de ese mismo año, el Canal 9 proyectó un acto oficial del gobernador Leandro Rovirosa Wade, la lectura de su tercer informe de gobierno, cuando ya en el Estado existía una audiencia de 85 mil tele hogares.
	Se emplazó el canal a un período intenso de pruebas durante todo el mes de febrero de 1980, con la difusión de varios programas nacionales y extranjeros, suministrados por la empresa Tele Sistema Mexicano de los señores O'Farrill y Azcárraga.
	La última prueba consistió en la transmisión de dos eventos: uno, la feria de Tabasco con los desfiles de los carros y barcos alegóricos, y la elección de la flor más bella; y dos, el famoso maratón del río Usumacinta o del "Mono Sagrado".

Después de esas pruebas exitosas, hasta el 2 de junio de 1980, se inauguraron las transmisiones regulares en un horario de las 15:00 a las 24:00 horas, con programas nacionales y extranjeros; en cuanto a los primeros: "Chiquilladas", "la Pantera rosa", "el Club de *Mike Mouse*", y telenovelas como "La Hiena"; en cuanto a los extranjeros: *Starsky and Hutch*, "la Mujer biónica", "la Ley del revólver" y "Cara a cara" del periodista Jimmy Forston.

Mientras que la producción local inició hasta el 10 de noviembre de ese año, en el horario de lunes a sábado, de las 21:00 a las 23:00 horas, con el noticiero Notinueve de Francisco Javier Chávez Guerrero, María Elena Zentella y Mario Hernández; este programa se nutría de dos fuentes: por un lado, de la información recabada por corresponsales destacamentados en cada una de las cabeceras municipales de los 17 municipios del Estado; y por otro, las noticias de carácter nacional e internacional, bajadas de la radio de onda corta y onda larga.

Entre abril y agosto de 1981, se produjeron algunos programas que impactaron en el auditorio, como "Mosaico dominical", de las 12:30 a las 14:30 horas conducido por Pedro Luis Bartiloti y María Elena Zentella; al mismo tiempo iniciaba "Notinueve de la tarde" y "Kaleidoscopio" de Liliana Ferrer y Patricia Chamelis.

Con ese impacto que día con día lograba esta estación, en 1982, solucionó la escasa cobertura de la región de los Ríos, concretamente la de los municipios de Zapata, Balancán y Tenosique; en este último, en Boca de Cerro, mediante la instalación de la repetidora XHTOE-Canal 12, que estuvo equipado con un transmisor de 3 kilowatts.

Entre 1987-1988, Canal 9 se expandió a las zonas limítrofes de la triada territorial de tres estados, con nueve ciudades, tres de cada uno de ellos, que en total conjuntaban a 530 mil tele hogares de las entidades circunvecinas; por ejemplo: Coatzacoalcos, Minatitlán y Nanchital, de Veracruz; Reforma, Palenque y Salto de Agua, de Chiapas; Ciudad del Carmen, Palizada y Candelaria, de Campeche.

Con base en esas experiencias expansionistas, la empresa Tele Emisoras del Sureste, reanudó su producción local con el montaje de una serie de programas, que impactaban bastante al auditorio, como los siguientes:

entidad, conducido por Patricia Hernández Goñi.
"Con usted", primer programa de análisis y opinión lanzado al teleauditorio, dirigido por Lorenia Garza.
"Energía musical", dedicada a difundir <i>videoclips</i> , manejado por Erika Gutiérrez y Raúl Pineda.
"Reportaje", dependía directamente de la Dirección de noticias de esa casa editorial; este programa, debido a la calidad e importancia que llegó a tener en el auditorio por su contenido, la Unión de Periodistas de Tabasco, le otorgó un reconocimiento.
"El mundo infantil", para cerrar este rescate con esmero, conducido por el reconocido Mago Chong Tall.

III- Estación XHSTA-Canal 7, Reflejo de Tabasco, 1983 - 2018

Esta estación televisiva fue creada por iniciativa del gobernador Enrique González Pedrero a través de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, el 29 de agosto de 1983, cuando se expidió el Acuerdo 4275, con el propósito de difundir programas de contenido social, educativo y cultural, con miras a mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana.

Con la concesión de la SCT en manos, se adecuó el tercer piso del edificio del Centro de Convenciones de Tabasco 2000 para albergar el Canal 7, con las siguientes instalaciones: dos estudios, cuatro cabinas de edición, una videoteca, un camerino, dos *masters switcher*, una consola de sonido, una bodega de escenografía, un módulo de visión, un sistema de audio e iluminación y dos unidades satelitales para las transmisiones de control remoto.

Al mes siguiente inició el período de pruebas que se prolongó hasta el 8 de septiembre de 1984, cuando el presidente Miguel de la Madrid inauguró el Canal 7 a las 18:00 horas echando a volar el programa "En consulta", dedicado a la problemática de la salud.

Una de las características del Canal 7 desde sus orígenes fue que "se ha preocupado por producir la mayor parte de su programación con temas que interesen a todos los núcleos sociales de Tabasco, ofreciendo la participación del auditorio por medio de líneas telefónicas directas en cada programa, en los que intervienen invitados especializados en los diversos temas que se traten y quienes dan la debida respuesta a las preguntas del público".

En este marco expuesto, el canal transmitía, por un lado, cada año la Feria de Tabasco, difundiendo todos los eventos vía satélite a Centro y parte de Sudamérica; y por otro, una barra infantil, donde abundaban temas sobre historia, costumbres, tradiciones, con las características de las cuatro regiones socioeconómicas del Estado, como se aprecian en los programas siguientes:

Ц	"En consulta", era una serie que se transmitía en vivo sobre salud, donde se planteaban preguntas y respuestas del público en general a los facultativos.
	"Cosas de familia", en esta serie se exponían temas y asuntos referentes directamente a la familia por especialistas.
	"Nuestro ambiente", una serie netamente ecológica, que se difundía con el propósito de preservar nuestro medio ambiente del trópico húmedo.
	"En público", una de serie de análisis crítico donde se discutían problemas socioeconómicos y políticos de la entidad.
	"Cómo, como", el segundo "como" es la primera persona del presente de Indicativo del verbo comer; este era un programa con fines de orientar al público sobre las diferentes maneras de consumir alimentos baratos y nutritivos.
	"Reencuentro", una serie creada para abordar temas de historia local para revivir nuestro pasado.
	"Así es Tabasco", un programa enfocado a rescatar las costumbres y tradiciones de la región.

"Tabasco especial", una emisión eminentemente cultural dedicada a difundir las actividades culturales del Estado.
"En punto", el noticiero estrella del canal, que se sigue transmitien- do hasta el presente, donde participa un selecto equipo de reporteros.

IV- Televisión Tabasqueña, S. A. de C. V., la TVT.

En octubre de 1997, nació la denominada empresa Televisión Tabasqueña, S. A. de C. V., TVT; una compañía donde el Estado poseía el 99.93 por ciento de la propiedad y el resto propiedad de Juan Manuel Cervantes Martínez. TVT llegó a ser una de las tres concesiones estatales junto con Telemax en Sonora y XHST en Yucatán, donde parte o toda la red tenían concesiones comerciales, no permisos, como el resto de los concesionarios públicos.

En 1996 TV Azteca comenzó a comercializar espacios a nivel local a través de bloques, teniendo como único programa local "Las Siete del Siete", conducidos por Fernando Morales Pérez y José Raúl Reyes, en diferentes momentos; en el año 2000 se instaló ya como una empresa que producía desde 2003 el noticiero "Hechos Tabasco", conducido por Jorge Muñoz Avilés y después por José Raúl Reyes, hasta la actualidad.

CAPÍTULO X

LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD POR TELEVISIÓN

La etapa del predominio de la televisión en el estado ha constituido una propuesta más en el avance y cambios de varios sectores de la sociedad, al grado que en poco tiempo, ha dejado de ser un producto suntuario y se ha transformado en artículo casi de primera necesidad, esto es, se ha convertido en parte vital de la cotidianidad social de los hombres del trópico.

Más aún, si nos fijamos en la producción de "imágenes-sonidos", nos damos cuenta que ha echado mano de los cambios de gustos, modas y hábitos alimenticios, de las costumbres, herencias culturales, sistemas de creencias y modelos de conducta y comportamiento.

El procesamiento, análisis e interpretación de esta información, enmarcada, nos condujo a visualizar y reactivar el fenómeno en sí de la televisión: sus factores y elementos constitutivos, la ubicación socio temporal, las esferas colaterales de sus actividades y funcionamiento, organización y cobertura, ampliación e invasión de los sectores más proclives de la sociedad local; por lo que hemos llegado a ubicar el inicio del fenómeno de la televisión en Tabasco en una situación de cambio, como un punto de ruptura coyuntural en la que confluyeron varios procesos de mediana duración que venían proyectándose desde muy atrás.

Cuando coincidieron esos procesos en la situación de cambio, ¡oh milagro! se produjo el chispazo y se hizo la luz, sonido-imagen de la televisión, para iluminar la mayor parte de las esferas de la realidad socioeconómica y política, cultural e ideológica de la sociedad contemporánea del trópico.

Por lo tanto hemos estructurado el origen de la Televisión en Tabasco como un espacio histórico del surgimiento y el prolongado proceso de expansión desde el primer mundo hasta México y su aterrizaje final en Tabasco y en nuestra *Alma Mater*.

Del mismo modo hacemos hincapié en los factores o elementos que integraron dicho fenómeno: los fundadores y personal realizador, instalaciones físicas e ideológicas, tecnología y equipos, y la programación como resultado último de todo un proceso de planeación, organización y funcionamiento de las diferentes instancias que le dieron vida y movimiento.

En una palabra, nos hemos dado cuenta que la conquista del tiempo libre de parte de la televisión, ha llegado a ser un medio más de producción y explotación, mediante poderosos mecanismos en unas veces burdos y grotescos y en otras sutiles e imperceptibles de incursión ideológica y social en las mentes y conciencias de los hombres del trópico.

Con ello se ha llegado a concluir que el consumismo televisivo, en la actualidad, se concibe como una de tantas adiciones que pueden causar dependencias o adhesiones, recordando que la televisión se hizo para el hombre, no el hombre para la televisión; luego, el televidente debe controlar la televisión, no la televisión al hombre, en las circunstancias que nos ha tocado vivir, de crisis y carencias económicas prolongadas, pareciera que la televisión es un robot que manipula automáticamente a los televidentes.

En este marco social nuestra Máxima Casa de Estudios, haciendo eco a esa línea de conducta desatada por la oleada de la televisión comercial, ha generado una alternativa al aprovechamiento del

tiempo libre del televidente tropical de nuestro entorno, no solo en la línea del sano esparcimiento, sino fundamentalmente, en la formación de la consciencia social, de valores culturales, artísticos, de la ciencia y la tecnología.

Por eso desde el nombramiento de la Lic. Norma Hernández Sánchez como jefa del Departamento de Difusión Cultural en 1982, perfiló la visión moderna de esta nueva actividad universitaria, basada en dos áreas: la de Radio en manos de Marianela de Castro Arroyo, como ya se tiene dicho; y la de televisión en 1984, a cargo de Javier Herrera, como la misma jefa lo asentó cuando dejó ese Departamento para tomar el de Comunicación Social, en este sentido: se necesitaba armar este Departamento mediante el primer organigrama integrado por una persona y un ayudante, la coordinación de este departamento dependía de ella, con una secretaria llamada Mari y un chofer, Víctor.

En el área de televisión Javier Herrera Escamilla con su guionista, Carmenza Restrepo Escobar o Lucy Zúñiga, quien también fungía como coordinadora de los temas, los cuales se seleccionaban semanalmente de la agenda; en área de radio estaba Marianella con una guionista y conductora principal, Claudia Carvajal, en compañía de Esther Rovirosa e Hilda Guillemin, quienes del mismo modo eran guionistas y conductoras; se decía de ellas que un poco eran guionistas y otras veces un poco conductoras.

Finalmente, el Departamento se armó de esta manera: las áreas de televisión, de radio, guionismo y la agenda de relaciones públicas, para estar en contacto con lo que el rector iba hacer, usando la única cámara que se tenía para grabar todas las actividades del Ing. Vera, y de esa manera poco a poco tomar en cuenta a los directores hasta que se consiguió la segunda cámara.

Los camarógrafos eran: Julio Gómez Sarmiento, quien era una persona muy capaz y Bartolomé Urueta Bolón; locutores como Juan Manuel Pérez Guzmán, además de los comunicólogos egresados de la UAM, Ricardo y Alejandro, que también apoyaban bastante.

Para ese año el Departamento no contaba con equipo, instalaciones, personal y medios para producir o grabar videos, todo se hacía con base en el convenio firmado entre el rector Vera Granados y el vocal ejecutivo de la CORAT, Pedro Jiménez León, con miras a lograr coproducciones de videos, donde lo técnico era lo que La Comisión proporcionaba y la creatividad lo que a la UJAT le competía.

A propósito del nuevo equipo de trabajo que arribó al Departamento de Comunicación Social, Lucía Zúñiga Lozano decía que eran un grupo de cuatro locutoras, elegidas no solo para hacer locución, estar a cuadro o grabar la voz, sino básicamente para iniciar un proceso de entrenamiento planificado, porque ninguna tenía la capacitación profesional para ser locutora; por eso al mismo tiempo que se preparaban y capacitaban en el aula, se empezaron a proyectar en el campo del trabajo, concibiéndose ese momento como un proceso de asimilación y de aprendizaje.

En los inicios de ese Departamento, continúa la informante, en la vida real paralelamente le tocó estudiar dos carreras, la de Administración de Empresas y la de Comunicación Social. Desde las mismas entrañas del proceso de crear un guion, de hacer locución, de montar los primeros pininos de conducción y de ser reportera de noticias, se incluía todo lo que le competía al quehacer universitario, en el que se empaparon de muchas cosas y de una grata experiencia colectiva de trabajo.

¿Cómo sellevó a cabo el trabajo televisivo en esos momentos primigenios del área? el Departamento de Comunicación Social comenzó con un trabajo empírico, porque la mayor parte de lo que ahí se hacía era resultado del interés de aficionados o de personal no técnico. Las herramientas de trabajo

para ser reportera del noticiero de la UJAT, eran la libreta reporteril y un lapicero, porque no se disponía de grabadoras de audio y mucho menos de grabadores profesionales tipo reporteril.

Muchos años después se compraron las grabadoras propias de un reportero, mientras se hacía el trabajo básico: levantar las entrevistas directamente, cara a cara con el entrevistado; rescatar la información, cuando las reporteras se llevaban la información a la oficina donde, empezaban a tejer el guion y darle la estructura para lo que iba a ser posteriormente el noticiero.

Informó Lucía que se debía construir y redactar el guion, ir a entrevistar a las personas que tenían algo que decir, que había algún evento importante a llevarse a cabo dentro de la universidad; allá iban, lo visitaban, entrevistaban, levantaban la información; con base en ese material se elaboraba el guion, y con el guion en mano se ponían a cuadro en la CORAT del Canal 7.

No solamente se hacía esa parte, sino que era muy interesante cuando salían de los *campus* universitarios e iban a las locaciones de los municipios, donde se filmaban los videos, los programas de televisión, participando como actoras, es decir, la parte viva del elenco.

Por ejemplo, a Lucía le tocó ser maestra en una historia que se contaba sobre las escuelas racionalistas que Tomás Garrido formó, una historia acerca de los inicios de la educación racionalista en Tabasco. En esa ocasión se vistió como maestra, se puso la blusa y el atuendo de las maestras de la época, en el grupo de niños de la comunidad en donde estaban grabando en ese momento y construyó todo el escenario, en esa parte era maravilloso actuar para darle vida a las historias que el productor de televisión contaba.

Del citado convenio firmado interinstitucionalmente, entre la CORAT y la UJAT, surgió una serie de producciones deslumbrantes para sorpresa de propios y extraños, como culmen del interés y profesionalismo de los integrantes del Centro, que se enlistan de acuerdo a los siguientes programas:

- 1- "La vida de Benito Juárez" en 1983, a propósito dice la Lic. Noma que "fue nuestra primera participación en la televisora estatal y ya teníamos una barra universitaria", con la cual se inauguró la barra universitaria de la CORAT y la motivación para empezar a producir en serio.
- 2- "Cirujano dentista", en 1984, un programa producido por Julio César Gómez Sarmiento, sobre la carrera de la licenciatura en Cirujano Dentista, por encomienda directa de la jefa del Departamento de Comunicación Social, la Lic. Norma Hernández.
- 3- "Proyección Universitaria", también montado por Julio César Gómez Sarmiento y conducido por Juan José Silva, donde se presentaban: las carreras que la UJAT ofrecía a la comunidad estudiantil, los trabajos universitarios y las actividades de los estudiantes; posteriormente dirigido por Ariosto Martínez con miras a dar a conocer lo que se realizaba al interior de la universidad en el ámbito cultural, académico y de investigación científica, tecnológica y humanística.

Para ello, mediante el citado convenio firmado con la CORAT, esta dependencia estatal apoyó al área de televisión de la UJAT para la producción y edición de los programas, grabar las conducciones, las entrevistas, las imágenes, porque no existía equipo de edición, cámaras, en una palabra se carecía de todo; para este tiempo, también conducía Claudia Carbajal.

4- "Entorno Universitario", creado en 1984, con el propósito de difundir materiales de la CORAT y de la UNAM, alternando con lo que los universitarios hacían en nuestra universidad, sobre todo lo tocante a investigaciones, tales como: "Las leguminosas en Tabasco", "Lo que se hacía en Medicina", "Los productores de plátano"; para ello, La CORAT proporcionaba la parte técnica y la unidad móvil para el Teatro Esperanza Iris y el Teatro Universitario; mientras que la UJAT con su personal suministraba la parte creativa de los programas; por eso en la página legal de la programación se

enunciaba Coproducción UJAT-CORAT; entre una de las primeras conductoras de ese programa, se contó con la presencia de la maestra Hilda Guillemín Calderón, en aquel tiempo estudiante de la DACEA.

A propósito de este programa primigenio la maestra Guillemín ha constatado que hacia 1984 ya había gente en el área, como maestro Juan Manuel Pérez Guzmán y Lázaro Palma, con ellos se hacían todos los programas, pero aún no se tenía mucha producción; fue entonces cuando a ella le tocó la conducción de "Entorno Universitario", cuyos materiales se traían de la UNAM y los tenía que grabar, dando los "cues" de entrada y de salida en la presentación del programa; más aún para la conducción sacaba toda la redacción y después lo grababa con su voz.

- 5- "De aquí y de allá con la UJAT", donde se narraban los eventos del quehacer universitario en las áreas de la docencia, la investigación científica y tecnológica y de innovación, realizados en las diferentes Divisiones Académicas por los estudiantes, profesores y sociedad en general.
- 6- Un año antes de la aprobación del "Proyecto de Excelencia Académica, una reforma universitaria, 1985-1988, hacia una nueva universidad", El Departamento de Comunicación Social, desde 1984 grabó un audiovisual trascendente para la vida universitaria, titulado, "Proyecto de Excelencia y Superación Académica", traducido al francés y al inglés, con el objetivo de dar a conocer el citado Proyecto en eventos, tanto a nivel nacional como internacional, en este orden:
 - ➤ En la reunión de rectores realizada en Quebec, en el mes de octubre de ese año de 1984.
 - ➤ En otra reunión de autoridades universitarias en Nuevo México, USA, en el siguiente mes de noviembre del mismo año.
 - ➤ Al personal del Instituto Nacional de Administración Pública, a partir de 1985.
 - ➤ Al nuevo gobernador del Estado, Lic. Enrique González Pedrero.
 - Al Dr. Rafael Velazco Fernández, Subsecretario de la Secretaria de Educación Pública.
 - A otras dependencias universitarias, como a la H. Junta de Gobierno.

A propósito, el mencionado Proyecto constatado en el punto número 4 del orden del día, se aprobó por unanimidad en la Reunión del Concejo Universitario del 14 de junio de 1985, como resultado de un trabajo intenso durante dos años atrás, para transformarse en el *Primer Plan Institucional de Desarrollo* de la era moderna de nuestra Máxima Casa de Estudios, mediante el cual se debía trabajar más eficaz y creativamente.

7- Festivales de videos en el ámbito local, nacional o internacional de cultura, docencia e investigación en los que el área de televisión del Departamento de Comunicación Social participó a partir de 1985:

"La producción ganadera en Tabasco", de este año producido con base en
los avances de investigación proporcionados por el Dr. Omar de Dios, el
cual obtuvo un merecido primer lugar.

☐ "Juan Urdidor", de 1985 producido por Javier Herrera, un cuento chontal, con el propósito de participar en Abril de ese año en el "Tercer Festival Latinoamericano de la Educación Universitaria", al que concurrieron 40 universidades de 12 países, como Brasil, Colombia, Argentina, Ecuador y México, donde se logró un tercer lugar muy bien merecido.

Para ello el Departamento de Comunicación Social determinó que se produjera ese cuento de la tradición popular chontal, realizado a lo largo de unos seis o siete meses, porque los participantes no eran actores profesionales, ni estudiantes o gente letrada, y carecían de todo el tiempo del mundo para dedicarse de lleno a esa actividad artística y creativa.

Entonces se tenía que trabajar con ellos los fines de semana, favoreciendo que todos ellos habitaban en el mismo pueblo chontal de Tucta, Nacajuca: los niños, los adultos y ancianos, los hombres y mujeres que se involucraron y participaron en el cuento; el evento se montó en distintas locaciones de Teapa y Centro, con una duración de unos 30 minutos, hablado en chontal y subtitulado en español; con esos detalles fenomenales se participó en el certamen internacional, en la antigua Unión Soviética; para ello, este cuento chontal se tuvo que verter al inglés y no al español, ¡qué logros tan significativos de nuestra *Alma Mater*!

□ "La piscifactoría Benito Juárez", un video científico elaborado para ser participante en el "Festival Internacional de Video Científico en la antigua Unión Soviética", donde se logró un destacado y honroso segundo lugar; el programa se montó en conjunto con la Escuela de Biología, basado en los logros científicos emanados del proyecto de investigación del Dr. Raúl F. Pineda López.

Este proyecto consistió en estudiar la contaminación de una piscifactoría localizada en los vasos embalses de las presas de Malpaso y la Angostura, donde se explicó cómo los peces engullían el excremento que los patos depositaban en el agua, y a partir de ahí se iban quedando ciegos debido a que los ojos se les llenaban de larvas producidas por un gusano; la realización del programa se llevó una duración de dos a tres meses.

Debido a la envergadura del evento se hizo un trabajo muy meticuloso, debido a varios requerimientos que comprometieron a todo el personal del Departamento de Comunicación Social:

En primer lugar se usó por primera vez una videocámara que se adaptaba al microscopio para que con ella se continuara el seguimiento de todo el proceso de investigación, por cierto el señor rector el Ing. Josué Vera Granados compró ese artefacto.

En segundo lugar, con ese entusiasmo en mano, la rectoría consiguió que PEMEX facilitara un helicóptero con el propósito de hacer las tomas aéreas, trasladándose a las presas de Chiapas; como en ese entonces no existían las súper carreteras de ahora, ese apoyo ayudó bastante, porque también el personal andaba muy corto de tiempo para la producción, ya que ese programa iba a tener una duración de 60 minutos.

En tercer lugar, el trabajo intelectual se realizó dentro de los laboratorios de la Escuela de Biología, en las presas de Malpaso y la Angostura y en otras locaciones de Chiapas y Tabasco.

En cuarto lugar, porque fueron muy impresionantes las tomas en vivo, mediante los microscopios, las aéreas acuáticas, a través de los recorridos de las presas en lanchas, cuyo servicio corrió a cargo del equipo y personal de PEMEX.

☐ "La Escuela de Educación Racionalista", realización de Georgina Vargas Simón, todo un proyecto impulsado por la Dra. Sonia Subirats, con base en los avances de su investigación que trabajaba sobre educación racionalista; para ese tiempo el Departamento de Comunicación Social se ubicaba en el Instituto Juárez, donde el arquitecto Ramón Bolívar, desempeñándose como jefe y Director del Centro de Tecnología Educativa, le interesó mucho ese proyecto, encargándole a Georgina que elaborara el guion de ese programa, planeado originalmente para cuatro capítulos; pero con base en ese cúmulo de material, Javier Herrera produjo un programa de una hora.

Para ese entonces todavía existía en Jalpa una escuela bajo el sistema racionalista o por lo menos tenía huertos familiares a semejanza de aquellos; además todas las chicas del Departamento se trasladaron a ese plantel para montar la obra. Ahí protagonizaron todas las escenas con muchas ganas y de verdad todo salió excelente; a propósito Lucía Zúñiga le tocó desempeñarse como maestra de pueblo en esa historia que se contaba sobre la obra de Tomás Garrido Canabal, referente a las escuelas que él fundó en los inicios de la Educación Racionalista en Tabasco.

Ampliando la actuación de Georgina, se vistió la blusa, el atuendo de las maestras de esa época, tenía un grupo de niños que tomaban de la comunidad en donde se estaba grabando y se construyó todo el escenario de esa época; la actuación de esta parte era sustancial para darle vida a las historias que el productor contaba en la televisión.

Por aparte el chico que representaba a Tomas Garrido Canabal, era tal su parecido que prácticamente era su clon; todos esos elementos confluyeron para que el proyecto saliera excelente. Se incluyeron entrevistas hechas a gentes mayores que aún vivían, que estuvieron presentes en el citado movimiento cuando eran pequeños, o de algunos profesores ya grandes que habían formado parte de la mencionada escuela de Educación Racionalista.

□ "La Leishmaniases en México", programa basado en los avances de investigación del Dr. Trinidad Esmelin y su equipo de profesores de la División Académica de Ciencias de la Salud, llevado a cabo con el fin de participar en "El V Festival Nacional de Cine y Video Científico", promovido por Asociación Mexicana de Realizadores de Audiovisuales Científicos (AMRAC), que se realizó en Villahermosa el 1 de febrero de 1990, donde se logró un primer lugar bien merecido en el área biomédica y del premio "Carlos Velo".

A propósito del video "La leishmaniases en México", debido al impacto que tuvo en los programas de videos universitarios, obtuvo otros reconocimientos, tanto a nivel nacional como internacional, entre los cuales se mencionan cronológicamente los siguientes:

- ➤ Participación en el "XL Congreso y Festival Internacional del Filme Científico de Utrecht Holanda", en junio de 1990.
- ➤ Un Primer Lugar y Sol de ULCRA, en el "V Mercado Latinoamericano y del Caribe del Audiovisual" (ULCRA-5), llevado a cabo en la Ciudad de México, en el mes de septiembre de 1990.
- ➤ Un segundo lugar en el "Primer Festival y Muestra Nacional de Televisión y Video Universitario", celebrado en Monterrey, Nuevo León, en septiembre de 1990.

El 24 de noviembre de 1990, la Diputación de Badajoz España, otorgó el premio internacional VIDEOMED 90 del Festival Internacional de Video Médico al video "La Leishmaniasis en México", consistente en un diploma y un emolumento económico de 100,000.00 pesetas; distinción que puso una vez más en alto el nombre del Estado de Tabasco y el quehacer Universitario, donde Nuestra Universidad destacó a nivel internacional, por su alta labor investigativa y calidad técnica en la producción videográfica por su participación en el certamen de Videos Científicos y Culturales.
"La producción ganadera y del cacao en Tabasco", con base a las investigaciones de profesores de la División Académica de Ciencias Agropecuarias, abordando dos actividades sustantivas de la actividad agropecuaria de la entidad, realizadas para participar en el citado "V Festival Nacional de Cine y Video Científico", realizado en Villahermosa, en febrero de 1990, donde se logró un honroso tercer lugar en el área de tecnología.
"El pejelagarto que te acabas", otro programa original montado en la misma línea de proyectos novedosos en la investigación piscícola, tan interesante que solo logró una mención honorífica, en el mencionado certamen de Villahermosa.
"Introducción al uso de la computadora personal", donde el guión fue elaborado por un estudiante y el Maestro Hugo Milla a través de dibujos y con la voz en <i>off</i> de Juan Manuel Pérez Guzmán y Ana Vaca, obteniendo un tercer lugar en la categoría Video didáctico, durante el "Primer Festival y Muestra Nacional de Video científico", celebrado en Aguascalientes, en septiembre de 1990.
"Mecoacán un potencial pesquero", programa fundamentado en los avances de investigación de la Mtra. Alejandra Salvadores Baledón, con el guion de Rubiela Ocampo Ozuna y la locución de Leticia Cano, que logró un digno tercer lugar en la categoría de Ciencias Naturales, durante la celebración del "VI Festival Nacional de Cine y Video científico de febrero de 1991", en Aguascalientes.
"Coconá el presagio", un programa elaborado con base en los avances de investigación del profesor Gabriel Gutiérrez Fernández de la División Académica de Ciencias Agropecuarias, haciendo hincapié en la deforestación del Cerro de Coconá del municipio de Teapa, presentado en el "Segundo Festival Nacional de Televisión y Video de las Instituciones de Educación Superior", celebrado en Cuernavaca Morelos, del 26 al 28 de septiembre de 1991, donde logró cuatro merecidos primeros lugares en la categoría "Difusión Científica", por haber sido el mejor video, guión y realización de Cesar Santos Fajardo, Coordinador de Difusión Cultural, y el mejor camarógrafo para Antonio Guillén Altunar, de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.

☐ "Bothrops, Veneno", programa se realizó con base en una investigación del Dr. Esmelin Trinidad Vázquez, profesor-investigador y Director de la División de Ciencias de la Salud, con la colaboración de César Santos Fajardo, profesor-investigador de la División Académica de Educación y Artes, y coordinador del Centro de Comunicación y Mercadotecnia, para participar en el "Segundo Festival de Cine y Video Médico" auspiciado por la UNAM y realizado en la Ciudad de México, del 6 al 10 de septiembre de 1993, donde obtuvo el Primer Lugar Nacional con el documental que abordó los efectos del veneno en pacientes mordidos por la Nauyaca o "Cuatro narices" del género bothrops, cuyos efectos van desde el dolor moderado, marasmos, vómito y *shock*, hasta síntomas de afectación del cerebro; el trabajo se calificó como un excelente video documental, educativo, científico, narrado con un lenguaje sencillo, claro y ameno, para facilitar la tarea de difusión con el propósito que el público tomara sus precauciones ante un eventual encuentro con una nauyaca; participaron en el evento representantes de instituciones educativas de toda la república y del sector salud, públicas y privadas, así como cineastas y particulares dedicados al video médico con fines de divulgación, investigación y enseñanza.

El logro obtenido se debió a la labor de conjunto desarrollada por camarógrafos, locutores, musicalizadores, investigador, actores, especialistas y el apoyo de las autoridades universitarias encabezadas por el rector Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña; por aparte, como el jurado del evento exaltó su alta satisfacción por la calidad del trabajo, expresó su confianza en que México y Tabasco estarían bien representados en el "Festival Internacional de Video MED" a realizarse en España en 1994.

8- "Licenciaturas en la UJAT", inició el 1 de julio de 1989, como se constató en el informe rectoral del 16 de octubre de 1990, con el objetivo de difundir las diferentes carreras que se impartían en las diferentes Divisiones Académicas que la Institución ofrecía a la juventud, donde habían participado 64 profesores investigadores; para ese tiempo el Centro de Comunicación Social ya se habían proyectado 30 programas de televisión y 11 de radio y organizado 16 talleres, sobresaliendo: de Televisión, Teatro, Literatura, Fotografía, Grabados, Diseño gráfico y Serigrafía, con una asistencia de 513 estudiantes.

Dicho programa se proyectaba por la señal de Canal 7 CORAT, que se transmitía todos los sábados a las 14 horas, con la coordinación de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, y con el apoyo de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, el cual tuvo como objetivos brindar al estudiante de nivel medio superior del estado y la región, información profesiográfica; que para el segundo año ya se habían difundido 88 programas con la participación de 163 profesores, 7 alumnos, 6 funcionarios de nivel medio superior y un alumno de nivel medio superior.

9- "Cuadro por cuadro", cuando el programa empezó se transmitía cada quince días y posteriormente dos veces por semana, los lunes y los miércoles, de 11:00 a las 12:00 horas en TVT.

CAPÍTULO XI EL CECOM

El establecimiento del Centro de Comunicación y Mercadotecnia se le considera como el resultado de la coyuntura desarrollista, enmarcada entre el último año de la primera administración rectoral del Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña de 1991 y del primer año de su segundo período a partir de 1992. En cuanto al año final, se echaron a operar proyectos deslumbrantes en beneficio del personal docente y de la infraestructura universitaria; tocante a lo primero, se puso en marcha en el mes de mayo de ese año, el establecimiento de las Becas de Desempeño Académico y el otorgamiento del Estímulo y Reconocimiento Académico a los profesores-investigadores de nuestra Institución, con el propósito de elevar el compromiso docente en la calidad educativa.

En cuanto al segundo proyecto, se incrementó la estructura organizacional de nuestra Máxima Casa de Estudios, cuando el 21 de junio de ese 1991, el H. Consejo Universitario, decretó la creación de la Nueva División Académica de Educación y Artes; la cual surgió de las entrañas de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, adscrita a la Unidad Centro y edificada en terrenos de la Zona de la Cultura universitaria, cuya Comisión para ponerla en marcha estuvo constituida por Ma. Elena Macías Valadez, Rogelio Barriga Díaz, Carlos Cuahonte Badillo, César Santos Fajardo, Edmundo Segura Suet y Juan Corona Ferreira; donde se presentaron algunas propuestas de nombres para el nuevo *campus*: "Educación y Humanidades", "Educación y Bellas Artes", pero al final se impuso el que la ha ostentado hasta el presente.

La nueva División Académica quedó integrada por las licenciaturas de Ciencias de la Educación, de Idiomas, de los talleres culturales, del Centro de Idiomas, y de la licenciatura en Comunicación, carrera establecida en la misma asamblea del H. Consejo Universitario cuando se creó la Nueva División; cuya Comisión operacional quedó formada por Gustavo Priego Noriega, Leopoldo Calderón de la Cruz y César Santos Fajardo, asesorados por la Dra. Guillermina Baena Paz, comunicóloga de la UNAM.

Hacia finales de ese año, precisamente el 17 de octubre de 1991, autoridades universitarias, sindicales y estatales, inauguraron la nueva sede de nuestro Sindicato de Profesores e investigadores de la UJAT, situada en la calle Plutarco Elías Calles de Villahermosa, donde ha permanecido hasta los últimos tiempos.

Para cerrar con broche de oro el proceso de expansión de nuestra Institución de ese año, el 6 de diciembre, el Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña y el gobernador Salvador Neme Castillo, cortaron el listón inaugural de la Unidad Deportiva, construida en una superficie de tres hectáreas, ubicada en el *campus* de la Zona de la Cultura universitaria; después del acto hicieron una caminata a través de los más de 30 mil m.² de dicha unidad, acompañados de los Secretarios de gobierno, Particular Hernán Barrueta García y de SEFICOT Carlos E. Dagdug, además del presidente municipal de Centro, César Rojas Herrera, de deportistas universitarios, maestros y cientos de jóvenes; al finalizar el recorrido el gobernador felicitó y reconoció la enorme labor que el Señor rector había llevado a cabo al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Por otro lado, 1992, el año de la inauguración del Centro de Comunicación y Mercadotecnia, inició en la galería de rectores de la Casa de la Cultura Universitaria del Instituto Juárez, cuando la H. Junta de Gobierno de nuestra Máxima Casa de Estudios, integrada por Roberto Conde del Águila, Jorge Harp Iturribarría, Arnulfo Aguilera Hernández, Nicolás Hernández Lizárraga, Juana Trejo Pérez, Armando Mandujano Romero y Héctor Bernal Arreola, el 15 de enero de 1992, reeligió para un periodo de cuatro años más al rector Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña, y le otorgó el nombramiento para el segundo período rectoral, 1992-1996, el cual surgió de la terna conformada además por Arturo Enrique Priego Ramírez y Juan Luis Ramírez Marroquín.

Con la mirada puesta en el futuro del Centro de Comunicación, a un escaso mes de la toma de protesta, el 21 de febrero, el rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, Dr. Fernando Ravelo Ruiz de la Peña, en compañía del Secretario de Servicios Académicos Dr. Walter Ramírez Izquierdo, se reunió con el Vocal Ejecutivo de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, Hildo Gómez Jarrin, con el objetivo de ratificar y firmar el convenio de difusión cultural, docente, educativa entre la UJAT y la CORAT, para difundir las diversas actividades que nuestra *Alma Mater* desarrollaba; durante la reunión de ratificación del convenio estuvieron también presentes, la Directora de Difusión Cultural, Leticia Figueroa Silva, y el Coordinador de Difusión Cultural, César Santos Fajardo.

Un segundo paso en firme de esa nueva administración del Dr. Rabelo, fue que para el 26 de febrero de 1992, las instalaciones del área de Comunicación Social de nuestra Universidad, ya se encontraban en la etapa terminal de su construcción y adecuación, las cuales contaban en esos momentos con espacios especiales para los talleres de fotografía, radio, televisión, locución entre otras cosas, como lo reveló el señor rector en una entrevista.

Posteriormente se dio otro paso mucho más sólido en la expansión de la infraestructura universitaria, cuando el 16 de mayo de ese año, el señor rector Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña y el gobernador sustituto Manuel Gurría Ordóñez, firmaron el convenio, mediante el cual "El Cocosaurio", una dependencia estatal hasta ese día, ubicado en el km. 5, a un costado de la autopista Villahermosa-Cárdenas, se cedía por el gobierno estatal a nuestra *Alma Mater*, como sede de la División Académica de Ciencias Biológicas, con el propósito de convertirlo en un Centro de Investigación de la Conservación de Especies Amenazadas, con el fin de investigar ese tipo de animales en proceso de extinción; de reforzar el desarrollo investigativo de nuestra Máxima Casa de Estudios en esa área; y de incrementar la protección de la fauna silvestre del trópico húmedo en peligro de extinción.

En este contexto, a lo largo del 1991, se empezaron a hacer todos los estudios preliminares pertinentes, para crear un Centro de Comunicación y Mercadotecnia innovador que permitiera seguir con la difusión de las funciones sustantivas de nuestra Institución: por una parte, apoyando las licenciaturas de Comunicación de la División Académica de Educación y Artes y la de Relaciones Comerciales de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; y por otra, seguir con las actividades de divulgación de las otras carreras, ya que esta nueva dependencia en sus inicios arrancó de las entrañas del antiguo Centro de Comunicación Social, cuando se respaldaba a todas las carreras de la universidad, como la de sociología, historia, medicina, las de ingeniería, veterinaria y las demás.

Para echar a funcionar el nuevo proyecto, se visitaron varias instituciones educativas, como la UNAM, las universidades de Guadalajara, de Veracruz y otras de la ciudad de México, con el propósito de agenciarse de ideas muevas y experiencias innovadoras para crear un área especial que hasta ese momento fuera única, porque no existía alguna universidad que la tuviera; para ello se

adecuó el espacio de radio y televisión que llegó a ser el estudio de televisión con su área de grabación, diseñada con asientos para que los estudiantes observaran las prácticas de los profesionales.

Entre las instalaciones que el Centro acondicionó se mencionaron: una sala de visión, una sala de control maestro con el *swicher*, un estudio con su emparrillado, con iluminación y el ciclorama; toda esa área se había adecuado para que los estudiantes llevaran a cabo sus prácticas de enseñanza-aprendizaje; en cuanto a equipo se disponían de videocaseteras de tres cuartos de pulgada y de tres cámaras de televisión adquiridas en la Ciudad de México.

En el contexto de la gira del gobernador sustituto Manuel Gurría Ordóñez y del señor rector para inaugurar obras universitarias, la cual inició precisamente en la Zona de la Cultura, Unidad Centro, con la puesta en operaciones de la ampliación, remodelación y equipamiento del Centro de Cómputo Universitario; de cuatro aulas en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; y en la Nueva División Académica de Educación y Artes: también de cuatro aulas, del Centro de Información Básica en Educación y Artes, y del laboratorio de Idiomas, después de haber sido ampliado, remodelado y equipado de acuerdo a los avances del proceso enseñanza-aprendizaje de los segundos idiomas.

Con base en las adecuaciones del espacio físico y acondicionado a las necesidades del Centro de Comunicación, el 27 de octubre de 1992, el rector Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña y el citado gobernador sustituto, con bongos y platillos como lo ameritaba este acontecimiento, cortaron el listón inaugural de las instalaciones destinadas, y con ese acto protocolario, la creación del Centro de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ubicado en las áreas de la mencionada Zona de la Cultura donde actualmente se encuentran, teniendo como su primer coordinador al Prof. César Santos Fajardo.

Después de este evento trascendente en la vida universitaria, el periplo continuó hacia la Unidad Sierra, donde echaron a andar un laboratorio de Acuacultura, el Centro de Cómputo, el Centro Quirúrgico y el Centro de inseminación artificial; en la escuela de Biología, el Centro de Investigaciones en Ciencias Biológicas; en la Unidad Chontalpa: la subestación eléctrica, el Centro de Cómputo, dos talleres de Arquitectura, un edificio con dos aulas de esta licenciatura, equipos de laboratorio de Ingeniería y Ciencias Básicas.

Con base en la experiencia adquirida desde 1982 en la realización de las actividades de difusión del quehacer global de nuestra Universidad, como la docencia, producción cultural e investigación científica, tecnológica y humanística a través de la radio y televisión, de las entrañas del Centro de Comunicación Social se fundó el Centro de Comunicación y Mercadotecnia con el propósito de cumplir con los objetivos siguientes:

Divulgar, a través de los medios audiovisuales e impresos de comunicación, el quehacer sustantivo de la Universidad en materia de investigación, difusión cultural y extensión universitaria.
Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, teórico y práctico con el ejercicio de la docencia en los niveles de licenciatura y maestría que se impartían en las Divisiones Académicas.
Promover la vinculación del quehacer universitario con el sector productivo de la entidad a través de acciones en materia de comunicación y mercadotecnia.

Estos objetivos se concretizaron en la postulación de: tres líneas de acción muy específicas, de la misión, y de la visión del Centro, como se exponen enseguida; en cuanto al punto número uno se propuso: primero, apoyar académicamente a los estudiantes y profesores en la elaboración de trabajos audiovisuales; segundo, fortalecer la investigación crítica a través del soporte audiovisual de los profesores; y tercero, vincular el ser y quehacer universitario a través de los medios masivos de comunicación.

En cuanto a la misión se expuso: divulgar y vincular el ser y quehacer de nuestra Máxima Casa de Estudios, utilizando los medios de comunicación de la televisión, radio e internet, e impartir cursos, talleres y diplomados a egresados, estudiantes y público en general para coadyuvar en el fortalecimiento y desarrollo de universidad de calidad del siglo XXI.

Y sobre la visión: lograr el fortalecimiento y consolidación de los programas radiofónicos, televisivos y de educación continua para que impacten e impulsen el desarrollo cultural, científico y académico de nuestros profesores y estudiantes que conforman nuestra Universidad, en el ámbito estatal, regional, nacional e incluso internacional.

Una vez con las instalaciones puestas en operaciones para poner por obra los principios vertidos en los objetivos, misión y visión, el Centro contó con la tecnología más avanzada en medios audiovisuales e impresos de comunicación: una sala de proyecciones y estudio, una videoteca, fonoteca, cintoteca y diapositeca, donde los alumnos podían escoger la diversidad de documentos que se disponían para su aprovechamiento sobre las diferentes carreras universitarias.

Con base en los elementos expuestos, la organización operacional del Centro se dio con base en áreas bien definidas, como las siguientes: el área de divulgación, el área de apoyo educativo para que los maestros transmitieran a los alumnos conocimientos por medio de videos y películas; el área de guionismo y redacción; y área de producción, donde los universitarios aprendían a redactar los guiones y a montar los programas radiofónicos; mientras que el personal técnico especializado capacitaba a los alumnos y maestros sobre las formas de realización de los programas culturales y de extensión universitaria, los cuales se trasmitían tanto en estaciones comerciales como en Radio CORAT.

Una de las líneas de acción que implementó el Centro de Comunicación fue que cada período inter semestral el personal técnico capacitaba a los maestros en el uso del equipo para los talleres de fotografía, diseño gráfico y de radio y televisión, los que posteriormente se convirtieron en diplomados, con un valor curricular más académico, ya que durante un año se impartían tales diplomados en fotografía, en diseño gráfico, televisión y video y serigrafía.

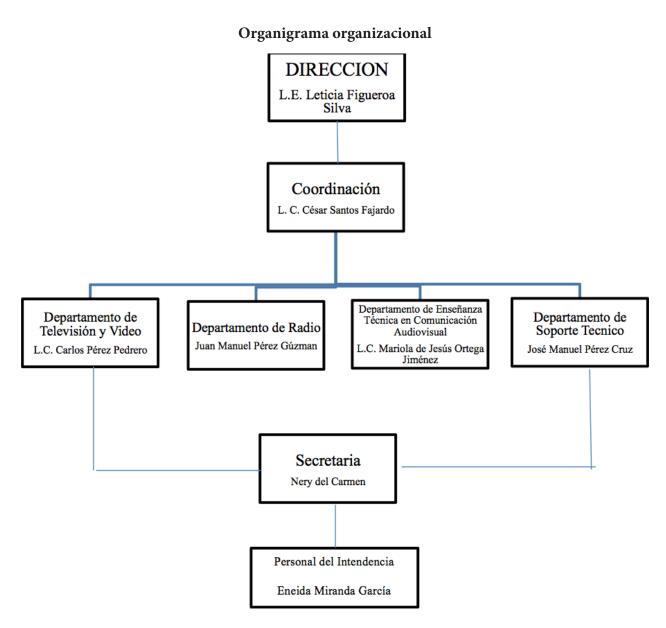
En este marco de capacitación y de modernización para el desarrollo universitario de nuestra Máxima Casa de Estudios, se continuó con el uso y manejo de tecnologías audiovisuales, mediante la impartición de los cursos durante el mes de febrero de 1994, en este orden: del 7 al 11 de febrero, de las 10:00 a las 12:00 horas: guionismo de radio y Televisión y Diaporamas; de las 12:00 a las 14:00 horas: Radio, equipo técnico y producción; del 14 al 18 del mismo mes: de las 10:00 a las 12:00 horas, fotografía, cámara y laboratorio de relevado; de las 12:00 a las 14:00 horas, televisión y video, estudio de televisión, control maestro y edición; y de las 18:00 a las 20:00 horas, serigrafía, con equipo técnico.

Los cursos impartidos eran totalmente prácticos y se consideraban de valiosa utilidad para los programas de trabajo que contemplaba la realización de un producto audiovisual; mientras que los informes y las inscripciones se llevaban a cabo en las oficinas el Centro de Comunicación y Mercadotecnia, ubicado en la zona de la cultura, de acuerdo con el siguiente horario: de las 8:00 a las 15:00 horas y de las 18:00 a las 21:00 horas.

A su vez el Departamento de Fotografía contaba con laboratorio de revelado e impresión, foto estudio y diaporamas, donde los estudiantes aprendían las diversas técnicas de revelado y de fotografía; además de los cursos de diseño y serigrafía, departamentos llamativos que aglutinaban la mayor demanda de la comunidad universitaria y del público en general, todos ellos se diseñaban para apoyar a la formación de los estudiantes en la producción de materiales didácticos, elaborados en sus prácticas y en sus talleres.

Ante el proceso de consolidación y proyección del Centro llama la atención la organización que se logró implementar contra viento y marea, al grado de quedar plasmada en el organigrama organizacional que se presenta, y en consecuencia con el relleno del esquema en este sentido.





Fuente.- Reyna Cecilia de la Cruz Gallegos, Op. Cit., p. 39.

Funciones organizativas del Centro de Comunicación

Desde la fundación de esta nueva dependencia universitaria, como hemos observado, se plantearon con claridad sus líneas de acción, programas, compromisos y responsabilidades, que se han sintetizado en los enunciados de sus objetivos y funciones específicos, como los ha compilado Reyna Cecilia de la Cruz Gallegos en su acuciosa investigación.¹

La Dirección General

A este punto de partida de la organización operacional, se le asignó el objetivo de producir y desarrollar programas para la difusión y divulgación del quehacer universitario global a través de

¹Reyna Cecilia de la Cruz Gallegos, *Cecom, Radio UJAT...Voz Universitaria. Tesis para obtener el título de Licenciatura en Comunicación.* Villahermosa, División Académica de Educación y Artes de la UJAT, 2015, pp. 40-46.

la radiodifusión y de la televisión, con el propósito de contribuir al progreso y desarrollo cultural, académico, científico, tecnológico y humanístico de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Del mismo modo se le adjudicaron y plasmaron una serie enorme de responsabilidades para apuntalar su desempeño eficiente y coherente, orientadas a consolidar el Centro de Comunicación y proyectarlo con más visión hacia el futuro; entre dichas encomiendas se señalaban las siguientes:

Difundir y divulgar el quehacer universitario global a través de la radiodi- fusión y de la televisión de nuestra universidad.
Dirigir las actividades necesarias para la transmisión eficiente de la señal de Radio UJAT, así como de cumplir con la normatividad aplicable en la materia.
Promover y orientar los servicios que presta el Centro de Comunicación a la comunidad universitaria y al público en general.
Proponer los lineamientos institucionales para la operación de la radiodifusión y de la televisión universitarios.
Promover la producción, difusión, distribución y conservación del material audiovisual de divulgación científica, tecnológica, humanística y cultural de la Universidad.
Coordinar los servicios de educación continua en materia de comunicación audiovisual.
Producir el material audiovisual del curso de inducción a la universidad, en coordinación con las Divisiones Académicas y con la Dirección de Programas Estudiantiles de la Secretaría de Servicios Académicos.
Mantener vínculos de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras en materia de radiodifusión y televisión.
Organizar la prestación de servicios, asesorías y apoyo a las Divisiones Académicas y a la Dirección de Educación a Distancia en la producción y edición del material audiovisual de asignaturas, promocionales, de informes de gestión y de divulgación del conocimiento en general.
Desempeñarse como miembro de la máxima autoridad de la Universidad, el Honorable Consejo Universitario.
Fungir como integrante de los comités y comisiones que la legislación universitaria lo estipule.
Gestionar y administrar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos para el desempeño de las funciones de la Dirección del Centro.
Fomentar el mantenimiento, conservación y provisión de servicios generales a la infraestructura y equipamiento destinado al Centro de Comunicación.

Regular el registro y actualización de los inventarios de bienes asignados a la Dirección del Centro.
Apoyar en la formulación del anteproyecto del Programa Operativo Anual de la Secretaría de Servicios Académicos.
Ayudar en la integración del informe anual de las actividades de la Secretaría de Servicios Académicos.
Integrar la información estadística de la Dirección en coordinación con la Secretaría de Servicios Académicos.
Proporcionar la información pública que la Dirección genere, obtenga, administre, transforme o conserve, a solicitud a de la Unidad de Acceso a la Información.
Estimular e incentivar la capacitación y actualización del personal adscrito a la Dirección.
Cumplir funciones reglamentarias que establezcan los órganos competentes de la Universidad.
Realizar todas las actividades necesarias para el debido cumplimento de sus funciones.

Para la operatividad y funcionamiento del Centro de Comunicación, la organización se basó en la interactividad de cuatro departamentos operativos, tales como: de televisión y video universitario, de radiodifusión, de enseñanza técnica en comunicación audiovisual y de soporte técnico; cada una de esas sub dependencias encontró su dinámica y realización propias en la ejecución de sus objetivos y responsabilidades específicas, como se señalan enseguida.

A- Departamento de Televisión y Video Universitario

En el mismo sentido que lo referente a la Dirección, la autora nos ofrece los elementos sustanciales correspondientes al Departamento de Televisión y Video Universitario, en el mismo orden: el planeamiento del objetivo general y de las funciones específicas, que se reducen a lo siguiente.

En cuanto a lo primero, el objetivo general del citado Departamento consistió en producir material video gráfico y emitir programas de televisión con la finalidad de difundir expresiones culturales y artísticas, y divulgar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos e informar sobre los sucesos de relevancia para el Estado, la región y el país en general.

Del mismo modo se nos ha ofrecido el listado sintético de una enrome cantidad de responsabilidades asignadas a este Departamento, que le ha proporcionado a nuestra Máxima Casa de Estudios una imagen distintiva en el contexto desarrollista de las universidades del sureste mexicano, en este orden:

Producir material video gráfico y emitir programas de televisión conforme el marco normativo establecido.
Crear programas televisivos, promocionales y material video gráfico de di- vulgación del quehacer universitario.

Elaborar material audiovisual del curso de inducción a la universidad, en coordinación con el Departamento de Orientación Educativa de la Dirección de Programas Estudiantiles.
Supervisar la realización y seguimiento del material videográfico y la producción televisiva de nuestra <i>Alma Mater</i> .
Estar al pendiente de la elaboración de los guiones literarios y técnicos de la producción de video gráficos de los programas de la televisión universitaria.
Incentivar la realización de material video gráfico que promueve el quehacer académico, científico, tecnológico, humanístico, cultural y de servicios de la Universidad.
Asesorar y apoyar al personal académico en la elaboración de material audiovisual para la docencia y divulgación del conocimiento, la cultura y el arte.
Generar, distribuir y difundir los videos, cápsulas y promocionales realizados en apoyo a las funciones sustantivas de nuestra la Máxima Casa de Estudios.
Digitalizar la mayor parte de los videos de formatos analógicos que aún existan en la Dirección.
Inspeccionar la prestación de servicio, asesoría y apoyo a las diferentes Divisiones Académicas en la producción de material audiovisual promocional, informes de gestión divulgación del conocimiento.
Formular el programa de mantenimiento a los diferentes tipos de equipos: de los estudios de grabación, del equipo portátil y de la videoteca.
Organizar la videoteca conforme a los criterios de catalogación establecidos por la norma oficial y controlar la base de los datos correspondientes.
Transmitir los eventos institucionales a través del <i>internet</i> e <i>intranet</i> en coordinación con la Dirección Tecnológica de Información e Innovación.
Hacer los promocionales que se exhiben en la pantalla panorámica de la Universidad, en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información e innovación.
Apoyar la integración del informe anual de actividades de la Secretaría de Servicios Académicos.
Cumplir las disposiciones reglamentarias que establezcan los órganos competentes de nuestra Universidad.
Realizar todas esas actividades necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones asignadas.

B- Departamento de Radiodifusión

Del mismo modo como se han planteado las atribuciones operacionales de las sub dependencias anteriores, la citada autora, nos proporciona los elementos sustanciales de esa área con el fin de que se aprecie la dimensión de este Departamento en su etapa adulta de desarrollo, el objetivo y las responsabilidades sustantivas que le dieron cohesión y proyección, como uno de los pilares más antiguos y sólidos de la difusión.

En cuanto a lo primero se expuso que el objetivo consistió en emitir programas radiofónicos con la finalidad de difundir expresiones culturales y artísticas, de divulgar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, y de informar sobre los sucesos de relevancia para el Estado, la región y el país en general.

Sin embargo, a causa de la envergadura y raigambre de la tradición radiofónica en nuestra entidad desde hace cerca de una centuria, y en la Universidad a partir de 1982, las responsabilidades asignadas a esta dependencia del Centro de Comunicación son bastantes, las cuales se pueden reducir a las siguientes:

Elaborar la programación de "Radio UJAT" de acuerdo a los lineamientos generales establecidos con antelación.
Realizar la selección y emisión de los programas radiofónicos montados y elaborados con anterioridad.
Organizar los horarios de transmisión de acuerdo a la barra programática establecida por la Universidad.
Difundir la programación a través de la "página web" de nuestra Alma Mater.
Disponer y controlar el acervo discográfico o fonoteca de "Radio UJAT".
Vigilar que los tiempos de grabación de "Radio UJAT" cumplan con la programación que satisfaga las necesidades y los requerimientos establecidos.
Digitalizar todos los audios existentes en formatos analógicos como un signo de modernización radiofónica.
Verificar las condiciones de operación y mantenimiento de los equipos de estudio de grabación, audioteca y fonoteca.
Transmitir eventos institucionales de carácter cultural, científico y educativo, a través del <i>internet</i> e <i>intranet</i> , en colaboración con la Dirección de Tecnologías de Información e Innovación.
Ejecutar estrategias de vinculación con organizaciones del sector público y privado.
Seleccionar el material de transmisión del archivo de la fonoteca de "Radio UJAT", con posibilidad de transmisiones.
Apoyar en la integración del informe anual de las actividades de la Secretaría de Servicios Académicos.

Cumplir con las disposiciones reglamentarias que establecen los órganos competentes de la universidad.
Realizar todas aquellas actividades necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones asignadas.

C- Departamento de Enseñanza Técnica en Comunicación Audiovisual

Cada vez más nos introducimos a la esencia del Centro de Comunicación en su fase formativa, de capacitación y actualización del personal universitario y de la sociedad en general de acuerdo al área de comunicación social; por eso llama la atención el contenido del objetivo y las responsabilidades consignadas a este Departamento, como han sido acopiadas por nuestra citada informante.

No cabe duda que las actividades asignadas al Centro se ampliaban cada vez más hasta expandirse a la formación y empoderamiento de los técnicos en manejo y especialización de la difusión a través del radio y la televisión; por eso el objetivo que este Departamento perseguía era en el sentido de difundir, programar e implementar la educación continua en materia de comunicación audiovisual, con la finalidad de actualizar los conocimientos, habilidades y destrezas de profesionistas y técnicos, coadyuvando con ello al desarrollo del Estado, la región y del país en general.

En cuanto a la incumbencia institucional asignada al personal de este Departamento para elevar y consolidar la enseñanza técnica en el área de comunicación audiovisual, se señalan las acciones a realizar en este orden:

Difundir los eventos de Educación Continua a través de los medios impresos, radiofónicos y televisivos.
Proponer a la Dirección del Centro de Comunicación, la programación de eventos de educación continua en comunicación audiovisual y llevar su registro.
Gestionar la firma de convenios de colaboración en materia de Educación Continua ante las instancias correspondientes de nuestra universidad.
Integrar, administrar y actualizar el catálogo de contactos con los sectores educativos, productivos, gubernamentales y sociales.
Tramitar y verificar que la infraestructura y equipamiento se dispongan y habiliten para la impartición de los programas de Educación Continua.
Vigilar el diseño curricular de los programas académicos de educación continua cumplan con lo establecido en el marco normativo de la universidad.
Supervisar la elección, inscripción, permanencia, egreso y acreditación de los participantes en los programas de educación continua.
Inspeccionar la selección y desempeño del personal que funja como instructor de educación continua.
Coordinar las actividades de los alumnos que presenten el servicio social o realicen sus prácticas profesionales en el Departamento.

Regular y controlar el arrendamiento de la infraestructura y equipamiento del Centro de Comunicación.
Apoyar en la integración del informe anual de las actividades de la Secretaría de Servicios Académicos.
Cumplir con las funciones reglamentarias que establezcan los órganos competentes de la universidad.
Realizar todas aquellas actividades necesarias para la debida ejecución de sus funciones.

D- Departamento de soporte técnico.

Después de que todas las actividades de difusión y de capacitación que se planificaban para su realización, era fundamental el área de apoyo y preparación de los equipos, instrumentos y espacios para la realización de todas las actividades difusivas. Como estas tareas correspondían a esta dependencia, el objetivo y sus responsabilidades nos centran en una dinámica muy especial y silenciosa que ha salido a flote por estos planteamientos.

Es interesante el objetivo formulado para visualizar la trascendencia de este Departamento detrás del glamour operacional, que consiste en mantener el funcionamiento de la infraestructura y de los equipos en general del Centro de Comunicación, con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de las funciones sustantivas de la difusión del quehacer científico, tecnológico, humanístico y cultural de la universidad a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Para aterrizar los postulados del objetivo, se presentan las funciones específicas de esa sub dependencia que le han dado cohesión y fortaleza al quehacer global del Centro de Comunicación; entre las cuales se exponen las siguientes:

П	Mantener en condiciones de operación la infraestructura y equipamiento del Centro conforme al marco legal y normativo establecido.
	Operar el equipo del <i>master</i> de transmisión de radio y de los controles remotos.
	Supervisar la asesoría en materia de digitalización del audio y operación del sistema de transmisión.
	Controlar el uso de equipo para la transmisión de radio.
	Preservar el funcionamiento del equipo de transmisión de acuerdo a los parámetros autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
	Atender la actualización del software de aplicación que utiliza "Radio UJAT".
	Coordinar y supervisar la selección de materiales y el apoyo al proceso de producción de "Radio UJAT".
	Generar los informes de audiencia de las transmisiones radiofónicas, realizadas a través de encuestas.

П	Dar seguimiento diario a la continuación y emisión de los programas de "Radio UJAT".
	Sostener una relación estrecha con la Dirección de Tecnología de Información e Innovación y "Radio UJAT" para ejecutar los enlaces vía <i>internet</i> .
	Clasificar, organizar y controlar el acervo fotográfico y video gráfico del Centro.
	Colaborar en la instalación de los circuitos cerrados y en la transmisión de eventos institucionales.
	Regular el proceso de diseño del material audiovisual para que responda a los requerimientos institucionales.
	Apoyar en la integración del informe anual de las actividades de la Secretaría de Servicios Académicos.
	Cumplir las funciones reglamentarias que establezcan los órganos competentes de la universidad.
	Realizar todas aquellas actividades necesarias para la debida realización de sus funciones

Al final es necesario señalar la barra de programación de Radio y Televisión del CECOM, llevados a cabo durante sus primeros años de operación, hasta el año de 1994, en este orden: ²

² Avance. Diario. Villahermosa, Año XX, Núm., 5061, septiembre de 1993; y Año XXII, Núm.5177, enero de 1994.

TELEVISIÓN

"Cuadro por cuadro."

Lunes, 21:30 horas.

Canal 7 CORAT

Enero 24 Orientación Educativa.

Enero 31 Proceso de Admisión II.

TV VIA SATELITE

Serie "Calidad y Vida"

Jueves, 17:00 horas.

Serie "CEMESATEL."

Jueves, 9:30 horas.

Transmisión directa satélite "Morelos"

Lugar: Centro de Comunicación y

Mercadotecnia.

"Red universitaria."

Sábados, 18:30 horas.

Canal 7 CORAT

Enero 22, "A pleno Sol"

Enero 29, "Nosotros los refugiados"

"Licenciaturas en la UJAT."

Sábados, a las 14:00 horas, en vivo,

Canal 7 CORAT

Enero 22, "Proceso de Admisión".

Enero 29, "Consultorio Psicopedagógico."

RADIO

"Cambio 2000."

Radio Tabasco FM-CORAT

Sábados, 10:00 horas.

XEHGR, Radio 620: sábados, 20:00 horas.

Enero 22, "Proceso de ingreso a la UJAT."

Enero 29, "Orientación Educativa."

Esta serie integra La UJAT informa:

Sección de noticias del acontecer universitario

"Red universitaria."

Radio Tabasco AM-CORAT

Miércoles .11:30 horas.

Enero 19, El llano en llamas, UABCN.

Enero 26, "2Las bandas del pueblo", UJAT

"Presencia universitaria."

XHSTA-FM, XHOP-FM, XEVA-AM, XEVT-AM, XEHGR, RADIO TABASCO FM y AM.

Cápsulas de 5 minutos que se transmiten en varios horarios al día.

Enero 19, "El valor nutritivo de la soya".

Enero 20, "la historia de la lavadora".

Enero 21, "José Revueltas".

Enero 22, "Tabaco, alcohol y aspirinas

causantes de úlceras mortales".

Enero 24, "Información universitaria".

Enero 25, "El chicle una tradición con sabor".

Enero 26, "La amibiasis".

Enero 27, "El submarino y su presencia en nuestro mundo".

Enero 28, "Energía nuclear."

Enero 29, "Falta de apetito en la edad escolar."

Enero 31, "Información Universitaria."

CAPÍTULO XII RETOS DEL CECOM

Una vez en proceso de expansión, el Centro de Comunicación y Mercadotecnia se introdujo en la vorágine del desarrollo tecnológico de los últimos tiempos en los medios de comunicación, como la influencia de la intercomunicación satelital, el uso del *internet* y de la digitalización, el establecimiento de la Estación de Radio-UJAT y la creación de la Estación TV-UJAT, con el propósito de responder a los requerimientos de los cambios de la sociedad contemporánea.

En ese sentido debemos señalar que para lograr esos avances sustantivos, incidieron transversalmente varios factores que es pertinente tomarlos en cuenta, como la productividad del Centro, la estabilidad universitaria y la proyección institucional a otros ámbitos de acuerdo con las funciones asignadas, como se han señalado

I- Intercomunicación satelital en la UJAT

Los pininos de las actividades satelitales iniciaron en los años tempranos del Centro de Comunicación, cuando desde Europa La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco recibía vía satélite la señal de *HISPASAT* de ESPAÑA; para lo cual a partir del 7 de marzo de 1994, se instaló el equipo adecuado con el propósito de captar la comunicación vía satélite, enviada a nuestra *Alma Mater* desde Madrid, a través de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), de la cual nuestra Máxima Casa de Estudios ya era uno de los miembros destacados.

Para ello el estudio de televisión estaba totalmente equipado con una cabina de producción, edición, camerinos, espacio para la recepción vía satélite y las mejores cámaras de filmación; en esta área los universitarios montaban sus programas educativos transmitidos en el Canal 7, a nivel nacional e incluso internacional por medio del Satélite Español *Ispasac*.

Para los tiempos de la fundación del Centro, ya en pleno auge la intercomunicación satelital, nuestra Máxima Casa de Estudios mantenía convenios de participación con la Asociación Nacional de Televisión y Videos, la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana ATEI con sede en España, la Asociación Internacional de Video Científico que permitían la difusión del quehacer Universitario a lo largo del Continente Americano, y La Red de Consorcio de Red de Educación a Distancia con sede en Pensilvania Estados Unidos.

Los aportes de *HISPASAT* se sintonizaban en la sala audiovisual del Centro de Comunicación, donde se bajaron casi artesanalmente los primeros cursos vía satélite: "Tratamiento de la información," en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, efectuado del 8 al 29 de abril de 1994; "Nuevos Conceptos y Aplicaciones en Microbiología", con la participación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de la Universidad de Sevilla, del 8 de abril al 14 de mayo; "Calidad del *Software* y Seguridad de Datos y Redes", en cooperación con *Eurospace*, la Primera Organización Europea para la Distribución de Cursos de Educación Continua Avanzada Vía Satélite, en el Campo de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.¹

¹ Avance. Diario, Villahermosa, Año XXII, Núm., 5264, del 20 de abril de 1994, p. 2 C.

A partir de esas primeras experiencias en la comunicación satelital, se ampliaron las instalaciones del Centro destinadas a esa actividad, adecuando una tele-aula para captar el Encuentro Internacional "Pedagogía '99", que se transmitió vía satélite desde la Habana Cuba, del 3 al 5 de febrero de 1999; en la cual por vía telefónica se interactuó con más de 200 profesores participantes como ponentes, de unas 270 Instituciones de Educación Superior de América Latina y Europa, afiliados a la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, donde se abordaron temas diversos como: "Diseño y Producción", "Mensajes Audios Visuales y otras Tecnologías de la Información" y "La Educación Superior y sus Retos ante un Nuevo Siglo".²

En este cuadro de desarrollo tecnológico del Centro de Comunicación, se otorgó una honrosa distinción internacional al jefe del Departamento de Radio, Juan Manuel Pérez Guzmán, promotor del programa Radio-Teatro, quien recibió mención honorifica por la producción de "El Juicio" en la Tercera Bienal Latinoamericana de Radio, celebrado en la Ciudad de México, del 15 al 19 de mayo del año 2000.

Para resaltar la merecida mención, hay que tomar en cuenta que en el evento concursaron instituciones educativas de alto prestigio y empresas de varios países, tales como de España, Portugal, Chile, Puerto Rico, Argentina, Ecuador, Venezuela, Honduras y México, donde se evaluaron 285 producciones por reconocidos especialistas; entre los géneros tomados en cuenta se resaltaron: "Radio-reportaje", "Programas infantiles", "Radio indigenista", "Radio arte", "Programas musicales" y "Radio drama" de nuestra Institución; los tres primeros premios fueron conferidos a Ecuador, Argentina y Chile, respectivamente.³

Entre una de las iniciativas desprendidas de esos avances tecnológicos, se consideró el fortalecimiento del programa de Educación a Distancia trasmitido vía satélite, por eso el 26 de julio del 2000, se inauguró el Diplomado, "Administración de la Seguridad e Higiene en el Trabajo", transmitido a 30 universidades del país, y dirigido a empresarios y profesionistas con el fin de abatir los riegos laborales y las medidas de seguridad e higiene más adecuadas, evento organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa y la Secretaría del Trabajo y Prevención Social del país.

Al final del evento, en el Centro de Comunicación de la Zona de la Cultura, el rector de nuestra *Alma Mater*, Dr. Jorge Abdó Francis, acompañado de los Directores de las Divisiones Académicas de Educación y Artes, Luis Manuel Córdoba Veites y de Ciencias Económico Administrativas, Juan José Chablé Sangueado, presidió la entrega de constancias a los egresados del citado diplomado en Seguridad e Higiene, con el objetivo de incrementar los elementos relativos a la prevención de la salud en general. ⁴

Ante la necesidad y el auge que la intercomunicación satelital cobraba cada día, en la Sala de Juntas de la Rectoría, el rector de nuestra Universidad, Dr. Jorge Abadó Francis y el Asesor Jurídico del Instituto Latinoamericano Educativo de Comunicación, Agustín Manuel Velázquez Bustamante, en representación del Director General del mencionado Instituto, Guillermo Kelley Salinas, firmaron un convenio con el objeto de recibir apoyos, material y equipo para el Programa de Educación a Distancia de nuestra Máxima Casa de Estudios, como antenas, decodificadores, manuales y

² Avance. Diario, Villahermosa, p. 3 c; *Rumbo Nuevo*. Diario, Villahermosa, p. 14 y Gaceta Juchiman, VI, 59-60, pp.116 y 117, del 3 y 10 de febrero de 1999.

³ Avance. Diario. Villahermosa, del 21 de junio del 2000, pp. 2 y 3 C.

⁴ Avance. Diario. Villahermosa, pp. 3 a, 2 y 5 c; y Gaceta Juchiman: I, 2, p.22, del 26 de julio del 2000.

monitores; y de poner en marcha este convenio, el mismo Instituto inmediatamente donó a nuestra Universidad diversos tipos de equipos para fortalecer la señal de la Red de Televisión Educativa denominada *EDLISAT*, en beneficio de un gran porcentaje del universo hispanoamericano.⁵

Por otro lado, se especifica que el equipo de telecomunicación donado por el mencionado Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa a nuestra *Alma Mater*, consistió en once equipos, entre ellos una antena parabólica, decodificadores y monitores, así como de un portafolio del sistema *EDUSAT*; dicho contrato de donación ILCE-UJAT formó parte del acuerdo marco signado con la Secretaría de Educación Pública; durante la entrega protocolaria del material, el rector Dr. Jorge Abdó Francis consideró que el equipo era un apoyo invaluable para el proyecto de excelencia académica y compromiso social de la Institución.⁶

Con la finalidad de consolidar esa dinámica modernizante de la actividad difusiva del Centro de Comunicación, en la Sala Morelos de la Rectoría, el rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, Dr. Jorge Abdó Francis y el Administrador Único del canal de Televisión de Tabasco, Carlos Alberto Pérez Uresti, el 6 de septiembre del 2003, firmaron un convenio general de colaboración tecnológica, académica, científica y cultural en presencia de Reyna Fósil Monterrubio, Coordinadora del Centro de Comunicación y Mercadotecnia, con el firme propósito de difundir el quehacer cotidiano de la Universidad, como una opción importante en el sureste de México en materia informativa⁷

II- *Internet* y de la digitalización

El impulso que la difusión satelital otorgó a las actividades sustantivas del Centro de Comunicación a lo largo de más de una década, se ampliaron y profundizaron mediante el novedoso uso del *internet* y de su sistema de apoyo, la digitalización. Pero, ¿por qué se puso en práctica esta herramienta de comunicación electrónica en la difusión del quehacer universitario en nuestro CECOM?

A propósito la Maestra Guillemín planteó que a lo largo de unos 20 años de experiencia en la radiodifusión se habían utilizado las estaciones públicas en la transmisión de las producciones universitarias; es decir, se disponía del espacio en la difusión de los programas, como el de "Enfoques y Ondas del saber", el cual se transmitía a las 6:00 horas a través de TVT; pero de repente hubo un cambio y se informó que se debía pagar para su emisión, lo cual causó mucho desaliento porque se eliminó el espacio y al mismo tiempo se carecía de presupuesto suficiente.

Más aún, en abril del 2005, el Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior (SINPRIES) de la ANUIES, invitó a la UJAT a una reunión con todas las universidades, tanto las que tenían radio abierta como las que no lo tenían porque solamente eran productoras de programas como la de nuestra *Alma Mater*; en esa reunión se expuso que se le había cerrado el espacio de difusión de nuestra Institución, por lo que se lanzó el reto ¿Qué hacer ahora?".

Respondiendo al cuestionamiento, en esa misma convención nacional, se propuso a nuestra Máxima Casa de Estudios el establecimiento de una estación de radio abierta, para lo cual se debían hacer los trámites pertinentes en las instancias federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en este caso ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), elaborando el proyecto respectivo; pero también en esa asamblea se dijo algo muy interesante, que mientras se tramitaba oficialmente el permiso para la operación de una estación de radio abierta, se empezara con la transmisión vía *internet*.

⁵ Avance. Diario. Villahermosa, del 27 de setiembre del 2000, pp. 3 a, 2 y 5 c.

⁶ Gaceta Juchiman: I, 3, p.13-14 y Presente. Diario del Sureste. Villahermosa, del 18 de septiembre del 2000. p. 2 a.

⁷ Avance. Diario. Villahermosa, 6 de septiembre del 2003. p. 5 a.

Esta iniciativa se propuso inmediatamente a la rectora Candita Gil Jiménez, la cual le pareció muy atinada; y para ello en el mismo mes de abril se puso manos a la obra, empezando un cambio significativo en las instalaciones para la estación, con la adecuación de cabinas y otras cosas; en cuanto al personal, si bien es cierto que se entusiasmó por la noticia, simultáneamente se carecía de equipos, lo que orilló a que se adquirieran un transmisor de Vía *Streaming* y un *software* con la finalidad de operar la edición digital, porque para ese tiempo toda la producción se manejaba bajo el sistema análogo; consecuentemente, ese proceso implicó también el desplazamiento de ese procedimiento antiguo y la implementación de nuevo sistema digital.

Esa nueva visión en la difusión conllevó a generar un cambio de mentalidad de los productores, locutores y guionistas, a lo cual se sumaba que no se disponía de infraestructura y ni de la experiencia suficiente en el manejo no solo del nuevo procedimiento, sino también de la técnica digital; para eso, ya con el proyecto en manos, se invitó al Ing. Arturo Corona Ferreira, de la División Académica de Informática y Sistemas de la Unidad Chontalpa de nuestra Universidad, un versado en la radiodifusión por *internet* y en el manejo de la digitalización, con el propósito de capacitar y ayudar al personal con miras a que la estación saliera al aire lo más pronto posible; para ello la preparación se llevó casi todo el año 2005 porque los trabajos se habían iniciado inmediatamente después de esa reunión nacional en el mes de abril.⁸

A lo largo del siguiente año, se hicieron las pruebas pertinentes, las cuales iniciaron el 2 de mayo del 2006, cuando el Centro de Comunicación y Mercadotecnia inició las transmisiones de Radio UJAT con el programa "La UJAT, Línea de Encuentro con los Universitarios", producido vía *Internet*, y se bajaba del Portal oficial www.ujat.mx/radio, cuya programación propició el intercambio cultural y de conocimientos entre la sociedad local y el sector universitario, además de ampliar el rango de difusión a nivel mundial, mediante el sitio web oficial de la Universidad.⁹

Este programa primigenio difundido mediante vía *internet* se le considera como el resultado de los adelantos tecnológicos en el área de la comunicación digitalizada y de la participación entusiasta de profesores, estudiantes y personal del Centro de Comunicación en la emisión de actividades radiofónicas, fue tan dinámico que se llegó a transmitir diariamente, durante los 365 días del año.

Con la prueba llevada a cabo exitosamente y con el proyecto estructurado por completo, el canal vía *streaming* se abrió oficialmente el 7 de Agosto del 2006, a través del programa mencionado; y con el propósito de mantener una base sólida de lanzamiento, se hizo una convocatoria a toda la comunidad universitaria, de la cual se tuvo una concurrencia asombrosa de 23 programas, provenientes de todas las divisiones académicas y áreas administrativas; luego, se obtuvieron 23 programas dispuestos para salir al aire por *internet*, con lo cual se originó toda una nueva dinámica en beneficio de la universidad y del público en general.¹⁰

El impacto de esta novedad electrónica en la difusión universitaria llegó a ser de tal magnitud que trajo consigo el surgimiento de una serie de nuevos programas de difusión que impactaron en la audiencia local y no local, tales como: "Noti UJAT en línea", Ciberciencia", "Universitarios", "Empresa y negocios", "Agro UJAT", "Parámetros", "Naturalmente en radio", "Ciberespacio DAIS", Indisciplinas", "Inter salud", "Espacio universitario de los Ríos"; finalmente, en ese mismo renglón

⁸ Entrevista de la maestra Hilda Guillemín Calderón, realizada por el maestro Juan Manuel Pérez Acosta, el 1 de septiembre del 2015.

⁹ Gaceta Juchimán Vol. III, de mayo del 2006, pp. 136 y 169

¹⁰ Entrevista de la maestra Hilda Guillemín Calderón, *Ibidem*.

se puso a disposición de la audiencia, la barra "Enlaces educativos", un espacio dedicado al personal de las Coordinaciones y Direcciones de nuestra Máxima Casa de Estudios. 11

En complemento a esa serie de programas transmitidos por *internet*, en las instalaciones del Centro de Comunicación y Mercadotecnia de la Zona de la Cultura, ante la presencia de la rectora Candita Gil Jiménez, acompañada del Director de la División Académica de Educación y Artes, Roberto Carrera Ruiz y de la Coordinadora del CECOM, Hilda Guillemín Calderón, se efectuó la primera transmisión del programa radiofónico "Dimensión DAEA en línea", producido por el encargado del Centro de Innovación Tecnológica, de la División Lázaro Palma Salaya, donde los alumnos y locutores José Francisco Olán Félix, Yasmín Hernández Rosado y María Dolores Guzmán Sánchez, platicaron con la rectora, quien los felicitó por sumarse al proyecto y los exhortó a ser ejemplo de lo que un alumno de la UJAT debe ser; el programa inició con duración de media hora semanal, transmitido por Radio UJAT, todos los lunes a las cuatro de la tarde mediante la página web oficial de nuestra Institución.¹²

III- Radio-UJAT, "Estación XHUJAT-107.3 Voz Universitaria"

Si tomamos como punto de partida que el uso de la radiodifusión en la entidad inició en 1929, nos damos cuenta que ese proceso se acendró poco a poco al grado de transformar el esparcimiento y pasatiempo original del tiempo libre, en un mecanismo eficaz más de explotación comercial y de manipuleo político, que de un medio de difusión de actividades docentes y de producción cultural, científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad local en general.

Con base en esa nueva visión del uso de la comunicación radiofónica, los estudiantes de educación superior del Estado fueron los que tomaron la batuta de la radiodifusión a partir de 1956, cuando implementaron el programa "Patria y juventud", en los años postreros del Instituto Juárez durante la dirección del Lic. Antonio Ocampo Ramírez; de ahí hacia 1961 se volvió a retomar esa antorcha con el programa "Cultura e inquietudes universitarias", montado por los miembros de La Federación de Estudiantes de Tabasco, en la rectoría del Lic. Mario Brown Peralta; hacia 1976, se difundió el programa "La Hora Universitaria" a lo largo del rectorado de Juan José Beaurregard Cruz; y finalmente, este proceso de antecedentes concluyó y se le otorgó forma definitiva en el quehacer universitario con la creación del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad en 1982 a cargo del rector Ing. Josué Vera Granados, cuya actividad global se basó en la puesta en escena de dos áreas fundamentales: la radiodifusión y la televisión.

A partir de ese acontecimiento, nuestra Universidad se transformó en productora de programas de radio con el apoyo incondicional de la CORAT, como se ha mencionado en el capítulo siete, hasta el surgimiento del programa radiofónico "*Universitas*... Visión de hoy con sentido joven", que inauguró transmisiones el 19 de agosto del 2004, a través de la frecuencia 90.70 de AM en las instalaciones de la XEVT, bajo la conducción de Arnulfo López Ramos, con el discurso de bienvenida de la rectora a los más de cuatro mil universitarios con motivo de inicio del ciclo escolar agosto 2004-enero 2005, y posteriormente con la participación de especialistas que desarrollaron temas de interés académico y social.

El lanzamiento de este programa radiofónico respondió a los postulados centrales del plan de calidad impulsado por la rectora Candita Gil Jiménez, con el objetivo de fortalecer el vínculo Universidad-Sociedad; el programa se basaba en entrevistas a destacados académicos, estudiantes

¹¹ Reyna Cecilia de la Cruz Gallegos, *Op. Cit.*, p.33.

¹² Gaceta Juchimán. Vol. VI, mayo del 2009, p. 125; Avance. Diario, Villahermosa, del 11 de mayo del 2009. p. 2.

y autoridades universitarias, además de difundir las principales actividades académicas, científicas, culturales y de interés general realizadas en nuestra Institución, cuyo horario de transmisión se fijó para los jueves a las 17:00 horas; que a lo largo de los tres primeros años de transmisiones ininterrumpidas acopió un total de 133 emisiones.¹³

Debido al impacto que ese proyecto de radiodifusión alcanzó, en el auditorio de la Biblioteca Central "Lic. Manuel Bartlett Bautista", la rectora entregó diplomas al personal del CECOM, estudiantes y comunicadores, como reconocimiento a la labor informativa desarrollada por el programa citado "*Universitas*, Visión de hoy con sentido joven" y por la *Gaceta Juchimán*; estuvieron presentes en ese evento la Secretaria de Servicios Académicos, María Isabel Zapata Vásquez; la Coordinadora del Voluntariado Universitario, Fabiola Pedrero Jiménez; el Director de Difusión Cultural y Extensión, Miguel Ángel Ruiz Magdónel; la Directora de Relaciones Públicas y Difusión, María Cristina Cerda Tirado; la Coordinadora del CECOM, Hilda Guillemín Calderón; y el Asesor de Relaciones Pública y Difusión, Erasmo Marín Villegas.¹⁴

En este contexto, las autoridades universitarias gestionaron ante instancias federales la autorización para la instalación y operación de una estación radiofónica de frecuencia modulada, lo cual aconteció el 4 de junio del 2007, cuando la solicitud del permiso para instalar y operar una Estación de Radio Cultural, a establecerse en la Ciudad de Villahermosa, se turnó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

A causa de la contingencia originada por las inundaciones de Noviembre de ese año, la producción radiofónica de la UJAT se vino abajo, por motivo de que todos los trabajadores, los productores y locutores, unos tuvieron que ir a ver por sus necesidades y otros a prestar apoyo en la contingencia; pero, además de que algunas instalaciones de la Zona de la Cultura universitaria se convirtieron en un centro alberge, todo el personal del CECOM, de la Dirección de Planeación y del Departamento de Deportes, durante su jornada de trabajo o fuera de ella, se orientó a la atención de la gente necesitada que demandaba algún tipo de auxilio, tanto en el restaurante donde el ejército mexicano cocinaba la comida, como en el centro albergue, atendiendo las necesidades de los damnificados.

Ante esa eventualidad, a pesar de que el panorama se veía medio desalentador, era motivo de satisfacción creer que había llegado el momento para que nuestra Máxima Casa de Estudios ostentara una estación de radio; debido a la labor social que la institución desarrollaba en beneficio de los damnificados, se debería dar cuenta a la sociedad de lo que estaba pasando mediante ese medio de difusión, a fin de que todo mundo se enterara a semejanza de cómo otras estaciones de radio y televisión lo hacían oportunamente; ante estos hechos surgió el cuestionamiento, ¿y la UJAT por qué no?; la respuesta contundente fue porque simplemente no se contaba con la licencia de operar una estación de radiodifusión abierta.¹⁵

Por fin, después de esa experiencia aleccionadora de ayudar a los damnificados durante la contingencia de las inundaciones y de cuatro años de insistencia ante las instancias federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el 10 de marzo del 2011, inesperadamente, La Comisión Federal de Telecomunicaciones entregó a la maestra Candita Gil Jiménez, el Título de Permiso para usar con fines eminentemente culturales la Frecuencia Modulada de Radio 107.3 MHZ, con el distintivo XHUJAT-FM, de Villahermosa, Tabasco.

¹³ Gaceta Juchimán. Año 1. No. 2, Agosto 2004, p. 7; y Vol. IV, 2007, p. 29).

¹⁴ Gaceta Juchimán Vol. II, 2005, pp. 194 y 205; y Avance. Diario. Villahermosa, del 24 de agosto del 2005. p. 2 a).

¹⁵ Entrevista de la maestra Hilda Guillemín Calderón, Ibidem

Con el título en mano las autoridades universitarias, el 14 de septiembre del 2011, un día especial para nuestra Máxima Casa de Estudios, con toda pompa y solemnidad se llevó a cabo la inauguración de la Estación Radio-UJAT, con el objetivo de difundir de manera profesional y responsable el quehacer universitario en sus tres actividades sustantivas: investigación, docencia y difusión de la cultura; y de esta manera contribuir con el proceso educativo, cultural y deportivo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general; hecho confirmado mediante la develación de la placa conmemorativa con esta leyenda: "Radio-UJAT, La Voz Universitaria, XHUJAT-107.3 FM".

Además de la asistencia entusiasta de autoridades universitarias como Secretarios, Directores y Coordinadores, de profesores, estudiantes y personal administrativo, para engalanar el acontecimiento, se contó con la presencia del Diputado Presidente de la Comisión de Radio y Televisión y Cinematografía de la H. Cámara de Diputados Federal, Maestro Juan Gerardo Flores Ramírez; del Subsecretario de Normatividad de Medios de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, Lic. Héctor Javier Villareal Ordóñez; y del Coordinador General de Comunicación Social y Relaciones Púbicas del Gobierno del Estado, Ing. Alfonso del Río Pintado.

A propósito del evento, el Diputado Federal expuso que la nuestra Institución avanzaba en dirección correcta mediante una cadena de éxitos obtenidos por la administración rectoral que encabezaba la Maestra Candita Gil Jiménez, quien había logrado fortalecer los indicadores de calidad que la posesionaban como un referente a nivel nacional. También mencionó que desde el Congreso de la Unión se había dado seguimiento a los avances de esa Casa de Estudios de Tabasco, por lo que no hubo duda en apoyar los proyectos que contribuyeran al establecimiento de una mejor vinculación con la sociedad.

Del mismo modo, el Subsecretario de Gobierno del Estado, siguiendo la línea de resaltar los compromisos oficiales a favor de las instituciones educativas, aseveró que no existía un mejor lugar para otorgar un permiso y establecer una estación de radio que las universidades públicas, sobre todo en aquellas que como nuestra Universidad habían dado muestras de su alto compromiso con la comunidad al estar pendientes siempre de sus necesidades, como se ha observado en los últimos tiempos.

Para cerrar con broche de oro la inauguración de la Estación Radio-UJAT, la rectora agradeció a las autoridades federales y locales, que por la inquietud de haber estado más cerca del público, se habían realizado las gestiones pertinentes para la apertura de la mencionada estación de Radio-UJAT en FM, mediante la cual, nuestra *Alma Mater* se sumaba a las universidades que contaban con su propia radiodifusora; mientras que la Coordinadora del CECOM, Maestra Hilda Guillemín Calderón, planteó el objetivo general de la nueva estación radiofónica de difundir de manera responsable y profesional el quehacer universitario en sus tres actividades sustantivas: investigación, docencia y difusión de la cultura; finalmente, se entregaron once certificados de Comentarista y Locutor a estudiantes y profesores, responsables de las transmisiones cotidianas de Radio-UJAT.

Después de ese acontecimiento memorable, se pusieron por obra los objetivos específicos que lo han sostenido a lo largo de su existencia, en este orden: promover los valores sociales y culturales de la entidad; potenciar los recursos educativos y culturales que nuestra *Alma Mater* dispone en la difusión a la opinión pública de los avances institucionales que impulsen las actividades científicas, tecnológicas, culturales, artísticas y deportivas en la sociedad local; fomentar la interrelación y vinculación inter institucional con la comunidad universitaria; y promover el desarrollo educativo dentro y fuera de la universidad para ser un enlace de intercomunicación entre los diversos sectores sociales y de la universidad.¹⁶

¹⁶ Reyna Cecilia de la Cruz Gallegos, Op. Cit., p. 35.

Nuestra estación Radio-UJAT inició transmisiones a partir de las 6:00 horas y no cerraba hasta las 24:00 horas los 365 días del año, ofreciendo a los radioescuchas de la comunidad universitaria y a la sociedad en general, una gran variedad de programas, series y producciones de las universidades integrantes del citado Sistema Nacional de Productoras y Radiodifusoras de las Instituciones de Educación Superior pertenecientes a la ANUIES, y del Consorcio de Universidades Mexicanas, como miembro activo de nuestra Institución en dichas organizaciones.

La programación, con la que nuestra estación empezó a difundir las tres funciones sustantivas de nuestra *Alma Mater* o el quehacer universitario global y el contenido propuesto en los objetivos mencionados, se ha ordenado de acuerdo a la temática siguiente:

Series de intercambio: Dosis de ciencias con el Dr. René Drucker Collin de la UNAM y Radio drama.
Programas de intercambio: 110 grados, el Cuadrante científico, del CONA-CYT/CIBNOR; Espacio común, de CMEX; Random, de la Universidad de Hidalgo; y Tiempos de niños y niñas, de la Universidad de Guanajuato.
Series de Radio-UJAT: Audioteca CECOM, La neta, Aprendiomas, Verdes que te quiero verdes, Mujeres de hoy y Relatos de los hechos.
Programas de Radio-UJAT: Noti-UJAT, Tarjet: Lo piensas lo creas, Territorio Juchimán, Relax, Dimensión DAEA, Transporte público, Entre niños UJAT, En concierto UJAT, Ecos de Radio DACSyH, Soy tabasqueño, <i>Linguarum</i> , Consultorio médico, Viva la música, UJAT ciencia, Voces sin género, Frente a tu espejo, Viejas pero bonitas, Zona de peques, Rota tiempo, Agro-UJAT, Aprendamos economía, La casa de Euterpe en México y <i>Dejau jazz</i> . ¹⁷

IV- T V UJAT Canal 35, XHUJAT-TDT.

A- Consideraciones generales

Se debe recordar que el surgimiento de la televisión se llevó a cabo mediante un intenso trabajo de investigación e invención, con base en una serie de experimentos realizados por técnicos en electricidad, óptica, ondas hertzianas, fotografía y radio en varios países del mundo, los más avanzados de Europa, América y Asia.

Los científicos y tecnólogos hicieron confluir varias líneas de investigación, desde la fotoelectricidad o fenómeno mediante el cual algunos materiales tienen ciertas propiedades para "convertir un flujo luminoso en flujo eléctrico" o transformar las intensidades de energía luminosa en corriente eléctrica, hasta "hacer un duplicado perfecto de una imagen o escena transmitidas"; esto es, el proceso de descomposición y restitución de imágenes mediante líneas y puntos luminosos claros y obscuros en tubos de rayos catódicos.¹8

Esas imágenes y sonidos, reproducidos y proyectados por la pantalla chica en los hogares de México, Tabasco y el mundo han dejado una estela luminosa, desde los orígenes de la televisión hasta los tiempos más recientes, que tratamos de escudriñar con la finalidad de entender y explicar un poco más los elementos integradores que le han dado forma a este fenómeno tan atrayente.

¹⁷ Reyna Cecilia de la Cruz Gallegos, *Idem*, p. 36.

¹⁸ Jorge Enrique González Trevino. *Televisión y comunicación. Un enfoque teórico práctico*. México, Alhambra, 1994, p. 18. Manuel Calva Hernando, *Periodismo científico*. Madrid, paraninfo, 1977, p. 274.

Los fundadores de la televisión en México han heredado a las futuras generaciones el concepto descriptivo de dicho fenómeno, que en la década de los 50 se concebía como un medio de transmisión de imágenes y sonidos, de video y audio, destinada a ser captada por los hogares mexicanos, donde las familias gozaban graciosamente viendo y escuchando espectáculos, eventos y acontecimientos, actuales y trascendentes, simultáneos o diferidos.

La mayor parte de esas transmisiones eran para mantener vivo su interés por las noticias reales, los deportes, músicos, cantantes, teatro, cine y los artistas favoritos que curiosamente se veían en la sala de los propios hogares; ya que a través de la televisión se visitaban lugares tan lejanos e impresionantes jamás pensados o imaginados que impresionaban a los televidentes.

En este contexto surgió el nacimiento de las televisoras públicas en las postrimerías de la década de los 50 e inicios de los 60, como medios de comunicación propiedad del Estado, que llegaron a ser un parte aguas en la sociedad mexicana en la difusión de una gama de conocimientos culturales, educativos y de entretenimiento como una opción diferente a la televisora comercial, cuyos programas estaban totalmente dirigidos al entretenimiento de dar pan y circo a las multitudes.

De estos canales educativos y culturales, sobresale el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, creado en marzo de 1959, originalmente su transmisión se limitaba al Valle de México y área metropolitana; sin embargo, a partir del 2012 la señal ya se retransmitía en la red del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, hoy Sistema Público de Radiodifusión (SPR).

Al Canal Once le cayó en suerte ser la primera cadena televisiva educativa y cultural del país, y por ese hecho, se le consideró como la decana de las televisoras universitarias en América Latina, que empezó sus transmisiones en las mismas instalaciones del Casco de Santo Tomás con equipos diseñados y construidos por personal del mismo Instituto Politécnico Nacional.

Por otro lado, el 23 de junio de 1993, comenzaron las actividades del Canal 22, de la empresa Televisión Metropolitana S. A. de C. V. dependiente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA), a raíz de una petición hecha por un grupo de intelectuales que integraban la Fundación Manuel Buendía, quienes le solicitaron al presidente Carlos Salinas de Gortari, que excluyera el Canal 22 de la licitación en favor del paquete de medios que más adelante llegó a ser TV Azteca.

Este nuevo canal, que retransmite mediante el Sistema Público de Radiodifusión a toda la República, tiene como misión contribuir a la consolidación de la vida democrática de nuestro país, a través de un servicio público de radiodifusión de calidad, innovador, diverso, de beneficio social y cobertura nacional; además de ello, provee el servicio de radiodifusión pública digital, a efecto de asegurar el acceso de más personas a una mayor oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital.

Gracias alapoyo otorgado por la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), responsable de la red de señales satelitales educativas (Edusat), la Universidad Nacional Autónoma de México, el 24 de octubre del 2005, a través de la señal denominada TV UNAM, inició trasmisiones con el lema: "El canal cultural de los universitarios", esta señal se trasmite por los sistemas de televisión de paga; entre ellos: el canal 411 de Cablevisión en el valle de México y el canal 255 de SKY, y en Dish México, en el canal 120 a nivel nacional.

Sin embargo, la historia de TV UNAM lleva un proceso de cambio vertiginoso, pues el 1 de abril del 2016 adoptó la trasmisión HD; para ese momento ya existían el canal XHUNAM TV canal 60 y XHUNAM-TDT canal 20, como se pueden visualizar en televisión abierta, gracias al apoyo del Sistema Público de Radiodifusión.

Este Sistema administra el Canal 14 de televisión abierta con contenidos que proyectan la diversidad de expresiones de México y el mundo, una pantalla abierta al interés social, educativo, cultural e informativo, programas, series, películas, documentales y noticieros, hechos por y para las audiencias plurales, una alternativa diferente de contenidos de calidad generados a partir de las necesidades, gustos y expresiones de una ciudadanía crítica, reflexiva y participativa.

B- Antecedentes:

En ese contexto del *status* de la televisión pública en el país, abordamos las gestiones de nuestra Máxima Casa de Estudios para lograr un canal de televisión; las cuales iniciaron el 3 de diciembre de 2012, cuando la UJAT presentó ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la solicitud de permiso para la instalación y operación de un canal de televisión con fines culturales, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; a partir de este hecho, se suscitó una serie de cortapisas que se fueron cumpliendo poco a poco como se aprecia en los siguientes momentos:

- □ El 27 de mayo de 2013, la dependencia federal solicitó a la Universidad la presentación de la documentación necesaria, para continuar con el trámite, el cual se desahogó el 1 de junio del 2013; sin embargo, al ser revisada por las dependencias gubernamentales correspondientes, se hizo la observación que hacían falta algunos puntos solicitados para continuar con el procedimiento.
- ☐ El 31 de julio de 2013 y 8 de julio de 2014, la Universidad fue requerida nuevamente para que completara la documentación inherente a la solicitud, por lo que mediante documentos presentados el 12 de agosto de 2013 y 29 de octubre de 2014, se dio cumplimiento en su totalidad con tales requisitos.

En el intermedio de las gestiones de la solicitud se gestaron varios cambios a nivel federal que incidieron en el procedimiento local, entre los cuales se señalan los siguientes:

El 11 de junio de 2013, se publicó Decreto mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, con el propósito de crear el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). El cual es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de desarrollar eficientemente la radiodifusión y las telecomunicaciones conforme a lo dispuesto en la Constitución y en los términos que fijen las leyes, teniendo a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, así como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales, garantizando lo establecido en los artículos 60. y 70. de la propia Constitución.¹⁹

¹⁹ "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los arts. 6°, 7°, 27, 28, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones", en México. Poder Ejecu-

➤ El 14 de julio de 2014, se publicó el Decreto mediante el cual se expidió la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con el objetivo de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión que entró en vigor el 13 de agosto de ese mismo año.

Con ello se estableció que le corresponde al Instituto el otorgamiento, revocación y autorización de cesiones o cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades, relacionadas con las concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.

Más aún el Instituto tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión de las telecomunicaciones y la radiodifusión, y la facultad para otorgar las concesiones previstas en la Ley; el Pleno, como el órgano máximo de gobierno y decisión del Instituto, está facultado para resolver las solicitudes de otorgamiento de concesiones de uso público.²⁰

Como la Universidad es un organismo público, descentralizado y con autonomía y recursos propios, cumple con lo establecido en la fracción 1 del artículo 2l-A de la Ley Federal de Radio y Televisión, porque dentro de los fines y objetivos de la estación de televisión a establecer, se mencionan: coadyuvar al fortalecimiento de la democracia, garantizando mecanismos de acceso público en la programación, difundir información de interés público, fortalecer la identidad regional en el marco de la unidad nacional, transparentar la gestión público, privilegiar en sus contenidos la producción nacional, y fomentar los valores y creatividad a través de la difusión de la producción independiente.

☐ El 19 de agosto de 2014, el Consejo Universitario de la UJAT aprobó por unanimidad el proyecto, objeto de la solicitud de permiso según consta en el acta Núm. l88, documento que se integró al expediente formado con motivo de la solicitud de permiso. Por lo tanto se acreditó el requisito a que se refiere la fracción V del artículo 2l-A de la citada Ley Federal de Radio y Televisión.

Fue así como, de acuerdo con el análisis de la documentación presentada a fin de instalar y operar una estación de televisión radiodifundida digital, con fines culturales y educativos, el Instituto Federal de Telecomunicaciones consideró pertinente conferir un permiso con el propósito de utilizar y aprovechar las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, orientadas al uso público en términos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción ll de la citada Ley.

Del mismo modo se consideró procedente otorgar en este acto administrativo, una concesión única para uso público en términos de lo dispuesto por los artículos 66 y 75, párrafo 2º de la mencionada Ley, en virtud de que ella faculta conferir el derecho de prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

En el cumplimiento de sus fines y atribuciones, se hace necesario que los concesionarios que presten el servicio de radiodifusión bajo la figura de concesión pública, cumplan con los siguientes principios: de independencia editorial, autonomía de gestión financiera, garantías de participación

tivo, *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Tomo DCCXVII, 1ª Sección, Núm. 8, del 11 de junio del 2013, p. 1.

²⁰ "Decreto por el que se la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión", en México. Poder Ejecutivo, *Idem*, Tomo DCCXXX, Núm. 13, del 14 de julio del 2014, p. 11.

ciudadana, reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; de defensa de sus contenidos, opciones de financiamiento, pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicos, étnicas y culturales, previstas en el artículo 86 de la misma Ley, siendo el régimen jurídico aplicable a las concesiones de esta naturaleza.

Con base en lo planteado en el punto anterior, el gobierno federal sin dilaciones y pretextos otorgó a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital a través del canal 35, con el distintivo llamado XHUJAT-TDT en Villahermosa, Tabasco, y una Concesión Única, también de uso público con una vigencia de 15 años contados a partir de la expedición de los títulos.

Ahora lo interesante es visualizar los elementos materiales, físicos y humanos determinantes que inclinaron la balanza a favor de esta concesión, entre los cuales se sintetizan los siguientes:

Estudios de transmisión y producción de radio y televisión, con personal calificado e infraestructura tecnológica para cumplir con sus compromisos institucionales.
Televisión, con personal capacitado en producción, productores, camarógrafos, conductores, voces narrativas, editores de audio y video, guionistas y efectistas.
Educación a distancia, con productores, camarógrafos, conductores, voces narrativas, editores de audio y video, guionistas y efectistas.
Soporte técnico, con un ingeniero responsable de la operación, transmisión y de mantenimiento preventivo.
Área activa, con reporteros y guionistas altamente capacitados.
Infraestructura técnica, con estudios de televisión, cámaras, grúa, iluminación, micrófonos y escenografía.
<i>Master</i> de televisión, con una consola de audio y video de intercomunicación y equipos de grabación digital de video.
Islas de edición, con equipo de cómputo para la edición y postproducción de videos digitalmente.
Personal calificado para el análisis de los contenidos que serán programados en el Canal Digital 35.1.
Videoteca, con un resguardo videográfico técnicamente bien organizado de todas las actividades inherentes a la universidad. ²¹

C- Inauguración del Canal TV UJAT.

La estación televisiva de nuestra Máxima Casa de Estudios, enfocada a la sociedad en general con la función de difundir la ciencia, la tecnología y la cultura, posee la connotación de ser un canal de

²¹ Acta Núm. 188, del 19 de agosto del 2016, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, f. 7.

carácter público, alejado de toda visión mercantil y comercial con la finalidad de ocupar un lugar relevante como alternativa educativa y en la adquisición de conocimientos y oportunidades para mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de la sociedad local y regional.

Por lo tanto persigue el objetivo de servir de vínculo y de enlace entre los diferentes *campus* que integran la comunidad universitaria y la población en general, ejerciendo por un lado, como instrumento de difusión de programas de tipo educativo, cultural, científico y tecnológico y de contenidos que enaltezcan los valores nacionales y las tradiciones de nuestro Estado y del país en general; y por otro, como auxilio de los diferentes tipos de autoridades de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, en la divulgación de programas de emergencia sobre los fenómenos naturales muy frecuentes en diversas épocas del año.²²

Por eso el 7 de noviembre del 2016, se ha considerado como una fecha memorable para la vida institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, porque a manera de prueba, a las 12 de día, se inauguró, con bongos y platillos, con entusiasmo desbordado y aplausos, el espectro del tan anhelado y pretendido Canal televisivo de nuestra Institución, mediante la develación de la placa conmemorativa alusiva al nacimiento de la nueva televisora, con el lema: "Trascender en el conocimiento"; acontecimiento llevado a cabo en el marco del 58 aniversario de nuestra *Alma Mater* y de la IX Feria Universitaria Internacional del Libro Tabasco 2016, por cierto la primera estación totalmente universitaria del sureste.

El hecho trascendente para nuestra Universidad, estuvo engalanado por la presencia de autoridades en la materia, que acompañaron al Señor rector Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, en la develación de la placa alusiva, a nivel local, nacional e internacional, como el caso del Director de Educación Media Superior de Tabasco, Carlos Mario Olán López en representación del gobernador Arturo Núñez Jiménez; de la Presidenta de la Red Nacional de Radio y Televisoras Educativas y Culturales de México, maestra Susana Solís Esquinca, y del Presidente de la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica y Director de los Canales 44 y 31.2 de la Universidad de Guadalajara, maestro Gabriel Torres Espinoza.

A propósito del evento la maestra Susana Solís Esquinca auguró que el canal 35.1 de la UJAT, ante el universo apagullante de la televisión comercial, ese canal llegaría a ser una nueva propuesta de contenidos para la sociedad en general, en los ámbitos de la educación, la ciencia y la tecnología; mientras que el maestro Gabriel Torres Espinoza enfatizó que fuera de la ciudad de México se puede hacer buena televisión, como el caso Tabasco en la era digital, ya que permite ser vista en diferentes plataformas, como en las computadoras, los teléfonos inteligentes y las tabletas; por eso las televisoras públicas tendrían el reto de identificar los hábitos de consumo de los jóvenes menores de los 30 años, quienes dedican unas cuatro horas al *internet* y sólo una hora y media a ver televisión; transformando la televisión en un medio social para criticar, discutir y compartir en redes sociales e interactuar con la audiencia que opina para mejorar los contenidos que la comunicación permite en el tiempo real.

Por su parte el Señor rector expresó que se había hecho realidad el Canal 35.1 XHUJAT, un proyecto anhelado por varias autoridades anteriores, agradeciendo al gobierno del Estado el apoyo brindado para que la señal del canal universitario saliera al aire desde la torre transmisiones de la CORAT, y que esa primera fase de prueba sería hasta enero del 2017, cuando se establecería normalmente un horario de las 8:00 a las 23:00 horas; como ese proyecto era la primera concesión otorgada a una institución de educación superior, era motivo de mucho orgullo para la comunidad

²² Acta Núm. 188, *Idem*, ff. 8-10.

universitaria, la cual se conceptuaba como un instrumento para impulsar los valores educativos en sus diversas manifestaciones, la promoción y difusión de la cultura y los diferentes tipos de investigaciones de la institución con miras a la apropiación social de la ciencia; esta primera etapa, noviembre-diciembre, se constituyó de cuatro horas diarias de trasmisión, después otras cuatro y posteriormente, solamente música.²³

Por fin el 6 de enero del 2017, después de largos años de espera y gestiones tortuosas, ya que el IFETEL aprobó este proyecto hasta el 2015, como concesión única para uso público y contenido educativo y cultural, el Canal 35.1 de la televisión XHUJAT-TDT, inició transmisiones de manera normal de televisión abierta, entrando a la barra programada de las 8:00 a las 23:00 horas, con el programa en vivo "Consultorio 35" de los profesores investigadores de la División Académica de Ciencias de la Salud, para informar sobre el estado de salud de la sociedad en su conjunto.

Este evento fue el resultado del período de prueba, donde la UJAT mostró la barra de contenidos culturales, educativos, científicos y tecnológicos, entre los que sobresalieron "Reporte Juchiman" y "Expresiones" en homenaje a Dora María, la "Chaparrita de oro." ²⁴

El canal universitario, enfocado a la sociedad en su conjunto para difundir las diversas manifestaciones artísticas, de la ciencia y la tecnología y de la cultura, trabajará en forma conjunta con: otras televisoras universitarias, la Red de Radio Difusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, la Universidad de Guadalajara, el Canal de Congreso, la Autónoma de Nuevo León y con otros canales educativos; y en el ámbito internacional, con programas de Alemania y Rusia, entre otras.

La programación de TVUJAT, de contenidos netamente educativos y culturales, dirigidos a la sociedad en general, estuvo integrada por una producción foránea muy connotada, sobresaliendo: el Canal Iberoamericano (ATEI), el de la República alemana El *Deutsche Welleg*, el Canal 22 del Gobierno Federal, TV UNAM, Televisoras Unidas de Todo el País y Sistemas Estatales, integrados a la "Red México", con el objetivo de fortalecer la identidad regional, transparentar la gestión pública e informar a la ciudadanía sobre los programas y acciones globales de la Universidad.²⁵

En concreto el Canal 35.1 de TV UJAT-TDT comenzó sus operaciones de las 8:00 a las 23:00 horas con un total de 16 programas propios, y llenando la barra, de las 23:00 a las 8:00 horas con un *lup* y música; entre la programación inicial destacan los siguientes:

П	ción de 30 minutos cada uno.
	"Acontecer Agropecuario", un programa dirigido al campo tabasqueño, desde una perspectiva académica, difundido una sola vez a la semana.
	"Consultorio 35", dedicado a la medicina, la ciencia y la tecnología de ese campo, profesionalmente conducido por los profesores investigadores de la División Académica de Ciencias de la Salud de nuestra Universidad.

²³ Eduardo de la C. Hernández, "Inicia transmisiones TVUJAT por Canal 35.1", en *Diario de Tabasco*. Villahermosa, Año 4, Número 1186, del 8 de noviembre del 2016, p. 7.

²⁴ "Trasmite TVUJAT primer programa en vivo", en *Avance*. Diario. Villahermosa, Año 43, Número 161016, del 7 de enero del 2017, p. 5.

²⁵ Avance. Diario. Villahermosa, Año 43, Número 161015, del 7 de noviembre del 2016, p. 5.

"Aprendamos Economía", con la participación de profesores e investigadores de la Di-
visión Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Unidad Centro.
"Trazos y letras", un programa producido por la Dirección de Difusión Cultural, dedi-
cado a divulgar dichas actividades de nuestra Institución.

Finalmente se resaltan dos factores fundamentales: uno, que de los logros de la estación televisiva del canal universitario, esté conformado en su totalidad por personal egresado de las carreras de Comunicación, de la División Académica de Educación y Artes; y de Administración y Mercadotecnia, de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Unidad Centro.

Y dos, que para el funcionamiento de la televisión, su estructura organizacional se encuentra conformada por una Dirección, una área Administrativa, una área de Programación-Continuidad, y otras áreas de Producción, Redes, Transmisión y Noticias; de esta manera se avanza cotidianamente en la difusión del quehacer universitario global de nuestra Máxima Casa de Estudios, como se aprecia en el siguiente organigrama operacional de esa nueva dependencia universitaria.

A propósito, la Dirección del Centro de Comunicación de nuestra Universidad fue creada en la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de nuestra Institución, celebrada el 17 de enero del 2014; cuya encomienda de primer Director recayó en la persona del maestro Luis García de la Cruz, quien actualmente ostenta dicha distinción.²⁶

²⁶ Acta del Consejo Universitario Núm. 184, del 17 de enero del 2014, ff. 10 y 25.

CONCLUSIÓN

Al empezar la presente investigación pensamos que las fuentes de información eran escasas para profundizar en la explicación del ser y quehacer de esta dependencia universitaria, pero conforme nos introducíamos nos dimos cuenta que sí había mucha tela de donde cortar, como se puede observar en el listado de las fuentes de información consultadas.

Lo cierto es que este trabajo apenas constituye un primer acercamiento a la realidad de ese fenómeno de la comunicación social universitaria, que abre muchas pistas para investigaciones subsecuentes, sobre los tantos huecos que quedan muy claros a lo largo de esta exposición; no ha sido la pretensión de que esta obra sea la última voz y lo más acabado, sino simplemente es el inicio de un proceso de investigación que puede ser mucho más fecundo en el futuro.

Pero queda claro que los hilos conductores de la investigación se cumplieron de acuerdo al plan de trabajo que se expuso en la introducción, sus objetivos y perspectivas, sus alcances y limitaciones, pero sobre todo, el andamiaje que dio forma y razón de ser al mencionado Centro de Comunicación, como se ha proyectado en el cúmulo de fuentes de información.

Se ha hecho el esfuerzo de visualizar el fenómeno comunicativo en sí, como un proceso de desarrollo, proyección y trabajo de conjunto, no como una crónica o mucho menos como una exaltación del personal directivo desconectado de su base social; este trabajo ha profundizado en el quehacer global de la suma del esfuerzo de todos los miembros en su conjunto de esa dependencia que confluyen en la difusión del quehacer universitario global.

Se ha clarificado la convergencia de las diferentes líneas de acción de los miembros que integran a esa comunidad laboral, concretadas en proyectos, programas y actividades creativas de la difusión universitaria; se ha expuesto el fenómeno comunicativo como el crisol donde se ha fundido concepciones, visiones y esfuerzos para sacar adelante el compromiso de la proyección de la vida universitaria de nuestra Máxima Casa de Estudios.

A partir de este primer acercamiento investigativo a esa dependencia universitaria, se podrán elaborar muchos más estudios sobre diversos tópicos de la misma, bajo otras visiones y concepciones desde el punto de vista de otras áreas del conocimiento, porque sobre el Centro aún le quedan varias áreas de oportunidades donde aterrizar algún proyecto de investigación.

La realidad mencionada no se agota en este trabajo, sino que a partir de ahora, ese paisaje se amplía cada vez más, se abre un abanico de otras líneas de investigación que respondan a nuevas visiones e intenciones sobre el fenómeno de la comunicación universitaria y así sucesivamente, el futuro está en las manos del presente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

I- Fuentes documentales

- Acta Núm. 51, del 14 de enero de 1982, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 52, del 24 de febrero de 1982, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 62, del 14 de junio de 1985, del *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 75, del 19 de octubre de 1990, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 77, del 8 de junio de 1991, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 78, del 21 de junio de 1991, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 184, del 17 de enero del 2014, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Acta Núm. 188, del 19 de agosto del 2014, en *Libro de Actas del H. Consejo Universitario*, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

II- Entrevistas

- Entrevista a Carmenza Restrepo Escobar practicada por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 24 de noviembre del 2015.
- Entrevista a César Santos Fajardo realizada por Luis García de la Cruz y coordinada por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 23 de septiembre del 2015.
 - Entrevista a Georgina Vargas Simón, ejecutada por Francisco Valencia Thompson, el 2 de julio del 2015.
- Entrevista a Hilda Guillemín Calderón, hecha por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 1 de septiembre del 2015.
 - Entrevista a Javier Herrera lograda por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 10 de agosto del 2015. Entrevista a la Lic. Norma Alicia Hernández Sánchez, llevada a cabo por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 4 de agosto del 2015.
- Entrevista a Lucía Zúñiga Lozano tramada por Juan Manuel Pérez Guzmán, el 13 de agosto del 2015
 - Entrevista a Marianela de Castro Arroyo efectuada por Juan Manuel Pérez Guzmán en 1915".

III- Fuentes hemerográficas

Avance. Diario. Ignacio Cobos. Villahermosa, Año XI, Núm. 4832, del 17 de agosto de 1982 al Núm. 5264, del 20 de abril de 1994.

- Diario de Tabasco. Villahermosa, Año 4, Número 1186, del 8 de noviembre del 2016.
- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Pedro Molina Espinoza. México, Tomo XCIX, Núm. 41, del 30 de diciembre de 1936.
 - Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Cayetano Andrade. México, Tomo CCXXXVIII, No. 15, 19 de enero de 1960.
- Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Mariano D. Urdanivia. México, Tomo CCCXVII, No. 24, del 4 de abril de 1973.
- El Machete Ilegal, 1929-1934. Puebla, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1975, (edición facsimilar).
- Periódico Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco Publicado bajo la dirección de la Secretaría de Gobierno. Villahermosa, Época 6ª, Núm. 4275, del 31 de agosto de 1983.
- *Presente*. Diario. Jorge Calles Broca. Villahermosa, Año XXIII, Núm. 8064, 7 de enero de 1982 al 21 de mayo de 1992.
- Rumbo Nuevo. Diario. Florentino Hernández. Villahermosa, Año 39, Época III, Núm. 5964, 23 de enero de 1982 al Núm. 9202, del 5 de octubre de 1991.

IV- Fuentes bibliográficas

- Acosta, Magdalena y Federico Dávalos, *Televisión Universitaria*. (*La UNAM y la Televisión: 1950-1984*). México, FCPS, 1986.
- Arellano Méndez, ^{Claudia} Ileana, *La producción radiofónica universitaria en la radio de Tabasco*. Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1998, (Tesis de Licenciatura en Comunicación).
- Bartlett Bautista, Manuel, "Segundo Informe de Gobierno (20 de noviembre de 1954)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 8 (1953-1958)*, México, Instituto de Cultura de Tabasco, 1988.
- Calva Hernando, Manuel, Periodismo científico. Madrid, Paraninfo, 1977.
- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli, *Los Métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social.* México, Grijalbo, 1999.
- Clemente Borbolla, Silvia, *Difusión Cultural y Extensión a través de la radio: la práctica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1994, (Tesis de Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación).
- Córdoba Ortiz, Víctor Manuel, *Dramaturgia aplicada como como arte creativo para la recreación de publicidad radiofónica en el Estado de Tabasco*. Villahermosa, UJAT, 2005, (Tesis de nivel licenciatura en la División Académica de Educación y Artes).
- Costa, Pierre-Oriol, La crisis de la televisión pública. Barcelona, Editorial Paidós, 1986.
- Cruz Gallegos, Reyna Cecilia de la, *CECOM*, *Radio UJAT…Voz Universitaria. Tesis para obtener el título de Licenciatura en Comunicación*. Villahermosa, División Académica de Educación y Artes de la UJAT, 2015, (Tesis para obtener el título de Licenciado en Comunicación).
- Cruz, Ausencio C., "Tercer informe de gobierno en 1929", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 3 (1926-1934)*. México, Instituto de Cultura de Tabasco, 1988.
- Decaors, E., Dictionnaire Latin-Fran ais. Paris, Librairie Hatier, s/f.
 - Decreto por el que se crea la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; se reforman, adicionan y derogan

- diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, en *Diario Oficial de la Federación*. *Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Tomo DCCXXX, Núm. 13, del 14 de julio del 2014.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los arts. 6°, 7°, 27, 28, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, en *Diario Oficial de la Federación*. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México, Tomo DCCXVII, 1ª Sección, Núm. 8, del 11 de junio del 2013.
- Figueroa Silva, Leticia y Enrique Chan Hernández, "La difusión cultural y extensión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el Plan de Desarrollo Académico, 1988-1992", en *Perspectivas docentes*. Cuatrimestral. Juan Corona Ferreira. Villahermosa, Número 5, (mayo-agosto) 1991.
- Garza, Florencio I. Sebastián, *Diccionario Griego Español, publicado bajo la dirección de...* Barcelona, Sopena, 1972.
 - Gómez Jarrín, Hildo, "La televisión y el Estado", en *Tabasco: Realidad y perspectiva. I. Población y cultura en México*. México, Grupo Editorial Miguel Purrúa, 1993.
- González Pedrero, Enrique, "Primer Informe de Gobierno (1983)", en Tabasco. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes*, *Vol. 14 (1983-1987)*. México, Instituto de Cultura de Tabasco, 1988.
- González Treviño, Jorge Enrique, *Televisión y Comunicación*. *Un enfoque teórico-práctico*. México, Alhambra, 1994.
 - González y González, Fernando *et al.*, *Historia de la Televisión Mexicana*, 1950-1985. México, F. González y González, 1989.
- Mora Martínez, Manuel R., "Primer Informe de Gobierno (1966)", en México. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 11 (1966-1970).* México, Instituto de Cultura de Tabasco, 1988.
 - Orrico de los Llanos, Miguel, "Primer Informe de Gobierno (20 de noviembre de 1957)", en México. Poder Ejecutivo, *Tabasco a través de sus gobernantes, Vol. 8 (1953-1958*). México, Instituto de Cultura de Tabasco, 1988.
 - Ortiz M., Alejandro, "Voces de Fuera", en *Redención. Diario de Información y Doctrinario. Órgano de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical.* Villahermosa, 1927-1930, el 10 de julio de 1932.
- Ortiz Ortiz, Martín et al., Del Instituto Juárez a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1825-1995 (Cronología). México, UJAT, 1995.
- Quijada Soto, Miguel Ángel, *La Televisión. Análisis y práctica de la producción de programas.* México, Trillas, 1986.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo I y II. Madrid, Espasa Calpe, 22ª ed., 2001.
- Reglamento de las estaciones radiofónicas comerciales, cultuales, de experimentación científica y de aficionados, en *Diario Oficial. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.* Carlos Franco Sodi. México, Tomo CXXXII, Núm. 15, 20 de mayo de 1942.
- Richeri, Giuseppe, La Televisión: entre servicio público y negocio. México, G. Gili, 1983.
- Rodríguez López, Dulce María, *Análisis de la producción televisiva en la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)*. Villahermosa, División Académica de Educación y Artes, 1998, (Tesis de Licenciatura en Comunicación).

- Romero Rodríguez, Leticia del Carmen, *Historia de la Radio en Tabasco. Andamiajes entre la vocación y el oficio.* México, Clave Editorial y UJAT, 2012.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *Proyecto de excelencia y superación académica: hacia una reforma de la Universidad.* Villahermosa, UJAT, 1984.
- Vera Granados, Josué, *Informe de labores, 1982-1984. Esfuerzos y propósitos.* Villahermosa, UJAT, 1984.
- Vives, A. C. M. F., *Diccionario de Bolsillo Latino-Español, Español-Latino*. Madrid, Editorial C. CUL, 3ª ed., 1961.



Dr. José Manuel Piña Gutiérrez Rector

Dra. Dora María Frías Márquez Secretaria de Servicios Académicos

Dr. Miguel Ángel Ruiz Magdónel *Director de Difusión Cultural*

Mtro. Fredys Pérez Ruiz Jefe del Departamento Editorial Cultural



Esta obra se terminó de editar el 16 de diciembre de 2019, en Villahermosa, Tabasco. México. El cuidado de la edición estuvo a cargo del autor y del Departamento Editorial Cultural de la Dirección de Difusión Cultural y el Fondo Editorial Universitario.



"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



